

MEMORIA DEL AYUNTAMIENTO
DE FUENTE PALMERA
(CÓRDOBA)
EJERCICIO 2021



ÍNDICE

1. Organización y Actividad.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Normas de reconocimiento y valoración.
5. Inmovilizado material.
6. Patrimonio público del suelo.
7. Inversiones inmobiliarias.
8. Inmovilizado intangible.
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
10. Activos financieros.
11. Pasivos financieros.
12. Coberturas contables.
13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
14. Moneda extranjera.
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
16. Provisiones y contingencias.
17. Información sobre medio ambiente.
18. Activos en estado de venta.
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
23. Valores recibidos en depósito.
24. Información presupuestaria.
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
26. Información sobre el coste de las actividades.
27. Indicadores de gestión.
28. Hechos posteriores al cierre.
29. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.
30. Estado de conciliación bancaria.
31. Balance de comprobación.

NOTAS SIN CONTENIDO

Relación de notas que carecen de contenido en esta memoria y que no han sido cumplimentadas:

- 9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 12. Coberturas contables.
- 13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 14. Activos en Moneda extranjera.
- 16. Provisiones y contingencias.
- 18. Activos en estado de venta.
- 20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 23. Valores recibidos en depósito.
- 26. Información sobre el coste de las actividades.
- 27. Indicadores de gestión.

1. Organización y actividad.

1.1. Población oficial y datos de carácter socio-económico.

El municipio de Fuente Palmera se encuentra situado en la zona suroeste de la provincia de Córdoba y cuenta con un término municipal de 65,38 km². Su población asciende a 9.803 habitantes a 1 de enero de 2021, de acuerdo con las cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística, cuya actividad económica principal es industrial y agrícola.

1.2. Fuente de ingresos.

Tipo de ingreso	Importe	%
Tributarios y urbanísticos	3.305.113,57	32,40
Precios públicos y otros	120.269,07	1,18
Transferencias y subvenciones	6.768.830,54	66,36
Patrimoniales	6.024,49	0,06
Enajenaciones	0,00	0,00
Activos financieros	0,00	0,00
Pasivos financieros	0,00	0,00
Totales	10.200.237,67	100%

Naturaleza del ingreso	Importe	%
Ingresos corrientes	8.743.448,18	85,72
Ingresos de capital	1.456.789,49	14,28
Totales	10.200.237,67	100

Tasas y precios públicos	Importe
- Cementerio	24.932,71
- Prestación de servicios públicos de carácter social y preferente	28.583,92
- Por realización de actividades de competencia local	22.017,31
- Por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local	186.412,43
- Precios públicos	34.394,64
-Reintegros de operaciones corrientes	5.523,87
-Otros ingresos	95.758,97

Totales	397.623,85
---------	------------

1.3.Consideraciones fiscales de la entidad a efectos de impuesto de sociedades, IVA y prorrata.

Sin aplicación.

1.4.Estructura organizativa básica en sus niveles político y administrativo.

Tras las Elecciones Municipales celebradas en mayo de 2019, el Pleno lo forman el Alcalde y 12 concejales, de los cuales, 8 pertenecen a la formación de Izquierda Unida – los verdes – convocatoria por Andalucía, 3 a la formación política del Partido Socialista Obrero Español, 1 a la formación del Partido Popular y 1 de la formación Jóvenes por la Colonia.

La plantilla municipal está formada por 68 plazas, de las cuales 24 son plazas de funcionario, 43 de personal laboral y 1 de personal eventual.

1.5.Plantilla de personal.

Empleados públicos	Nº medio de empleados durante el ejercicio	Nº de empleados a 31/12
Personal funcionario	13,88	17
Personal laboral	81,49	108
Personal eventual	1	1
Totales	96,37	126

Categorías	GÉNERO		Total
	H	M	
Gobierno	2	4	6
Eventual	0	1	1
Total gobierno y eventual	2	5	7
Funcionarios A1	2	2	4
Funcionarios A2	0	0	0
Funcionarios B	0	0	0
Funcionarios C1	10	4	14

Funcionarios C2	1	0	1
Funcionarios E	0	0	0
Total funcionarios	13	6	19
Total laboral	238	461	699
Total	253	472	725

1.6. Entidades propietarias y porcentajes de participación.

No existen entidades propietarias.

1.7. Identificación de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de la que forme parte la entidad contable, indicando su actividad (excepto del Municipio, Provincia e Isla) así como el porcentaje de participación en el capital o patrimonio social de cada una de ellas.

La entidad no pertenece a ningún grupo o multigrupo ni tienen otras entidades asociadas.

2. Gestión indirecta de los servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

2.1. Gestión indirecta de servicios públicos.

2.1.1. APRONI Fundación Internacional.

Objeto: Servicio público de atención especializada a personas mayores en la residencia y unidad de estancia diurna del Ayuntamiento de Fuente Palmera

Plazo: 20 años.

Bienes de dominio público afectos a la gestión: Residencia y unidad de estancia diurna.

2.1.2. APRONI Fundación Internacional.

Objeto: Servicio de Ayuda a domicilio.

Plazo: vencido desde 2018(actualmente en tramitación)

Bienes de dominio público afectos a la gestión: No hay.

2.1.3. Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S.A.

Objeto: Gestión del servicio de alumbrado público exterior.

Plazo: 10 años.

Bienes de dominio público afectos a la gestión: no hay

2.2. Convenios.

2.2.1. Instituto de Cooperación con la Hacienda Local

Objeto: Gestión tributaria y recaudación.

Plazo: Indefinido.

Transferencias y subvenciones comprometidas durante la vida de la concesión: No hay.

2.2.2. Empresa Provincial de Recaudación e Informática S.A.

Objeto: Asistencia técnica informática.

Plazo: Indefinido.

Transferencias y subvenciones comprometidas durante la vida de la concesión: No hay.

2.2.3. Empresa Provincial de Aguas de Córdoba S.A.

Objeto: Prestación con carácter supramunicipal del ciclo integral del agua.

Plazo: 25 años, desde el 1 de enero de 2004.

Transferencias y subvenciones comprometidas durante la vida de la concesión: No hay.

2.2.4. Empresa Provincial de Residuos y Medio ambiente S.A.

Objeto: Servicio de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

Plazo: Cuatro años, prorrogándose automáticamente por anualidades,

Transferencias y subvenciones comprometidas durante la vida de la concesión: No hay.

2.3. Actividades conjuntas sin constitución de nueva entidad o no contempladas en los puntos anteriores:

No hay.

2.4. Otras formas de colaboración público-privadas:

No hay.

3. Bases de presentación de las cuentas.

3.1.Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en la Instrucción de Contabilidad aprobada por la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados de la entidad a 31 de diciembre de 2019.

Las cuentas anuales comprenden los siguientes documentos que forman una unidad: el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

Se han aplicado los principios contables públicos obligatorios establecidos en la Instrucción de Contabilidad, y que son los siguientes:

1º) Principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

- ³⁵₁₇ Gestión continuada. Se presume que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido, y que la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.
- ³⁵₁₇ Devengo. Las transacciones y otros hechos económicos se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos. Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales.
- ³⁵₁₇ Prudencia. Se ha aplicado la máxima precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren.
- ³⁵₁₇ No compensación. No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.
- ³⁵₁₇ Importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Podrá producirse la no aplicación estricta de alguno de ellos, siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables prevalecerá el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

2º) Principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:

A. Principio de imputación presupuestaria. Los gastos e ingresos presupuestarios se han imputado de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.

Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

B. Principio de desafectación. Los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, se realiza el correspondiente su seguimiento.

Toda la información recogida en esta memoria expresa fielmente la imagen fiel de la entidad, por lo que no es preciso aportar información complementaria para alcanzar dicho objetivo.

3.2.Cambio de criterios contables.

No se han realizado cambios en los criterios de contabilización y corrección de errores distintos a los derivados de la aplicación de la nueva Instrucción de contabilidad.

4. Normas de reconocimiento y valoración.

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado material.

El inmovilizado material son los activos tangibles, muebles e inmuebles que:

³⁵/₁₇ Posee la entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.

³⁵/₁₇ Se espera tengan una vida útil mayor a un año.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado material y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Criterios de valoración aplicados.

³⁵₁₇ Precio de adquisición:

Es el criterio comúnmente aplicado

Comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

³⁵₁₇ Coste de producción.

Dicho coste se obtendrá añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumidos, aplicando el criterio de identificación directa o en su defecto el coste medio ponderado o FIFO, los demás costes directamente imputables a la fabricación o elaboración del bien. Igualmente se añadirá la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectos relacionados con la fabricación o elaboración.

La asignación e imputación de costes al activo se realizará hasta que el elemento patrimonial esté terminado, es decir, hasta que esté en condiciones de servicio para el uso al que está destinado.

³⁵₁₇ Valor razonable.

Este criterio es de aplicación residual, y sería el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Podrá producirse la activación de gastos financieros en los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Entre otros, se incluyen:

- Los intereses de préstamos recibidos o asumidos, sean singulares omitidos en masa.
- La imputación de primas o descuentos relativos a los préstamos.
- La imputación de los gastos de formalización de préstamos.

Respecto a su valoración inicial, los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al inmovilizado material se realiza al coste, que para los activos adquiridos a terceros mediante una transacción onerosa es el precio de adquisición.

Los desembolsos posteriores al registro inicial deben ser añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente.

Para su valoración posterior, se aplica el tratamiento general del modelo del coste, según el cual todos los elementos del inmovilizado material, deben ser contabilizados a su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección

valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

En cuanto a la amortización, que es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil, su determinación se realizará, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste, según el método de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento de trayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener.

La dotación de la amortización de cada periodo se reconoce como un gasto en el resultado del ejercicio por la parte correspondiente al valor contable.

Se ha aplicado para todos los elementos del activo el método de amortización lineal.

Tanto la vida útil como el método de amortización de un elemento del inmovilizado material se revisarán periódicamente.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratan contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente.

Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos amortizables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe amortizable del edificio.

Al menos al cierre del ejercicio, se evaluará si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso se estimará su importe recuperable, efectuando las correcciones valorativas que procedan, y siempre que esta diferencia sea significativa.

Después de haber reconocido una reversión de un deterioro de valor, los cargos por amortización del activo se ajustarán para los ejercicios futuros, con el fin de distribuir el valor contable revisado del activo menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Todo elemento componente del inmovilizado material que sea objeto de venta o disposición por otra vía, será dado de baja del balance, al igual que cualquier elemento del inmovilizado material que se haya retirado de forma permanente de uso, siempre que no se espere obtener rendimientos económicos o potencial de servicio adicionales por su disposición. Los resultados derivados de la baja de un elemento deberán determinarse como la diferencia entre el importe neto que se obtiene por la disposición y el valor contable del activo.

Respecto al Patrimonio histórico, cuando no se puedan valorar inicialmente de forma fiable este tipo de bienes, no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien se informará de los mismos en la memoria.

Cuando los bienes del Patrimonio histórico tengan una vida útil ilimitada o teniéndola limitada no sea posible estimarla con fiabilidad, no se les aplicará el régimen de amortización.

4.2. Patrimonio Público del suelo.

Son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio.

Los bienes del patrimonio público del suelo se registran en contabilidad según lo expuesto en los criterios de reconocimiento del Inmovilizado material.

4.3. Inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del propietario o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Asimismo se considerarán inversiones inmobiliarias aquellos bienes patrimoniales distintos de los que forman el patrimonio público del suelo que no se clasifiquen a su entrada en el patrimonio de la entidad como inmovilizado material.

A las inversiones inmobiliarias le serán de aplicación lo establecido en las normas de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material.

Cuando los bienes a que se refiere este apartado dejen de reunir los requisitos necesarios para ser considerados inversiones inmobiliarias serán reclasificados en la rúbrica correspondiente.

Cualquier disminución en el valor contable del inmueble se reconocerá en el resultado del ejercicio.

4.4. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Se consideran activos intangibles las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos en uso, excepto cuando se califiquen de arrendamiento financiero, siempre que dichas inversiones no sean separables de dichos activos y aumenten su vida económica, capacidad o productividad.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado intangible y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo

precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Deben cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento del marco conceptual de la contabilidad pública, así como el criterio de identificabilidad.

Respecto a la valoración inicial y su valoración posterior, se aplicarán los criterios establecidos para el Inmovilizado material.

Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo reconocido como inmovilizado intangible se incorporan como más importe en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso permita a dicho activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda estimarse y atribuirse directamente al mismo. Cualquier otro desembolso posterior debe reconocerse como un gasto en el resultado del ejercicio.

Para la amortización y el deterioro se valorará si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. En estos casos se comprobará si el activo ha experimentado un deterioro de valor, que se contabilizará de acuerdo con lo establecido para el Inmovilizado material.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro, y se revisará dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida.

Los activos con vida útil definida se amortizan durante su vida útil aplicándose el método lineal de amortización. La amortización de un inmovilizado intangible con una vida útil definida no cesará cuando el activo esté sin utilizar, a menos que se encuentre amortizado por completo o haya sido clasificado como activo en estado de venta.

Para los activos dados de baja y retirados del uso, se aplicarán los criterios establecidos que para el Inmovilizado material.

Normas particulares sobre el inmovilizado intangible:

- Aplicaciones informáticas: Se incluyen en el activo el importe satisfecho por los programas informáticos, el derecho al uso de los mismos, o el coste de producción de los elaborados por la propia entidad, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios.
- Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos del inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.

- En ningún caso figurarán en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.
- Otro Inmovilizado intangible: Recoge otros derechos no singularizados anteriormente, entre otros, las concesiones administrativas.

4.5. Arrendamientos.

Se entiende por arrendamiento, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

4.5.1. Arrendamientos financieros.

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero, y esto ocurre cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra, y se entenderá que por las condiciones económicas del contrato de arrendamiento no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, cuando el precio de la opción de compra sea menor que el valor razonable del activo en el momento en que la opción de compra sea ejercitable.

Se presumirá también que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, aunque no exista opción de compra, cuando se cumpla alguna de las siguientes circunstancias:

- El plazo del contrato de arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo o, cuando no cumpliendo lo anterior, exista evidencia de que ambos períodos van a coincidir, no siendo significativo su valor residual al finalizar su período de utilización.
- Al inicio del arrendamiento el valor actual de las cantidades a pagar suponga un importe sustancial del valor razonable del activo arrendado.
- Cuando los activos arrendados tengan una naturaleza tan especializada que su utilidad quede restringida al arrendatario y los bienes arrendados no pueden ser fácilmente reemplazados por otros bienes.

Los activos objeto de arrendamiento financiero se registrarán y valorarán de acuerdo a lo que les corresponda de acuerdo con su naturaleza, salvo lo especificado en los párrafos siguientes.

En un arrendamiento financiero conjunto los componentes del terreno y edificio se consideraran de forma separada si al finalizar el plazo del arrendamiento la propiedad del terreno no va a ser transmitida al arrendatario, en cuyo caso el componente de terreno se clasificará como arrendamiento operativo, para lo cual se distribuirán los pagos acordados entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables que representen los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable en cuyo caso

todo el arrendamiento se clasificará como financiero salvo que resulte evidente que es operativo.

En el momento inicial se reconocerá el activo según su naturaleza y la obligación asociada al mismo como pasivo por el mismo importe, que será el menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos acordados con el arrendador durante el plazo del arrendamiento, incluyendo, en su caso, la opción de compra, y con exclusión de las cuotas de carácter contingente así como de los costes de los servicios y demás gastos que no se puedan activar. A estos efectos se entiende por cuotas de carácter contingente aquellas cuyo importe futuro dependa de una variable establecida en el contrato.

Los costes directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

Cada una de las cuotas del arrendamiento está constituida por dos partes que representan, respectivamente, la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a los resultados del ejercicio en el que se devengue.

La diferencia entre el crédito contabilizado en el activo del balance y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en que dichos intereses se devenguen de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

4.5.2. Arrendamientos operativos.

Se trata de un contrato de arrendamiento en el que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

4.6. Permutas.

La valoración del coste de adquisición para el caso de las permutas tendrá en cuenta lo siguiente:

- En aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y se pueda establecer una estimación fiable del valor razonable de los mismos, se aplicará el valor razonable del activo recibido. En el caso de no poder valorar con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferida en la operación.

Las diferencias de valoración, que pudieran surgir al dar de baja el activo entregado, se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial.

Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos que se intercambian no se ajusten, de acuerdo con la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratan como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.

- En aquellos supuestos en los que activos intercambiados son similares desde un punto de vista funcional y vida útil:
 - Si en la operación no se realiza ningún intercambio de efectivo: por el valor contable del activo entregado con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.
 - Si en la operación se efectuara algún pago adicional de efectivo: por el valor contable del activo entregado incrementado por el importe del pago en efectivo realizado adicionalmente con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.
 - Si en la operación hubiera un cobro adicional de efectivo: la entidad deberá diferenciar la parte de la operación que supone una venta –contraprestación en tesorería– de la parte de la operación que se materializa en una permuta –activo recibido– debiéndose tener en cuenta a este respecto la proporción que cada una de estas partes supone sobre el total de la contraprestación –tesorería y valor razonable del bien recibido–.

Por la parte de la operación que supusiera una venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor contable de la parte del bien enajenada supondrá un resultado, positivo o negativo, procedente del inmovilizado.

Por la parte de la operación que supusiera una permuta se aplicará lo previsto en el apartado (a) anterior.

4.7. Activos y pasivos financieros.

4.7.1. Activos financieros.

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Créditos y partidas a cobrar:
 - Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.

- Otros activos financieros.
- Las operaciones de adquisición de instrumentos de deuda con el acuerdo de posterior venta a un precio fijo o al precio inicial más la rentabilidad normal del prestamista.

Para su valoración inicial, con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado.

Para su valoración posterior, los créditos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán como resultados del ejercicio.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que se negocian en un mercado activo, y respecto de los que la entidad tiene, desde su reconocimiento y en cualquier fecha posterior, la intención efectiva y la capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

Para su valoración inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa.

Para su valoración posterior, las inversiones mantenidas a vencimiento se valorarán por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por deterioro.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
 - Los activos financieros que, negociándose en un mercado activo, se adquieren con el propósito de realizarlos en el corto plazo.
 - Los derivados, excepto aquellos que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, se imputarán a resultados del ejercicio en que se produzca la adquisición. Y para su valoración posterior, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, formando parte del valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

En caso de aportaciones no dinerarias, para la valoración inicial de la inversión se aplicará lo establecido para los activos adquiridos en permuta.

Para su valoración posterior, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, y en todo caso en el momento que se acuerde la enajenación o transmisión de la participación, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor contable de la inversión no será recuperable como consecuencia, por ejemplo, de un descenso prolongado y significativo de los fondos propios de la entidad participada.

En el caso de entidades cuyas participaciones no se negocien en un mercado activo, para determinar el importe de la corrección valorativa se tendrá en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio.

- Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, en el caso de valores representativos de deuda,

los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en que se reconoce la inversión cuando tengan poca importancia relativa. En el caso de los instrumentos de patrimonio, formará parte del valor inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Para su valoración posterior, los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.

Los instrumentos de patrimonio que no se negocien en un mercado activo, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características se ha deteriorado. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado, menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta del resultado económico patrimonial y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las disminuciones acumuladas de valor razonable de estos activos reconocidas en el patrimonio neto, se imputarán a resultados cuando exista evidencia objetiva del deterioro de valor.

Los intereses y dividendos devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como resultados del ejercicio.

Se darán de baja en cuentas un activo financiero o una parte del mismo sólo cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

4.7.2. Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

A efectos de su valoración, los pasivos financieros se clasificarán inicialmente en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado, que incluyen:

- Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquéllas que se espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior al año desde su emisión.
- Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo de recomprarlos antes del vencimiento a un precio fijo, o a un precio igual al de emisión más la rentabilidad normal del prestamista.
- Deudas con entidades de crédito.

- Otros débitos y partidas a pagar.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que incluyen:
 - Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo o el objetivo de recomprarlos a corto plazo.
 - Los derivados, salvo excepciones.

La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros a coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquélla.

Se reconocerá un pasivo financiero en el balance, cuando se convierta en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. En las operaciones de tesorería, en todo caso, y en los supuestos en que la operación de crédito se instrumente mediante un crédito de disposición gradual, se considerará que la entidad se convierte en parte obligada cuando se produzca la recepción de las disponibilidades líquidas en su tesorería.

Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido,

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la contraprestación recibida.

Los costes de transacción de la emisión se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzcan.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valorarán posteriormente por su coste amortizado.

Las fianzas y depósitos recibidos mantendrán su valor inicial.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorarán posteriormente por su valor razonable.

El importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

Se dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado.

La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero, o de la parte del mismo, que se haya cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación entregada a dicho tercero, en la que se incluirá cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando un acreedor exima a la entidad de su obligación de realizar pagos porque un nuevo deudor ha asumido la deuda, la entidad extinguirá el pasivo financiero original. El resultado de la extinción se reconocerá de acuerdo con lo para las Transferencias y subvenciones, y será igual a la diferencia entre el valor en cuentas del pasivo financiero original y cualquier contraprestación entregada por la entidad.

Cuando haya prescrito la obligación de la entidad de rembolsar al acreedor el pasivo financiero, la baja en cuentas del correspondiente pasivo se imputará al resultado del ejercicio en que se acuerde la prescripción.

4.8.Coberturas contables.

Mediante una operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

4.9.Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Valoración inicial:

- Precio de adquisición: El precio de adquisición comprenderá el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición más todos los costes adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en la ubicación y condición necesaria para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Los descuentos, rebajas y otras partidas similares se deducirán del precio de adquisición, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los débitos.

- Coste de producción: El coste de producción se determinará añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumidas, los costes directamente imputables al producto. También deberá añadirse la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.
- Métodos de asignación de valor: Cuando se trate de bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO es aceptable y puede adoptarse, si la entidad lo considera más conveniente para su gestión. Se utilizará el mismo método para inventarios de la misma naturaleza o uso.

Valoración posterior:

Cuando el valor realizable neto de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndose como gasto en el resultado del ejercicio y teniendo en cuenta tal circunstancia al valorar las existencias.

En el caso de las materias primas, la anterior comparación se realizará con su precio de reposición, en lugar de su valor realizable neto, y la correspondiente corrección valorativa se realizará hasta situarlas a dicho precio de reposición.

4.10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Son los bienes construidos o adquiridos por una entidad gestora, con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

En el caso de que sea la propia entidad la que realice la construcción de este tipo de bienes, cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o

acuerdo puedan ser estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos derivados del mismo se reconocerán en el resultado del ejercicio, en base al grado de avance o realización de la obra al final de cada ejercicio.

El coste de la obra se calculará conforme a lo establecido para la determinación del coste de producción en la norma de reconocimiento y valoración de las Existencias.

Cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo de construcción no puedan ser estimados con el suficiente grado de fiabilidad, y en los casos en los que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados con la construcción o adquisición de los activos se reconocerán como existencias. En este caso, los ingresos se reconocerán cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria de los mismos.

Los ingresos asociados al contrato o acuerdo de construcción o adquisición no tendrán, a efectos contables, la consideración de subvenciones recibidas.

En todo caso, los costes asociados al contrato o acuerdo que financie la entidad gestora se imputarán como subvención concedida al resultado del ejercicio que proceda de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración de las Transferencias y subvenciones. No será de aplicación la valoración posterior de la norma de reconocimiento y valoración de las Existencias para este tipo de activos.

En el caso de que la entidad sea la destinataria del contrato o acuerdo de construcción o adquisición, y por tanto receptora de los bienes, los desembolso que se realicen para financiar la obra se registrarán como anticipos de inmovilizado.

La entidad registrará el activo en el momento de su recepción, cuantificando su importe de acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración del Inmovilizado material. La subvención, que en su caso se derive de la operación, se reconocerá de acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración de las Transferencias y subvenciones, cuantificándose su importe por la diferencia entre el valor del activo recibido y el de los anticipos efectuados para financiar la obra.

4.11. Transacciones en moneda extranjera.

Se entiende por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento en las cuentas anuales, en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación.

En cada fecha de presentación de las cuentas anuales se aplicarán las siguientes reglas para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Partidas monetarias: los elementos patrimoniales de carácter monetario denominados en moneda extranjera se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado existente en esa fecha.
- Partidas no monetarias: las partidas no monetarias valoradas al coste se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado de la fecha en que fueron registradas. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado de la fecha en la que se determinó el valor razonable.

Las amortizaciones deberán dotarse sobre el importe anteriormente calculado.

La conversión a euros de los valores necesarios para estimar el deterioro de valor, se realizará aplicando el tipo de cambio en el momento de su determinación.

4.12. Ingresos y gastos: criterios generales aplicados.

4.12.1. Ingresos con contraprestación.

Los ingresos con contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y da directamente un valor aproximadamente igual (mayoritariamente en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio.

Con carácter general los ingresos con contraprestación deben reconocerse cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Cuando su importe pueda medirse con fiabilidad.
- Cuando sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicio asociados a la transacción.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda conceder, así como los intereses contractuales incorporados al nominal de los créditos.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en las normas de reconocimiento y valoración de los Activos financieros.

Cuando se intercambien bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, tal intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

4.12.2. Ingresos sin contraprestación.

Los ingresos sin contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y no da directamente un valor aproximadamente igual a la otra parte del intercambio.

Para proceder al reconocimiento del ingreso deben cumplirse los criterios de reconocimiento del activo.

- **Impuestos:** se reconoce el ingreso y el activo cuando tiene lugar el hecho imponible y se satisfacen los criterios de reconocimiento del activo. El ingreso tributario se determinará por su importe bruto. En el caso de que se paguen beneficios a los contribuyentes a través del sistema tributario, que en otras circunstancias serían pagados utilizando otro medio de pago, estos constituyen un gasto y deben reconocerse independientemente, sin perjuicio de su imputación presupuestaria. El ingreso, a su vez, debe incrementarse por el importe de cualquiera de estos gastos pagados a través del sistema tributario. El ingreso tributario sin embargo no debe incrementarse por el importe de los gastos fiscales (deducciones), ya que estos gastos son ingresos a los que se renuncia y no dan lugar a flujos de entrada o salida de recursos.
- **Multas y sanciones pecuniarias:** son ingresos de Derecho público detraídos sin contraprestación y de forma coactiva como consecuencia de la comisión de infracciones al ordenamiento jurídico. El reconocimiento de los ingresos se efectúa cuando se recauden las mismas o cuando en el ente que tenga atribuida la potestad para su imposición surja el derecho a cobrarlas. El nacimiento del derecho de cobro se producirá cuando el ente impositor cuente con un título legal ejecutivo con que hacer efectivo dicho derecho de cobro.
- **Transferencias y subvenciones:** Los criterios de reconocimiento de este tipo de ingresos son los correspondientes a las transferencias y subvenciones.

4.13. Provisiones, activos y pasivos contingentes.

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Se reconocerá una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

- la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio para cancelar tal obligación; y

- puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Se reconocerán como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el balance, si bien, se informará de los mismos en la memoria en el caso de que sea probable la entrada de rendimientos económicos o potencial de servicio a la entidad. Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación continuada.

Un pasivo contingente es:

- una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen rendimientos económicos o prestación de servicios; o bien.
 - el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

4.14. Transferencias y subvenciones.

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias y subvenciones suponen un aumento del patrimonio neto del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio neto del concedente.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones concedidas.

- Monetarias: Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública.

Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se deberá dotar una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

- No monetarias o en especie: En el caso de entrega de activos, la entidad concedente deberá reconocer la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario.

En el caso de deudas asumidas de otros entes, la entidad que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

- Reconocimiento de las transferencias y subvenciones recibidas.

- Transferencias recibidas: se reconocerán como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconozcan. Las transferencias monetarias se reconocerán simultáneamente al registro del ingreso presupuestario de conformidad con los criterios recogidos en la primera parte de este texto, relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. No obstante, podrán reconocerse con anterioridad cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas para su percepción. Las transferencias recibidas en especie se reconocerán en el momento de la recepción del bien.

- Las subvenciones recibidas: se considerarán no reintegrables y se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de dicho ente, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas. En los demás casos las subvenciones recibidas se considerarán reintegrables y se reconocerán como pasivo. Las subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie.

Las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión.

No obstante, las subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

- Subvenciones por adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

- Subvenciones por cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.
- Valoración:
 - Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario. Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.
 - Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valoran por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida.
 - Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valoran por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.
 - Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias a favor de una entidad pública dependiente se contabilizan de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores de esta norma de reconocimiento y valoración.

4.15. Actividades conjuntas.

Una actividad conjunta es un acuerdo en virtud del cual dos o más entidades denominadas partícipes emprenden una actividad económica que se somete a gestión conjunta, lo que supone compartir la potestad de dirigir las políticas financiera y operativa de dicha actividad con el fin de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo requieran el consentimiento unánime de todos los partícipes.

4.16. Activos en estado de venta.

Los activos en estado de venta son activos no financieros, excluidos los del patrimonio público del suelo, clasificados inicialmente como no corrientes cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Para aplicar la clasificación anterior, el activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos, y su venta debe ser altamente probable.

La valoración inicial de estos activos será por el valor contable que correspondería en ese momento al activo no corriente, según el modelo del coste. Para ello, se darán de baja todas las cuentas representativas del inmovilizado que cambia de uso y se darán de alta las cuentas representativas del activo en estado de venta que incluirán, en su caso, el deterioro acumulado que existiese previamente a su clasificación.

Posteriormente se valorarán estos activos al menor valor entre su valor contable, según el modelo de coste, y su valor razonable menos los costes de venta.

La entidad reconocerá un deterioro de valor por un importe equivalente a la diferencia que pudiera existir entre el valor contable y el valor razonable menos los costes de venta debido a las reducciones del valor del activo.

La entidad reconocerá un resultado por cualquier incremento posterior derivado de la valoración a valor razonable menos los costes de venta del activo. En todo caso, el valor contable del activo después de la reversión de un deterioro, no podrá superar el importe asignado a su valor inicial.

Los activos en estado de venta no son objeto de amortización mientras estén clasificados como tales.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como activo en estado de venta se reclasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y atendiendo a los criterios recogidos en la Instrucción de contabilidad.

5. Inmovilizado material.

5.1. Activos valorados según modelo del coste(método valoración general).

MEMORIA 5. INMOVILIZADO MATERIAL 5.1 MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS D	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D -E-F-G
1. Terrenos	584.753,40	89.680,82						674.434,22
2. Construcciones	3.607.879,81	171.288,40					789,75	3.778.378,46
3. Infraestructuras	7.159.085,12	2.450.925,23					422.062,94	9.187.947,41
4. Bienes por patrimonio histórico								
5. Otro inmovilizado material	1.506.463,91	173.059,80					12.022,67	1.667.501,04
6. Inmovilizado material en curso y anticipos	16.827.686,91							16.827.686,91
TOTAL	29.685.869,15	2.884.954,25					434.875,36	32.135.948,04

7.2. Valoradas según modelo de revalorización.

No se ha aplicado el modelo de revalorización en las inversiones inmobiliarias.

8. Inmovilizado Intangible.

8.1. Valoradas según modelo del coste (método de valoración general).

MEMORIA
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE
8.1 MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL A	ENTRADAS B	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS C	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS E	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO F	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO G	SALDO FINAL A+B+C-D-E-F-G
1. Inversión en investigación y desarrollo	21.267,64							21.267,64
2. Propiedad industrial e intelectual	4.065,60							4.065,60
3. Aplicaciones informáticas								
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento finan	13.263,01							13.263,01
5. Otro inmovilizado intangible								
TOTAL	38.596,25							38.596,25

8.2. Valoradas según modelo de revalorización.

No se ha aplicado el modelo de revalorización en el inmovilizado intangible.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

No se ha realizado operaciones de arrendamiento financiero o naturaleza similar.

10. Activos financieros.

10.1. Información relacionada con el balance.

Activos financieros. Información relacionada con el balance.

A) Estado resumen de la conciliación

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		2021	2020
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Créditos y partidas a cobrar														
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento											6.750,00	6.750,00	6.750,00	6.750,00
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados														
Inversiones en entidades del grupo, multipunto y asociadas														
Activos financieros disponibles para la venta														
TOTAL											6.750,00	6.750,00	6.750,00	6.750,00

11. Pasivos financieros.

11.1. Situación y movimientos de las deudas.

- Deudas al coste amortizado.

Es el método de valoración habitual.

SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS

a) DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

IDENTIFICACIÓN DE DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGUN T.I.E.			DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GATOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)	INTERESES CANCELADOS (7)	DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)^(1)+13+10+(-10)	INTERESES EXPLÍCITOS (13)^(2)+5+7+9)
Finanzas a corto plazo		250.916,67		54.002,40								22.499,62		282.119,45
Depositos a corto plazo		3.861,16		6.654,56								6.654,56		3.861,16
Acreedores por inversión		553.840,11		1.055.770,12								213.045,96		1.396.564,27
Préstamos con entidades bancarias		662.089,80		20,06								128.933,41		553.176,47
Préstamos con entidades no bancarias		91.407,26										38.304,66		53.102,58
Obligaciones pendientes de aplicar a PI*		10.033,35		101.367,46								66.432,93		31.767,93
Acreedores por devolución de ingresos		6.501,21												6.501,21
TOTAL		1.607.169,59	0,00	1.217.814,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	497.871,16	0,00	2.327.113,07

- Deudas a valor razonable.

No existen deudas valorables a valor razonable.

- Resumen por categorías.

PASIVOS FINANCIEROS. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA
c) RESUMEN POR CATEGORÍAS

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Deudas a coste amortizado			422.791,02	553.176,47					130.385,45	128.913,33	1.773.936,60	925.079,79	2.327.113,07	1.607.169,59
Deudas a valor razonable														
TOTAL			422.791,02	553.176,47					130.385,45	128.913,33	1.773.936,60	925.079,79	2.327.113,07	1.607.169,59

11.2. Líneas de crédito.

No se han realizado.

11.3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y el tipo de interés.

- Riesgo de tipo de cambio: No existe.
- Información sobre los tipos de interés.

Para los pasivos financieros a coste amortizado, su distribución entre pasivos a tipo de interés fijo y a tipo variable, en términos absolutos y porcentuales, es la siguiente:

MEMORIA
PASIVOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TIPO DE INTERÉS
B) RIESGOS DE TIPO DE INTERÉS

CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables			
Deudas con entidades de crédito	553.176,47		553.176,47
Otras deudas			
TOTALES	553.176,47		553.176,47
% de pasivos financieros a tipo de interés fijo o variable sobre el total	1,00	0,00	1,00

11.4. Aavales y otras garantías concedidas.

No se han concedido aavales ni otras garantías.

12. Coberturas contables.

No se han realizado operaciones de coberturas contables de activos ni pasivos financieros mediante instrumentos financieros de cobertura.

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.

No se han realizado durante el ejercicio ni proceden de ejercicios anteriores operaciones relativas a activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.

14. Activos en moneda extranjera.

No se han realizado durante el ejercicio operaciones ni existen importes anteriores en partidas de activo ni pasivo denominadas en moneda extranjera, ni se han generado diferencias de cambio de ningún tipo.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

- Transferencias y subvenciones recibidas:

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES
PARTICIPACIÓN EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	2.006.117,40	0,00		2.006.117,40		
CUOTAS PROVINCIALES Y NACIONALES IAE	36.015,90	0,00		36.015,90		
SUBVENCIÓN PACTO DE ESTADO	13.859,06	0,00		13.859,06		
COMPENSACIÓN BENEFICIOS FISCALES	10.853,31	0,00		10.853,31		
CONSULTORIOS MÉDICOS	39.366,26	0,00		39.366,26		
PARTICIPACIÓN TRIBUTOS ANDALUCÍA	643.016,76	0,00		643.016,76		
GUARDERÍA INFANTIL PROGRAMA AYUDA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	222.309,43	0,00		222.309,43		
SUBVENCIÓN CONSUMO	3.071,93	0,00		3.071,93		
SUBVENCIÓN GUADALINFO JUNTA DE ANDALUCÍA	11.464,80	0,00		11.464,80		
SUBVENCIÓN GASTOS CORRIENTES PROTECCIÓN CIVIL JUNTA DE ANDALUCÍA	206,30	0,00		206,30		
SUBVENCIÓN APOYO EXTRAORDINARIO INCLUSIÓN SOCIAL IPBS	15.041,90	0,00		15.041,90		
EMPLEO SOCIAL IPBS	163.005,00	0,00		163.005,00		
PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO IPBS	3.736,17	0,00		3.736,17		
PROGRAMA ACTIVIDADES GRUPALES Y COMUNITARIAS IPBS	3.004,19	0,00		3.004,19		
PROGRAMA PARTICIPACIÓN OSCIAL DEL MAYOR	3.473,37	0,00		3.473,37		
TRANSFERENCIA CANO VERTIDOS EMPROACSA	40.605,66	0,00		40.605,66		
TRANSFERENCIA POR SANCIÓN VERTIDOS EMPROACSA	57.711,82	0,00		57.711,82		
COOPERACIÓN INTERNACIONAL-GASTO CORRIENTE-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	1.801,62	0,00		1.801,62		
TRANSFERENCIA AYUDA A DOMICILIO-IPBS	1.402.066,61	0,00		1.402.066,61		
TRANSFERENCIA EMPROACSA POR CLAUSULA 13	55.947,64	0,00		55.947,64		

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES
TRANSFERENCIA ELA OCHAVILLO	150.097,61	0,00		150.097,61		
TRANSFERENCIA APORTACIÓN EMPRESAS PRIVADAS	2.000,00	0,00		2.000,00		
APORTACIÓN FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	6.224,00	0,00		6.224,00		
SUBVENCIÓN PACTO DE ESTADO JUNTA DE ANDALUCÍA	15.366,16	0,00		15.366,16		
SUBVENCIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA JUVENTUD SANA	5.962,00	0,00		5.962,00		
SUBVENCIÓN MAS PROVINCIA-GASTO CORRIENTE-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	224.591,05	0,00		224.591,05		
SUBVENCIÓN GUADALINFO-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	7.353,00	0,00		7.353,00		
SUBVENCIÓN MAYORES 45-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	4.500,00	0,00		4.500,00		
SUBVENCIÓN PROGRAMA EMPLEABILIDAD CONTRA EL DESPOBLAMIENTO-IPRODECO	6.250,00	0,00		6.250,00		
SUBVENCIÓN CÓRDOBA 15-GASTO CORRIENTE	267.806,66	0,00		267.806,66		
SUBVENCIÓN FOMENTO EMPLEO MENORES 35-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	7.600,00	0,00		7.600,00		
SUBVENCIÓN PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES IGUALDAD DE OPORTUNIDADES-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	7.900,00	0,00		7.900,00		
SUBVENCIÓN PROGRAMAS SINGULARES CULTURA-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	2.880,00	0,00		2.880,00		
SUBVENCIÓN CIRCUITO PROVINCIAL CULTURA-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	5.327,96	0,00		5.327,96		
SUBVENCIÓN EXPOFARE-IPRODECO	7.500,00	0,00		7.500,00		
SUBVENCIÓN SPEE PFEA	749.159,10	0,00		749.159,10		
SUBVENCIÓN LOTES BIBLIOGRÁFICOS-JUNTA DE ANDALUCÍA	5.000,00	0,00		5.000,00		
SUBVENCIÓN MATERIALES PFEA-JUNTA DE ANDALUCÍA	347.543,19	0,00		347.543,19		
SUBVENCIÓN PROTECCIÓN CIVIL GASTO DE CAPITAL-JUNTA DE ANDALUCÍA	1.056,75	0,00		1.056,75		

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2021	EJERCICIOS ANTERIORES
SUBVENCIÓN EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	1.600,00	0,00		1.600,00		
SUBVENCIÓN COOPERACIÓN INTERNACIONAL GASTO CAPITAL-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	1.476,96	0,00		1.476,96		
SUBVENCIÓN MATERIALES PFEA-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	79.726,52	0,00		79.726,52		
TRANSFERENCIA CLAUSULA 14-EMPROACSA	61.647,69	0,00		61.647,69		
SUBVENCIÓN PLAN ALDEAS	63.161,77	0,00		63.161,77		
SUBVENCIÓN MAS PROVINCIA GASTO CAPITAL-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	6.161,16	0,00		6.161,16		
SUBVENCIÓN PLAN CÓRDOBA 15 GASTO DE CAPITAL-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	46.000,00	0,00		46.000,00		
SUBVENCIÓN PROTECCIÓN CIVIL GASTO DE CAPITAL-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	3.865,95	0,00		3.865,95		
SUBVENCIÓN ELEMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	26.769,49	0,00		26.769,49		
SUBVENCIÓN CAMINO LÍMITE NORTE-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	37.513,00	0,00		37.513,00		
SUBVENCIÓN MEJORA CAMINO CALLE DIVISORIA N°6-JUNTA DE ANDALUCÍA	150.794,16	0,00		150.794,16		
SUBVENCIÓN FINCA DE LOS ARROYONES-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	10.000,00	0,00		10.000,00		
SUBVENCIÓN MEMORIA DEMOCRÁTICA-DIPUTACIÓN PROVINCIAL	7.000,00	0,00		7.000,00		
SUBVENCIÓN PUNTO RECARGA-AGENCIA DE LA ENERGÍA	7.600,00	0,00		7.600,00		
TOTAL	7.073.444,43			7.073.444,43		

- Transferencias y subvenciones concedidas.

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
TRANSFERENCIA APORTACIÓN A DIPUTACIÓN PERROS VAGABUNDOS CONVENIO	P140000D	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA	7.353,00	APORTACIÓN CONVENIO RECOGIDA PERROS VAGABUNDOS	
APORTACIÓN ELA OCHAVILLO CONVENIO	P1400048C	ELA OCHAVILLO DEL RÍO	166.445,16	PARTICIPACIÓN ELA EN INGRESOS ICHL	
APORTACIÓN FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS FEMP	G26783991	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	1.467,37	APORTACIÓN FEMP	
APORTACIÓN FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS FAMP	G41192097	FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	2.076,89	APORTACIÓN FAMP Y RADEL	
APORTACIÓN ASOCIAC PARA EL DESARROLLO MEDIO GUADALQUIVIR	G14473037	ASOCIAC PARA EL DESARROLLO MEDIO GUADALQUIVIR	1.966,97	CUOTA ANUAL	
TRANSFERENCIA ELA OCHAVILLO PI Y PATRICA	P1400049C	ELA OCHAVILLO DEL RÍO	201.235,94	PARTICIPACIÓN ELA INGRESOS PIE Y PATRICA CONVENIO	
TRANSFERENCIA FUENTE CARRETEROS ICHL	P1400007I	ENTIDAD LOCAL DE FUENTE CARRETEROS	4.574,46	TRANSFERENCIA INGRESOS ICHL ANTERIORES A 2016 FUENTE CARRETEROS	
SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN EMPRESARIOS	G14200011	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE FUENTE PALMERA	32.670,00	SUBVENCIÓN ORGANIZACIÓN FERIA DE LA BODA	
SUBVENCIÓN EMERGENCIA SOCIAL	VARIOS	PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN / EMERGENCIA SOCIAL	63.356,95	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN / EMERGENCIA SOCIAL	
SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO COLONIA DE FUENTE PALMERA	G14591937	CLUB DEPORTIVO DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA	9.900,00	FOMENTO DEL DEPORTE	
AYUDA DESARROLLO ECONÓMICO COVID-19 CONCURRENCIA NO COMPETITIVA	VARIOS	EMPRESAS Y AUTÓNOMOS DEL MUNICIPIO	56.945,20	AYUDAS DIRIGIDAS A PALIAR LOS EFECOS DEL COVID-19	
SUBVENCIÓN COOPERACIÓN INTERNACIONAL DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA-GASTO CORRIENTE	G14541569	O.N.G. LOS AMIGOS DE OUZAL	3.276,60	SUBVENCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DENTRO DE SUBVENCIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA-GASTO CORRIENTE	
SUBVENCIÓN AMPA PABLO DE OLAVIDE	G14340030	A.P. PABLO DE OLAVIDE DEL I.E.S. COLONIAL	2.200,00	SUBVENCIÓN AMPA PARA EL FOMENTO ACTIVIDAD AMPA ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y EDUCATIVAS	
SUBVENCIÓN AMIGOS DE OUZAL	G14541569	O.N.G. LOS AMIGOS DE OUZAL	1.462,96	SENSIBILIZACIÓN Y SOLIDARIZACIÓN AYUDA HUMANITARIA AGENCIA 2030	
SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN TURISCOL	G56103310	TURISCOL	1.500,00	FOMENTO TURISMO MUNICIPAL	

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA AMPA	VARIAS	AMPAS MUNICIPALES	6.021,62	SUBVENCIÓN AMPA PARA EL FOMENTO ACTIVIDAD AMPAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y EDUCATIVAS	
SUBVENCIÓN CONCURRENCIA COMPETITIVA AYUDAS ESTUDIO EXCLUSIÓN/EMERGENCIA SOCIAL	VARIAS	FAMILIAS CON HIJOS MATRICULADOS EN GRADOS O POSGRADOS O CICLOS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	23.667,45	AYUDAS ESTUDIO FAMILIAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	
SUBVENCIÓN CLUB CICLISTA	G14490336	PEÑA CICLISTA DE FUENTE PALMERA	1.600,00	FOMENTO DEL DEPORTE	
PREMIOS CULTURA	VARIOS	PREMIADOS DE LOS DIFERENTES PREMIOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO CLUB BALONCESTO FUENTE PALMERA	2.300,00	FOMENTO CULTURA	
SUBVENCIÓN CLUB DE BALONCESTO	G14555593	CLUB BALONCESTO FUENTE PALMERA	3.600,00	FOMENTO DEPORTE	
SUBVENCIÓN APANNEDIS	G14419057	APANNEDIS	2.970,00	FOMENTO ACTIVIDAD ASOCIACIÓN ARTS 25 Y 72 LRBL	
SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN ENFERMOS DE ALZHEIMER	G14904447	ASOCIACION DE ENFERMOS DE ALZHEIMER PURISIMA CONCEPCION	10.450,00	FOMENTO ACTIVIDAD ASOCIACIÓN ARTS 25 Y 72 LRBL	
SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN FABERT	G21569116	ASOCIACION FABERT	668,00	FOMENTO ACTIVIDAD ASOCIACIÓN ARTS 25 Y 72 LRBL	
APORTACION FUNCIONAMIENTO GRUPOS MUNICIPALES	VARIOS	GRUPOS MUNICIPALES	63.739,24	TRANSFERENCIA FUNCIONAMIENTO GRUPOS MUNICIPALES	
PREMIOS OCUPACIÓN TIEMPO LIBRE	VARIOS	PREMIADOS DE LOS DIFERENTES PROCESOS REALIZADOS	949,01	PREMIAR A LOS GANADORES	
PREMIOS DEPORTE	VARIOS	PREMIADOS DE LOS DIFERENTES PROCESOS	215,02	FOMENTO DEPORTE	
TRANSFERENCIA FUNDACIÓN PABLO DE OLAVIDE	G91161032	FUNDACION DE MUNICIPIOS PABLO OLAVIDE	3.600,00	CUOTA ANUAL	
APORTACIÓN CONVENIO CAMINO DE LA JARA	P1400000D	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA	300.000,00	APORTACIÓN MUNICIPAL CONVENIO DIPUTACIÓN Y FUENTE CARRETEROS CAMINO DE LA JARA	
CITYSUR	P1400000D	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA	2.000,00	APORTACIÓN CITSUR	
TOTAL			990.755,66		0,00

16. Provisiones y contingencias.

No se han realizado provisiones ni existen contingencias significativas que requieran dotación, ni durante el ejercicio ni procedentes de ejercicios anteriores

17. Información sobre medio ambiente.

- Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a cada grupo de programas de la política de gasto 17 "Medio Ambiente".

INFORMACION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO CON CARGO A LA POLÍTICA DE GASTO 17, "MEDIO AMBIENTE"

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
171	PARQUES Y JARDINES	249.698,16
172	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	239.243,37
TOTAL		488.941,53

- Importe de los beneficios fiscales por razones medioambientales que afecten a los tributos propios.

INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

BENEFICIOS FISCALES POR RAZONES MEDIO AMBIENTALES EN TRIBUTOS PROPIOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
11500	IVTM	1.391,55
TOTAL		1.391,55

18. Activos en estado de venta.

No existen operaciones relativas a activos en estado de venta ni en el ejercicio ni procedentes de ejercicios anteriores.

19. Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico patrimonial.

MEMORIA

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO PATRIMONIAL

CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2020			INGRESOS	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
		PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
011	DEUDA PÚBLICA	15.382,87	3.838,90	19.221,77	16.428,98	4.687,07	21.097,05	9.594.656,57	9.334.140,79	
132	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	213.519,74	53.354,37	266.874,11	236.676,88	67.229,03	303.905,91	69.125,33	59.071,45	
133	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	13.298,30	3.322,98	16.621,28	8.919,80	2.532,64	11.448,56	1.690.391,07	1.632.970,56	
135	PROTECCIÓN CIVIL	8.123,13	2.029,81	10.152,94	6.923,89	1.966,79	8.890,68	11.354.172,97	11.026.162,62	
151	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB.	493.173,32	123.234,27	616.407,59	513.547,36	145.677,17	659.224,53			
153	VÍAS PÚBLICAS	89.106,83	22.266,04	111.372,87	97.622,08	27.730,32	125.352,40			
161	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE	104.033,28	25.969,86	130.029,14	110.295,54	31.516,65	142.477,19			
164	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS	3.487,47	868,45	4.355,92	6.420,08	1.823,67	8.243,75			
165	ALUMBRADO PÚBLICO	400.154,29	99.960,65	500.144,94	397.675,06	112.962,73	510.637,79			
171	PARQUES Y JARDINES	35.203,88	8.756,78	44.020,76						
172	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	173.717,71	43.408,62	217.126,33	172.905,67	49.115,22	222.020,89			
221	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS	593.395,12	148.270,22	741.625,34	503.419,98	143.000,41	646.420,39			
231	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	1.913.034,63	478.029,96	2.391.064,59	1.832.516,25	520.540,66	2.353.056,91			
241	FOMENTO DEL EMPLEO	667.895,97	166.894,01	834.789,98	224.171,49	63.677,66	287.849,17			
312	HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD	22.636,19	5.656,34	28.292,53	11.697,15	3.322,67	15.019,82			
320	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN	693.082,03	173.187,51	866.269,54	564.835,71	166.127,19	730.962,90			
334	PROMOCIÓN CULTURAL	153.586,40	38.379,21	191.965,61	96.310,45	27.357,74	123.668,19			
337	INSTALACIONES DE OCURACION DEL TIEMPO LIBRE	51.428,94	12.880,98	64.279,92	32.047,44	9.103,33	41.150,77			
338	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	41.694,05	10.418,52	52.112,57	38.056,75	10.810,32	48.867,07			
340	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES	179.096,42	44.752,66	223.849,08	145.810,92	41.418,74	187.229,66			
342	INSTALACIONES DEPORTIVAS	43.087,44	10.766,70	53.854,14	37.555,54	10.667,96	48.223,49			

MEMORIA

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO PATRIMONIAL

CODIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCION GRUPO DE PROGRAMAS	EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2020			INGRESOS	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
		PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
		430	ADMIN. GENER. DE COMERCIO, TURISMO Y PRODU. Y MED. EMPRESAS	17,058.82	4,282.66	21,321.48	7,421.16			
431	COMERCIO	32,670.00	8,183.59	40,853.59	29,750.00	8,435.52			38,135.52	
432	INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA	42,055.45	10,508.83	52,564.28	16,553.38	4,702.12			21,255.50	
433	DESARROLLO EMPRESARIAL	60,879.94	15,182.72	76,062.66	78,800.00	21,815.64			98,615.64	
454	CAMINOS VECINALES	342,726.12	85,640.49	428,366.61	28,480.60	8,090.25			36,571.24	
491	SOCIEDAD DE LA INFORMACION	15,933.94	3,981.55	19,915.39	16,454.97	4,677.00			21,141.97	
493	PROTECCION DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	6,750.00	1,686.69	8,436.69	14,352.48	4,676.93			18,429.41	
912	ORGANOS DE GOBIERNO	230,257.61	57,536.83	287,794.44	231,454.54	65,746.48			297,201.02	
920	ADMINISTRACION GENERAL	1,515,819.38	378,773.32	1,894,592.70	1,514,698.49	430,347.25			1,945,045.74	
924	PARTICIPACION CIUDADANA	3,345.00	835.85	4,180.85	5,778.69	1,641.48			7,420.17	
934	GESTION DE LA DEUDA Y DE LA TESORERIA	8,400.00	2,098.99	10,498.99	376.38	107.48			483.84	
942	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES	2,000.00	499.76	2,499.76						
943	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES	385,721.61	97,133.90	482,855.71	362,057.94	102,845.41			464,903.35	
TOTAL		8,574,485.78	2,142,594.62	10,717,080.40	7,396,286.21	2,100,967.63			9,497,233.84	

20. Operaciones por administración de recursos de otros entes públicos

Sin contenido.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

G.2.1.1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
44900	10002	Anticipos Grupos Políticos	54,563.24			54,563.24		54,563.24
	10004	Anticipos A Cta. A Fuente Carreteros	46,544.49			46,544.49		46,544.49
	10020	Pagos Duplicados O Excesivos	2,724.19		500.00	3,224.19		3,224.19
	10100	Anticipo De Personal	962.92		823.33	1,786.25	893.33	892.92
	10101	Embargo Judicial	23,268.33			23,268.33		23,268.33
	TOTAL CUENTA 44900		128,063.17		1,323.33	129,386.50	893.33	128,493.17
56500	10006	Fianzas Constituidas	6,750.00			6,750.00		6,750.00
	TOTAL CUENTA 56500		6,750.00			6,750.00		6,750.00
TOTAL			134,813.17		1,323.33	136,136.50	893.33	135,243.17

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA
G.21.2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTE DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
41900	20013	Viviendas De Autoconstrucción	10.932,07			10.932,07		10.932,07
	20001	Anticipos De Eprinsa	30,00		2.355.300,39	2.355.330,39	2.355.300,39	30,00
	20200	Reintegro De Nominas			4.241,92	4.241,92	4.241,92	
	20000	Pago Líquido Nóminas	91.022,39		2.364.799,00	2.455.821,39	2.455.821,39	
	20006	Depositos Transitorios.	29.170,47		1.949,24	31.119,71	3.002,00	28.037,13
TOTAL CUENTA 41900			131.155,73		4.726.290,55	4.857.446,26	4.818.446,26	39.000,00
47510	20001	I.R.P.F. Retención Trabajo Personal	43.061,16		200.515,35	304.376,51	257.375,07	47.000,54
	20011	Impf Profesionales Y Artistas	2.343,39		12.202,12	14.545,51	12.352,22	2.193,29
	20012	Retención Impuesto Sociedades	753,72		3.599,00	4.352,72	3.672,00	679,92
TOTAL CUENTA 47510			46.958,27		276.316,47	323.274,74	273.400,09	48.874,05
47600	20030	Cuotas Del Trabajador A La S.S.	42.090,70		169.792,40	212.491,10	172.758,07	39.733,03
	20037	Cuota Pers. Org. Gobierno A Muñace	32,71			32,71		32,71
TOTAL CUENTA 47600			42.731,41		169.792,40	212.523,81	172.758,07	39.765,74
50000	20000	Fianzas De Ejecución De Obras	237.226,05		50.090,00	280.124,73	20.395,30	207.729,43
	20004	Fianza Placa Vado Cochera	13.390,02		3.104,32	16.494,34	2.104,32	14.390,02
TOTAL CUENTA 50000			250.616,07		54.002,40	304.619,07	22.499,62	202.119,45
50100	20051	Retenciones Al Personal (Embargos Ichi)			542,11	542,11	542,11	
	20053	Retenciones Al Personal (Embargo Aeat)			259,30	259,30	259,30	
	20054	Retenciones A Proveedores (Embargo Aeat)			5.053,15	5.053,15	5.053,15	
	20060	Retenciones Judiciales	3.611,16			3.611,16		3.611,16
	20070	Fianzas Industrias Feria	270,00			270,00		270,00
TOTAL CUENTA 50100			3.881,16		6.054,56	10.535,72	6.054,56	3.881,16
TOTAL			475.343,24		5.233.056,38	5.708.399,62	5.293.759,22	414.640,40

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA
G.21.3.A. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. a) COBROS

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
55400	30002	Ingresos En Cuentas Operativas Pendientes De Aplicac.	122.213,52		103.140,00	225.353,52	18.486,18	206.867,34
	30009	Ingresos Pendientes De Aplicar. Hacienda Local			3.250.369,89	3.250.369,89	3.250.369,89	
	30100	Ingresos Ptes. De Aplicacion Por Reintegros De Paj			525,44	525,44	525,44	
TOTAL CUENTA 55400			122.213,52		3.354.035,33	3.476.248,85	3.269.381,51	206.867,34
TOTAL			122.213,52		3.354.035,33	3.476.248,85	3.269.381,51	206.867,34

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA
G.21.3.B. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. B) PAGOS

Cuenta	CONCEPTO		Pagos pendientes de aplicación a 1 enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pendientes aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 diciembre
	Código	Descripción						
55500	31001	Diferencias De Arqueo	21.303,35			21.303,35		21.303,35
	40001	Pagos Pendientes De Aplicación	85.831,75		49.997,00	135.828,75	52.017,08	83.811,67
	40002	Pagos Ordenados Por Alcalde. Autur. Por Pleno	15.000,00			15.000,00		15.000,00
	40009	Gastos Pendientes De Aplicar. Hacienda Local	40.389,43		2.645.900,85	2.686.290,28	2.645.900,85	40.389,43
TOTAL CUENTA 55500			162.524,53		2.695.897,85	2.858.422,38	2.697.917,93	160.504,45
TOTAL			162.524,53		2.695.897,85	2.858.422,38	2.697.917,93	160.504,45

22. Contratación administrativa.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
De Obras	292.286,19		292.286,19								983.799,34	1.276.085,53
De Suministro Patrimoniales		255.905,43	255.905,43								126.796,00	382.361,51
De Gestión de Servicios Públicos											337.457,00	337.457,00
De Concesión de Obra Pública												
De Colaboración del Sector Público y Sector Privado												
De Caracter Administrativo Especial												
Otros												0,00
TOTAL	292.286,19	255.905,43	547.051,62								1.446.051,50	1.995.903,12

A la cantidad contenida en la columna de adjudicación directa hay que tener en cuenta aquellos contratos de ese tipo de valor estimado inferior a 4.000 euros, los cuales por el importe de los mismos y de acuerdo con las bases de ejecución del presupuesto, no vienen contenidos en dicha columna, al darle mayor importancia a aquellos contratos menores con valor estimado superior a 4.000 euros. En relación al resto de contratos no contenidos en dicha columna, se lleva un control independiente pudiendo acceder a su expediente.

23. Valores recibidos en depósito.

No existen operaciones relativas a valores recibidos en depósito.

24. Información presupuestaria.

24.1. Ejercicio corriente

24.1.1. Presupuesto de gastos.

- Modificaciones de crédito.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
011	35900		Deuda Pública-Otros Gastos Financieros				3.000,00						3.000,00
011	91305		Deuda Pública-Amortización Prestamo LIP Bvva				40,16						40,16
132	12099		Retribuciones Básicas Funcionarios					22.000,00					-22.000,00
132	12199		Retribuciones Complementarias Funcionarios					39.000,00					-39.000,00
135	02304		Equipo Inventario Protección Civil						4.924,70				4.924,70
151	13100		Laboral Temporal. Urbanismo						4.500,00				4.500,00
151	22799		Urbanismo-Trabajos Realizados Por Otras Empresas Y Prof		51.300,00								51.300,00
151	00935		Sistema De Carga Semirápida 15kw-4kw						7.000,00				7.000,00
1521	02211		Plan De Viviendas Aldeas	190.000,00									190.000,00
1532	01104		Pavimentación De Vías Públicas-Obras Protea 2020						903.517,10	302.121,56			1.205.638,66
1532	01902		Pavimentación De Vías Públicas-Inver. Vías Pub.C Laguna-Tor							48.000,00			48.000,00
1532	01905		Pavimentación De Vías Públicas - Plan De Aldeas						210.931,09				210.931,09
1532	01912		Pavimentación De Vías Públicas-Eliminación Barreras Arquitect						26.769,49				26.769,49
1532	01939		Vías Públicas. Adecentamiento Avda De Andalucía Cañada De Ra	45.047,42									45.047,42
1532	01940		Calle Sillios En La Herreña	47.991,37									47.991,37
1532	01941		Acerados Fuente Palmera	47.995,00									47.995,00
1532	01942		Aglomerados Fuente Palmera	47.053,00									47.053,00
1532	01943		Pavimentación Vías Públicas Fle Palmera	47.969,00									47.969,00
1532	01944		Rehabilitación Vías Públicas En Vitiñon	47.625,00									47.625,00
1532	01945		Acerados En Calles De Aldea De La Ventilla	48.399,00									48.399,00
1532	01946		Mejoras En Calle Castilla Laguna Cañada De Rabadan	39.986,00									39.986,00

EJERCICIO CORRIENTE PRESUPUESTO DE GASTOS Modificaciones de Crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remantes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
1532	01948		Acerado Paseo San Isidro Labrador De El Villar	47.895,00									47.895,00
1532	02205		Plaza Luis Garcia Montero	47.802,79									47.802,79
1532	02207		Paseo Elevado Polideportivo	10.030,00									10.030,00
1532	02205		Paseo Elevado En La Herreña	5.500,00									5.500,00
1532	03217		Fuente Carlos III	13.349,41									13.349,41
1532	03216		Rehabilitación Cerro La Poza	42.506,00									42.506,00
161	01100		Obras Hidráulicas. Clausula 14 Convenio Empromsa						135.606,02	3.280,44			138.886,06
164	01937		Urbanización Calles Cementerio	40.050,00									40.050,00
164	02210		Ejecución De Nichos	40.100,00									40.100,00
165	03305		Iluminación Los Ruedos Vitiñon	13.939,20									13.939,20
171	01949		Mejoras En Merendero Sillios	25.000,00									25.000,00
171	01951		Adecentamiento Zona Bideosaludate En Cañada De Rabadan	15.140,00									15.140,00
171	01952		Reparación Suelo Parque El Emigrante	10.286,00									10.286,00
171	01955		Recuperación Y Conservación De Parque Público El Chimeno						7.000,00				7.000,00
171	02209		Circuito Internacional De Cultura	40.369,00									40.369,00
171	02305		Carpa Parque Ventilla	10.150,00									10.150,00
171	02510		Mobiliario Infantil La Peñalosa	9.960,00									9.960,00
171	03100		Parques Y Jardines-Inversión En Reposición De Parques.		10.000,00								10.000,00
171	03219		Arreglo Elementos Paseo Del Boulevard	26.506,94									26.506,94
171	03220		Zona De Nee Fuente Palmera	21.300,00									21.300,00
171	03305		Remodelación Zona De Juegos Avda Barcelona	14.221,00									14.221,00
1721	01910		Protec. Contra La Contaminación Acústica Mejora Acc. Arroyones						12.500,00				12.500,00
1721	01913		Mejora De La Finca Municipal De Los Arroyones						10.981,95				10.981,95
1721	01950		Reforestación Y Recuperación Medioamb. Y P. F. Los Arroyones	25.542,55						10.000,00			35.542,55
221	10000		Seguridad Social							5.194,44			5.194,44

**EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS
Modificaciones de Crédito**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
221	16003		Compensación Rpt					50.000,00					-50.000,00
231	13100		Contratación Personal Laboral				20.000,00		17.959,66	22.041,90			60.001,56
231	22612		Absentismo Escolar						2.500,00				2.500,00
231	22619		Gastos Diversos Centro De La Mujer				10.000,00		4.155,73	26.359,06			40.514,79
231	48000		Subvenciones Y Ayudas Por Emergencia Social					10.000,00					-10.000,00
231	48001		Transferencia Cooperación Internacional. Gasto Corriente							1.801,62			1.801,62
231	62205		Reforma Residencia Municipal Santa Magdalena						85.296,19				85.296,19
231	78000		Transferencia Cooperación Internacional. Gasto Capital							1.476,98			1.476,98
241	13102		Personal Laboral Temporal Programas Diputación							142.102,36			142.102,36
241	13103		Laboral Temporal. Fomento Empleo Menores De 35 Años							7.800,00			7.800,00
241	14101		Contratos De Empleo Social						19.510,58	163.005,00			182.515,58
241	14103		Fomento Del Empleo-Otro Personal-Plan Aire						135.045,18				135.045,18
241	14104		Contratos Plan De Empleo De Diputación						59.606,64	163.900,92			223.507,56
241	14105		Contratos Practicas Estudiantes				10.250,00						10.250,00
320	21200		Conservación De Edificios Municipales		15.000,00					16.636,00			31.836,00
320	22103		Combustibles Y Carburantes				15.000,00						15.000,00
320	61902		Rehabil Y Conserv Colegio El Villar		23.900,00								23.900,00
320	61936		Mejora Pablo Colegio Juan R. Jimenez	48.400,00									48.400,00
320	63221		Inversión Colegios De La Colonia	15.000,00									15.000,00
3321	62900		Fondo Bibliografico							5.000,00			5.000,00
334	22609		Gastos Diversos Programas Culturales							35.819,85			35.819,85
334	22699		Gastos Diversos Verano Educativo		10.000,00					13.000,00			23.000,00
334	22799		Promoción Cultural-Otros Trabajos Realizados Por Otras Empre						12.401,58	13.034,00			25.435,58

**EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS
Modificaciones de Crédito**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
334	61936		Mejoras En Pablo De Edificio Municipal En La Herencia	25.715,00									25.715,00
337	22610		Ocio Y Tiempo Libre-Gastos Diversos Actividades Comunitarias						3.004,19				3.004,19
337	22617		Ocio Y Tiempo Libre-Gastos Diversos Programas De Juventud						24.615,57				24.615,57
337	22622		Ocio Y Tiempo Libre-Gastos Diversos Programas Mayores						16.043,50				16.043,50
338	22000		Fiestas Populares Y Festejos-Ordinario No Inventariable				10.000,00						10.000,00
340	13100		Administración General De Deportes-Contratación Personal Lab				36.000,00						36.000,00
340	14100		Administración General De Deportes-Otro Personal				7.000,00						7.000,00
340	22609		Actividades Deportivas					1.500,00	6.106,89				7.606,89
342	21200		Gastos Mant Instal Deportivas Y Piscina		8.000,00								8.000,00
342	63213		Adaptación Vestuarios Y Kiosko Piscina Municipal	48.400,00									48.400,00
342	63214		Rehabilitación Aseos Campo De Futbol Y Ventilación	7.145,00									7.145,00
342	63215		Rehabilitación Pista Y Parque En La Ventilla	48.014,00									48.014,00
342	63216		Remodelación Zona Deportiva El Villar	48.000,00									48.000,00
430	22609		Actividades De Turismo. 250 Aniversario				1.000,00		9.603,54				10.603,54
432	22606		Promoción Turística. Gastos Div Feria Agro						29.300,00				29.300,00
432	62511		Adquisición Material Turístico Zona De El Flamenco Escalada	5.000,00									5.000,00
433	22699		Otros Gastos Diversos. Recuperación Económica-Plan Cordoba 15						11.000,00				11.000,00
433	48000		Ayudas Desarrollo Economico Covid-19						20.000,00				20.000,00
433	62201		Desarrollo Empresarial-Edificios		21.200,00								21.200,00
454	21000		Caminos Vecinales-Infraestructuras Y Bienes Naturales		30.000,00								30.000,00

**EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS
Modificaciones de Crédito**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
454	61907		Caminos Vecinales-Rehabilitación Caminos Calle Divisoria 6		79.970,35				277.230,53				357.200,88
454	61914		Caminos Vecinales-Mejora Camino Limite Norte El Villar						37.513,00				37.513,00
454	61931		Camino Municipal Union C/Div 6 Con La Ctra A-440	47.262,18									47.262,18
454	61932		Calle Divisoria Nº 9	48.398,00									48.398,00
454	61933		Camino Quilones	48.398,00									48.398,00
454	61934		Camino Del Horcajo	37.661,12									37.661,12
454	61935		Camino Municipal Del Sur De La Aldea De La Ventilla	42.866,59									42.866,59
454	61935		Camino Municipal Ochavillo Del Rio	48.000,00									48.000,00
454	61954		Camino De La Africana	210.000,00									210.000,00
454	76103		Camino De La Jara	300.000,00									300.000,00
491	14100		Sociedad De La Información-Otro Personal						2.156,56				2.156,56
493	22616		Protección De Consumidores Y Usuarios-Gastos Oficina Atención						1.000,00				-1.000,00
912	10000		Retribuciones Básicas Y Otras Remunerad				38.000,00						38.000,00
912	22601		Atenciones Protocolarias Y Representativ				1.000,00						1.000,00
920	12099		Retribuciones. Básicas Func.					46.100,00					-46.100,00
920	12199		Retribuciones Complementarias Funcion					55.690,16					-55.690,16
920	13099		Retrib.Complem.Pers.Laboral Fijo					12.000,00					-12.000,00
920	14100		Contratación Personal Laboral Eventual					15.000,00					-15.000,00
920	22100		Energía Eléctrica-Consumo Institucional				25.000,00						25.000,00
920	22200		Comunicaciones Telefonicas				10.000,00						10.000,00
920	22201		Comunicaciones Postales				2.000,00						2.000,00
920	22401		Primas De Seguros Resp.Civil Y Muñitr. Edif.						266,30				266,30
920	22604		Gastos Jurídicos Y Asesoramiento Externo				15.000,00						15.000,00

**EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS**

Modificaciones de Crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Créditos Generados por Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prorroga	Total Modificaciones
ORG.	PROG.	ECON.					Positivas	Negativas					
920	22605		Otros Gastos Diversos De Funcionamiento				500,00			35.471,00			35.971,00
920	22699		Administración General-Otros Gastos Diversos Covid 19				9.500,00			15.000,00			24.500,00
920	22796		Trabajos Realizados Por Otras Empresas		16.300,00		30.700,00			6.000,00			53.000,00
920	22799		Trabajos Realizados Por Otras Empresas Limpieza De Centros		10.000,00								10.000,00
920	23199		Locomoción				300,00						300,00
920	62501		Administración General-Otro Material De Caracter Inventariable							6.161,16			6.161,16
920	63290		Administración General- Rec Inversión Varios Edif		7.665,63								7.665,63
920	63600		Administración General-Equipos Para Procesos De Información				2.000,00			1.600,00			3.600,00
924	61911		Patrimonio Municipal Del Suelo						15.490,66	6.077,87			21.568,53
934	35201		Gestión De La Deuda Y De La Tesorería-Intereses De Demora LP				4.500,00						4.500,00
942	76104		Transferencia De Capital Entidades Locales Territoriales	2.000,00									2.000,00
TOTAL				2.104.440,57	203.336,16	0,00	256.790,16	256.790,16	1.671.775,27	1.582.157,16	0,00	0,00	5.651.709,16

- Remanentes de crédito.

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
011	31000		DEUDA PÚBLICA-INTERES DE PRESTAMOS LP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
011	35900		DEUDA PÚBLICA-OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	1.615,74	0,00	1.615,74
011	91305		DEUDA PÚBLICA-AMORTIZACIÓN PRESTAMO L/P BBVA	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	20,00
132	12099		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS	0,00	0,00	0,00	52.334,97	0,00	52.334,97
132	12199		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	0,00	0,00	0,00	47.663,64	0,00	47.663,64
132	15000		SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	0,00	0,00	0,00	-11.979,52	0,00	-11.979,52
132	15100		SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-GRATIFICACIONES SERV EXTRAORDINARI	0,00	0,00	0,00	453,46	0,00	453,46
132	16209		SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO-OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
132	20200		ALQUILER OFICINAS POLICIA LOCAL	0,00	0,00	0,00	-1.079,66	0,00	-1.079,66
132	22000		MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	-26,50	0,00	-26,50
132	22103		COMBUSTIBLES CARBURANTES	0,00	0,00	0,00	1.043,46	0,00	1.043,46
132	22104		VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	-196,46	0,00	-196,46
132	22111		CONSERVACIÓN VEHÍCULOS	0,00	0,00	0,00	936,31	0,00	936,31
132	22191		MUNICIÓN POLICIA	0,00	0,00	0,00	226,26	0,00	226,26
132	22400		SEGUROS DE VEHÍCULOS	0,00	0,00	0,00	191,35	0,00	191,35
132	23020		DIETAS DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
132	23199		LOCOMOCIÓN	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
132	23301		FORMACIÓN PROFESIONAL	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
133	21001		SEÑALES DE TRAFICO Y OTROS	0,00	0,00	0,00	-2.576,07	0,00	-2.576,07
133	21002		ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO-PASO DE PEATONE	0,00	0,00	0,00	-1.617,23	0,00	-1.617,23
135	22103		PROTECCIÓN CIVIL-COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
135	22104		VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	2.340,64	0,00	2.340,64
135	22111		PROTECCIÓN CIVIL-CONSERVACION DE VEHICULOS	0,00	0,00	0,00	12,47	0,00	12,47
135	22199		PROTECCIÓN CIVIL-OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	-971,44	0,00	-971,44
135	22400		PROTECCIÓN CIVIL-SEGURO DE VEHICULOS	0,00	0,00	0,00	235,14	0,00	235,14
135	23020		PROTECCIÓN CIVIL-DIETAS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	-1.540,14	0,00	-1.540,14
135	62304		EQUIPO INVENTARIABLE PROTECCIÓN CIVIL	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00	0,75
150	62201		ADMINISTRACION GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO-EDIFICIOS	0,00	0,00	0,00	569,21	0,00	569,21

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
1532	01912		PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS-ELIMINACION BARRERAS ARQUITEC	0,00	0,00	0,00	29.049,09	0,00	29.049,09
1532	01939		VÍAS PÚBLICAS. ADECENTAMIENTO AVDA DE ANDALUCIA CAÑADA DE RA	0,00	0,00	0,00	45.047,42	0,00	45.047,42
1532	01940		CALLE SILLLOS EN LA HERRERIA	0,00	0,00	0,00	71,73	0,00	71,73
1532	01941		ACERADOS FUENTE PALMERA	0,00	0,00	0,00	47.995,00	0,00	47.995,00
1532	01942		AGLOMERADOS FUENTE PALMERA	0,00	0,00	0,00	47.053,00	0,00	47.053,00
1532	01943		PAVIMENTACION VÍAS PÚBLICAS FTE PALMERA	0,00	0,00	0,00	47.909,00	0,00	47.909,00
1532	01944		REHABILITACION VÍAS PÚBLICAS EN VILLALON	0,00	0,00	0,00	47.025,00	0,00	47.025,00
1532	01945		ACERADOS EN CALLES DE ALDEA DE LA VENTILLA	0,00	0,00	0,00	60,19	0,00	60,19
1532	01946		MEJORAS EN CALLE CASILLA LAGUNA CAÑADA DE RABADAN	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	0,24
1532	01947		HORMIGONADO EXT. TRASEROS A LA IGLESIA Y PLAZA DE VILLALON	0,00	0,00	0,00	0.573,15	0,00	0.573,15
1532	01948		ACERADO PASEO SAN ISIDRO LABRADOR DE EL VILLAR	0,00	0,00	0,00	47.095,00	0,00	47.095,00
1532	02206		PLAZA LUIS GARCIA MONTERO	0,00	0,00	0,00	47.002,79	0,00	47.002,79
1532	02207		PASO ELEVADO POLIDEPORTIVO	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
1532	02208		PASO ELEVADO EN LA HERRERIA	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
1532	03212		PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS-VALLADO CUESTA DE LA PEÑALOSA	0,00	0,00	0,00	2,40	0,00	2,40
1532	03217		FUENTE CARLOS III	0,00	0,00	0,00	13.349,41	0,00	13.349,41
1532	03218		REHABILITACION CERRO LA POZA	0,00	0,00	0,00	42.000,00	0,00	42.000,00
161	20900		CANON DE CONFEDERACION HIDROGRAFICA	0,00	0,00	0,00	-005,06	0,00	-005,06
161	22101		CONSUMO DE AGUA-EMPROACSA	0,00	0,00	0,00	10.706,39	0,00	10.706,39
161	22199		CONSUMO AGUA COMUNIDAD REGANTES	0,00	0,00	0,00	-035,00	0,00	-035,00
161	01100		OBRAS HIDRAULICAS. CLAUSULA 14 CONVENIO EMPROACSA	0,00	0,00	0,00	110.313,04	0,00	110.313,04
164	21200		CONSERVACIÓN CEMENTERIO	0,00	0,00	0,00	-407,47	0,00	-407,47
164	01937		URBANIZACION CALLES CEMENTERIO	0,00	0,00	0,00	40.050,00	0,00	40.050,00
164	02210		EJECUCION DE NICHOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
165	21000		ALUMBRADO PÚBLICO-PRESTACION P2 MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	2.275,40	0,00	2.275,40
165	21001		CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO ALUMB.PUBL	0,00	0,00	0,00	2.023,75	0,00	2.023,75
165	22100		ALUMBRADO PÚBLICO-ENERGIA ELECTRICA P1	0,00	0,00	0,00	4.016,26	0,00	4.016,26
165	22101		ALUMBRADO PÚBLICO-INSTALACIONES PROVISIONALES	0,00	0,00	0,00	2.062,00	0,00	2.062,00
165	01900		FUENTES HISTÓRICAS. FUENTE VILLALÓN	0,00	0,00	0,00	0,67	0,00	0,67

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
165	22102		ALUMBRADO PÚBLICO-FESTEJOS	0,00	0,00	0,00	-8.401,00	0,00	-8.401,00
165	22005		ALUMBRADO PÚBLICO-PRESTACION P3 GARANTIA TOTAL	0,00	0,00	0,00	414,90	0,00	414,90
165	00920		ALUMBRADO PÚBLICO-MEJORA LUMINARIA COLONIA FTE PALMERA	0,00	0,00	0,00	1.916,62	0,00	1.916,62
165	03304		ALUMBRADO PÚBLICO-MEJORA LUMINARIA CEMENTERIO MUNICIPAL	0,00	0,00	0,00	3,59	0,00	3,59
165	03305		ILUMINACION LOS RUEDOS VILLALON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
171	21003		PARQUES Y JARDINES-TRABAJOS REALIZ POR OTRAS EMPRESAS. TALLE	0,00	0,00	0,00	-6.291,30	0,00	-6.291,30
171	21500		PARQUES Y JARDINES-MANTENIMIENTO PARQUES INFANTILES	0,00	0,00	0,00	-4.799,20	0,00	-4.799,20
171	22199		PARQUES Y JARDINES-OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	-493,46	0,00	-493,46
171	01926		MEJORAS PARQUE LA ESTRELLA. EL VILLAR	0,00	0,00	0,00	-0,40	0,00	-0,40
171	01949		MEJORAS EN MERENDERO SILLLOS	0,00	0,00	0,00	935,56	0,00	935,56
171	01951		ADECENTAMIENTO ZONA BIDEOSALUDALE EN CAÑADA DE RABADAN	0,00	0,00	0,00	0,46	0,00	0,46
171	01952		REPARACION SUELO PARQUE EL EMIGRANTE	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
171	01955		REPERACION Y CONSERVACION DE PARQUE PÚBLICO EL CHIMENO	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	7.000,00
171	02209		CIRCUITO INTERNACIONAL DE CULTURA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
171	02305		CARPA PARQUE VENTILLA	0,00	0,00	0,00	20,57	0,00	20,57
171	02510		MOBILIARIO INFANTIL LA PEÑALOSA	0,00	0,00	0,00	231,60	0,00	231,60
171	03100		PARQUES Y JARDINES-INVERSION EN REPOSICION DE PARQUES.	0,00	0,00	0,00	1.044,00	0,00	1.044,00
171	03219		ARREGLO ELEMENTOS PASEO DEL BOULEVAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
171	03220		ZONA DE NEE FUENTE PALMERA	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
171	03305		REMODELACION ZONA DE JUEGOS AVDA BARCELONA	0,00	0,00	0,00	060,53	0,00	060,53
1721	21000		MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES.- GESTION MEDIOAMBIENTAL	0,00	0,00	0,00	-2.449,21	0,00	-2.449,21
1721	21001		OTROS SERVICIOS BIENESTAR COMUNITARIO-CONTROL DE PLAZAS	0,00	0,00	0,00	2.471,95	0,00	2.471,95
1721	22799		TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS-TALLER SOLDADURA	0,00	0,00	0,00	954,55	0,00	954,55
1721	01910		PROTECC. CONTRA LA CONTAMINAC. ACUSTICA MEJORA ACC ARROYONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
1721	01913		MEJORA DE LA FINCA MUNICIPAL DE LOS ARROYONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1721	01950		REFORESTACION Y RECUPERACION MEDIOAMB. Y P. F. LOS ARROYONES	0,00	0,00	0,00	1.490,04	0,00	1.490,04
221	16000		SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	9.954,51	0,00	9.954,51
221	16003		COMPENSACION RPT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231	13100		CONTRATACION PERSONAL LABORAL	0,00	0,00	0,00	6.274,45	0,00	6.274,45
231	15000		ACCION SOCIAL-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	-3.300,00	0,00	-3.300,00
231	20000		ARRENDAMIENTO HUERTOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	350,00	0,00	350,00
231	20201		ACCION SOCIAL-ALQUILER CENTRO SOCIAL CAJASUR	0,00	0,00	0,00	447,00	0,00	447,00
231	22606		GASTOS DIVERSOS JUZGADO DE PAZ	0,00	0,00	0,00	231,55	0,00	231,55
231	22612		ABSENTISMO ESCOLAR	0,00	0,00	0,00	-0,01	0,00	-0,01
231	22619		GASTOS DIVERSOS CENTRO DE LA MUJER	0,00	0,00	0,00	10.757,79	0,00	10.757,79
231	22799		AYUDA A DOMICILIO	0,00	0,00	0,00	67.517,71	0,00	67.517,71
231	23020		DIETAS DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
231	23199		LOCOMOCION	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
231	40000		SUBVENCIONES Y AYUDAS POR EMERGENCIA SOCIAL	0,00	0,00	0,00	6.643,05	0,00	6.643,05
231	40001		TRANSFERENCIA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. GASTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231	48006		SUBV. ASOCIACION APANNEDIS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231	48007		SUBV. ASOCIACION ENFERMOS DE ALZHEIMER PURISIMA CONCEPCION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
231	48011		SUBV NOM ASOC FABERT	0,00	0,00	0,00	12,00	0,00	12,00
231	48037		PREMIOS CENTRO DE LA MUJER	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
231	62305		REFORMA RESIDENCIA MUNICIPAL SANTA MAGDALENA	0,00	0,00	0,00	13.647,49	0,00	13.647,49
231	75000		TRANSFERENCIA COOPERACIÓN INTERNACIONAL. GASTO CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	13102		PERSONAL LABORAL TEMPORAL PROGRAMAS DIPUTACIÓN	0,00	0,00	0,00	25.052,35	0,00	25.052,35
241	13103		LABORAL TEMPORAL. FOMENTO EMPLEO MENORES DE 35 AÑOS	0,00	0,00	0,00	6.946,45	0,00	6.946,45
241	14101		CONTRATOS DE EMPLEO SOCIAL	0,00	0,00	0,00	21.346,47	0,00	21.346,47
241	14103		FOMENTO DEL EMPLEO-OTRO PERSONAL-PLAN AIRE	0,00	0,00	0,00	1.764,97	0,00	1.764,97
241	14104		CONTRATOS PLAN DE EMPLEO DE DIPUTACION	0,00	0,00	0,00	36.749,26	0,00	36.749,26

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
241	14105		CONTRATOS PRACTICAS ESTUDIANTES	0,00	0,00	0,00	756,49	0,00	756,49
312	22613		GASTOS DIVERSOS CONSULTORIOS MÉDICOS	0,00	0,00	0,00	-1.016,19	0,00	-1.016,19
320	13000		RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	0,00	0,00	0,00	-9.696,53	0,00	-9.696,53
320	13099		ENSEÑANZA-RETRIB.COMPLEM.PERS.LABORAL FIJO	0,00	0,00	0,00	-9.226,62	0,00	-9.226,62
320	14100		OTRO PERSONAL	0,00	0,00	0,00	13.390,13	0,00	13.390,13
320	15000		ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA EDUCACION-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	56,65	0,00	56,65
320	21200		CONSERVACION DE EDIFICIOS MUNICIPALES	0,00	0,00	0,00	10.176,99	0,00	10.176,99
320	22000		MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	-1.173,05	0,00	-1.173,05
320	22001		MATERIAL NO INVENTARIABLE. MATERIAL DIDÁCTICO ESCUELA INFANT	0,00	0,00	0,00	7.625,11	0,00	7.625,11
320	22103		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0,00	0,00	0,00	14.811,67	0,00	14.811,67
320	22110		PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	-1.230,55	0,00	-1.230,55
320	22199		OTROS SUMINISTROS. TELAS CICLO CORTE Y CONFECCION	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
320	22605		GASTOS DIVERSOS GUARDERIA	0,00	0,00	0,00	-14.209,62	0,00	-14.209,62
320	22700		LIMPIEZA COLEGIOS	0,00	0,00	0,00	419,03	0,00	419,03
320	22799		TRABAJOS POR OTRAS EMPRESAS. TALLERES SOCIOEDUCATIVOS	0,00	0,00	0,00	-1.423,20	0,00	-1.423,20
320	40001		SUBV. AMPA PABLO ANTONIO DE OLAVIDA IES COLONIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
320	40002		SUBV. ACTIV EDUCATIVAS AMPAS ASOC. CONCURRENCIA COMPETITIVA	0,00	0,00	0,00	228,38	0,00	228,38
320	48003		AYUDAS ESTUDIANTES PRACTICAS	0,00	0,00	0,00	6.050,11	0,00	6.050,11
320	01902		REHABIL Y CONSERV COLEGIO EL VILLAR	0,00	0,00	0,00	224,07	0,00	224,07
320	01936		MEJORA PATIO COLEGIO JUAN R. JIMENEZ	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07
320	02201		INST.FOTOVOLTAICA DE APOYO CEIP PURISIMA CONCEPCION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
320	02300		ADQUISICION EQUIPOS CLIMATIZACION CENTROS	0,00	0,00	0,00	1.626,44	0,00	1.626,44
320	03221		INVERSION COLEGIOS DE LA COLONIA	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
3321	02900		FONDO BIBLIOGRAFICO	0,00	0,00	0,00	9,24	0,00	9,24
334	13100		PERSONAL EVENTUAL	0,00	0,00	0,00	-41,05	0,00	-41,05
334	15000		PROMOCION CULTURAL-PRODUCTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	97,10	0,00	97,10
334	22000		PROMOCION CULTURAL-ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	456,45	0,00	456,45
334	22609		GASTOS DIVERSOS PROGRAMAS CULTURALES	0,00	0,00	0,00	1.166,67	0,00	1.166,67

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS			
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	340	45037	ADMINISTRACION GENERAL DE DEPORTES-PREMIOS	0,00	0,00	0,00	754,98	0,00	754,98
	340	62300	ADMIN GNRAL DEPORTES- CAMARA SEGURIDAD EDIF DEPORT	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
	340	62303	ADMIN GNRAL DEPORTES-VALLADOS CAMPO DE FUTBOL	0,00	0,00	0,00	21,12	0,00	21,12
	340	62504	ADMIN GNRAL DEPORTES-CIRCUITO CALISTENIA	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
	342	21200	GASTOS MANT INSTAL DEPORTIVAS Y PISCINA	0,00	0,00	0,00	-4.137,44	0,00	-4.137,44
	342	63213	ADAPTACION VESTUARIOS Y KIOSKO PISCINA MUNICIPAL	0,00	0,00	0,00	48.400,00	0,00	48.400,00
	342	63214	REHABILITACION ASEOS CAMPO DE FUTBOL Y VENTILACION	0,00	0,00	0,00	1,75	0,00	1,75
	342	63215	REHABILITACION PISTA Y PARQUE EN LA VENTILLA	0,00	0,00	0,00	2,16	0,00	2,16
	342	63216	REMODELACION ZONA DEPORTIVA EL VILLAR	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02
	342	63300	INSTALACIONES DEPORTIVAS-INSTALACIONES TECNICAS Y DE UTILILLAJ	0,00	0,00	0,00	103,95	0,00	103,95
	430	22609	ACTIVIDADES DE TURISMO. 250 ANIVERSARIO	0,00	0,00	0,00	44,72	0,00	44,72
	430	45001	SUBV NOM ASOC TURISCOL	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,00
	4311	47900	FERIA BODA SUBVENCION ASOCIACION DE EMPRESARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	432	22605	TURISMO GASTOS DIVERSOS FERIAS PROMOCIONALES	0,00	0,00	0,00	776,62	0,00	776,62
	432	22606	PROMOCIÓN TURÍSTICA. GASTOS DIV FERIA AGRO	0,00	0,00	0,00	16.467,93	0,00	16.467,93
	432	62511	ADQUISICION MATERIAL TURISTICO ZONA DE EL FLAMENCO ESTACADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	433	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS-RECUPERACION ECONOMICA-PLAN CORDOBA 15	0,00	0,00	0,00	7.265,26	0,00	7.265,26
	433	46000	AYUDAS DESARROLLO ECONOMICO COVID-19	0,00	0,00	0,00	3.054,00	0,00	3.054,00
	433	62201	DESARROLLO EMPRESARIAL-EDIFICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	454	21000	CAMINOS VECINALES-INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	0,00	0,00	0,00	7.273,08	0,00	7.273,08
	454	61907	CAMINOS VECINALES-REHABILITACION CAMINOS CALLE DIVISORIA 5	0,00	0,00	0,00	101.600,48	0,00	101.600,48
	454	61914	CAMINOS VECINALES-MEJORA CAMINO LIMITE NORTE EL VILLAR	0,00	0,00	0,00	736,04	0,00	736,04
	454	61923	INVERSIONES CAMINOS MUNICIPALES	0,00	0,00	0,00	1.333,00	0,00	1.333,00
	454	61931	CAMINO MUNICIPAL UNION C/DIV 6 CON LA CTRA A-440	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	454	61932	CALLE DIVISORIA N° 9	0,00	0,00	0,00	48.398,00	0,00	48.398,00
	454	61933	CAMINO QUIÑONES	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,02

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS			
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
	454	61934	CAMINO DEL HORCAJO	0,00	0,00	0,00	1.361,12	0,00	1.361,12
	454	61935	CAMINO MUNICIPAL DEL SUR DE LA ALDEA DE LA VENTILLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	454	61953	CAMINO MUNICIPAL OCHAVILLO DEL RIO	0,00	0,00	0,00	48.000,00	0,00	48.000,00
	454	61954	CAMINO DE LA AFRICANA	0,00	0,00	0,00	210.000,00	0,00	210.000,00
	454	76103	CAMINO DE LA JARA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	491	14100	SOCIEDAD DE LA INFORMACION-OTRO PERSONAL	0,00	0,00	0,00	2.669,69	0,00	2.669,69
	493	22616	PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS-GSTOS OFICINA ATENCION	0,00	0,00	0,00	2.250,00	0,00	2.250,00
	912	10000	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACI	0,00	0,00	0,00	76,62	0,00	76,62
	912	11000	RETRIBUCIONES PERSONAL EVENTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	912	22200	COMUNICACIONES TELEFONICAS	0,00	0,00	0,00	240,76	0,00	240,76
	912	22402	SEGURO DE ACCIDENTES	0,00	0,00	0,00	3.400,00	0,00	3.400,00
	912	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	0,00	0,00	0,00	-4.066,10	0,00	-4.066,10
	912	23000	DIETAS DE CARGOS ELECTIVOS	0,00	0,00	0,00	-40,74	0,00	-40,74
	912	23020	DIETAS REPRESENTANTES DEL ALCALDE EN LOS NUCLEOS	0,00	0,00	0,00	3.620,41	0,00	3.620,41
	912	23199	LOCOMOCION	0,00	0,00	0,00	1.396,06	0,00	1.396,06
	912	23301	ASISTENCIA A COMISIONES Y PLENOS	0,00	0,00	0,00	9.160,00	0,00	9.160,00
	912	46201	APORTACION FUNCIONAMIENTO GRUPOS POLITICOS	0,00	0,00	0,00	560,76	0,00	560,76
	920	12099	RETRIBUCIONES. BÁSICAS FUNC.	0,00	0,00	0,00	307,99	0,00	307,99
	920	12199	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCION	0,00	0,00	0,00	-11.495,51	0,00	-11.495,51
	920	13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL FIJO	0,00	0,00	0,00	11.249,08	0,00	11.249,08
	920	13099	RETRIB.COMPLEM.PERS.LABORAL.FIJO	0,00	0,00	0,00	7.549,60	0,00	7.549,60
	920	14100	CONTRATACION PERSONAL LABORAL EVENTUAL	0,00	0,00	0,00	-6.105,26	0,00	-6.105,26
	920	15000	PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS	0,00	0,00	0,00	-2.765,11	0,00	-2.765,11
	920	16006	ADMINISTRACION GENERAL-ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
	920	16209	ADMINISTRACION GENERAL-OTROS GASTOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	3.100,00	0,00	3.100,00
	920	20400	ARRENDAMIENTO VEHICULOS	0,00	0,00	0,00	-1.633,50	0,00	-1.633,50
	920	21200	CONSERVACION EDIFICIOS MUNICIPALES	0,00	0,00	0,00	5.663,96	0,00	5.663,96
	920	21300	MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS	0,00	0,00	0,00	566,15	0,00	566,15
	920	22000	MATERIAL DE OFICINA	0,00	0,00	0,00	-469,02	0,00	-469,02

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
920	22001		PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBL	0,00	0,00	0,00	-2.590,05	0,00	-2.590,05
920	22002		MATERIAL INFORMATICO NO INVENT. CUOTAS DOMINIOS Y MANT. INFO	0,00	0,00	0,00	-1.704,56	0,00	-1.704,56
920	22100		ENERGIA ELECTRICA-CONSUMO INSTITUCIONAL	0,00	0,00	0,00	23.362,67	0,00	23.362,67
920	22110		PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	-5.125,73	0,00	-5.125,73
920	22111		MANTENIMIENTO Y CONSERVACION EXTINTORES	0,00	0,00	0,00	641,96	0,00	641,96
920	22200		COMUNICACIONES TELEFONICAS	0,00	0,00	0,00	14.574,63	0,00	14.574,63
920	22201		COMUNICACIONES POSTALES	0,00	0,00	0,00	-4.592,80	0,00	-4.592,80
920	22401		PRIMAS DE SEGUROS RESP.CIVIL Y MULTIRR. EDIF.	0,00	0,00	0,00	-2.265,74	0,00	-2.265,74
920	22500		TRIBUTOS ESTATALES	0,00	0,00	0,00	132,73	0,00	132,73
920	22501		TRIBUTOS COMUNIDAD AUTONOMA	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
920	22502		TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	0,00	0,00	0,00	-866,83	0,00	-866,83
920	22603		PUBLICACIONES EN BOLETINES OFICIALES	0,00	0,00	0,00	113,46	0,00	113,46
920	22604		GASTOS JURIDICOS Y ASESORAMIENTO EXTERNO	0,00	0,00	0,00	15.744,95	0,00	15.744,95
920	22605		OTROS GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO	0,00	0,00	0,00	-25.709,72	0,00	-25.709,72
920	22607		ADMINISTRACION GENERAL-OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	0,00	0,00	0,00	-6.423,76	0,00	-6.423,76
920	22630		INDEMNIZACIONES JUDICIALES	0,00	0,00	0,00	-1.961,31	0,00	-1.961,31
920	22631		OTRAS INDEMNIZACIONES	0,00	0,00	0,00	7.085,40	0,00	7.085,40
920	22699		ADMINISTRACION GENERAL-OTROS GASTOS DIVERSOS COVID 19	0,00	0,00	0,00	36.240,29	0,00	36.240,29
920	22706		VALORACION DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT)	0,00	0,00	0,00	-4.366,25	0,00	-4.366,25
920	22706		SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD	0,00	0,00	0,00	-912,61	0,00	-912,61
920	22709		OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA RECAUDACION	0,00	0,00	0,00	-1.155,55	0,00	-1.155,55
920	22796		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	0,00	0,00	0,00	-3.537,76	0,00	-3.537,76
920	22799		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS LIMPIEZA DE CENTROS	0,00	0,00	0,00	6.770,61	0,00	6.770,61
920	23020		DIETAS DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	-55,53	0,00	-55,53
920	23199		LOCOMOCION	0,00	0,00	0,00	911,71	0,00	911,71
920	23301		FORMACION PERSONAL	0,00	0,00	0,00	-365,00	0,00	-365,00
920	62300		ADMINISTRACION GENERAL-MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE.	0,00	0,00	0,00	4.402,33	0,00	4.402,33

**EJERCICIO CORRIENTE. PRESUPUESTO DE GASTOS
b) REMANENTES DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
ORG.	PROG.	ECON.	DESCRIPCION	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
920	62500		ADMINISTRACION GENERAL-MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	2,37	0,00	2,37
920	62501		ADMINISTRACION GENERAL-OTRO MATERIAL DE CARACTER INVENTARIAB	0,00	0,00	0,00	4.496,01	0,00	4.496,01
920	63290		ADMINISTRACION GENERAL- REC INVERSION VARIOS EDIF	0,00	0,00	0,00	6.739,54	0,00	6.739,54
920	63600		ADMINISTRACION GENERAL-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	56,44	0,00	56,44
924	22606		PARTICIPACION CIUDADANA-REUNIONES Y ACTIVIDADES DIVERSAS	0,00	0,00	0,00	155,00	0,00	155,00
924	61911		PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO	0,00	0,00	0,00	21.566,63	0,00	21.566,63
929	50000		FONDO DE CONTINGENCIAS. OTROS IMPREV	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
934	35201		GESTION DE LA DEUDA Y DE LA TESORERIA-INTERESES DE DEMORA IP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
942	76104		TRANSFERENCIA DE CAPITAL ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
943	46100		TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES-TRANSF. A DIPUTACION	0,00	0,00	0,00	-4.140,45	0,00	-4.140,45
943	46600		APORTACION A FEDERACIONES DE MUNICIPIOS	0,00	0,00	0,00	149,39	0,00	149,39
943	46601		APORTACION CONSORCIO MEDIO GUADALQUIVIR	0,00	0,00	0,00	961,60	0,00	961,60
943	46601		TRANS. FTE CARRETEROS ICHL ANTE. 2016	0,00	0,00	0,00	13.925,52	0,00	13.925,52
943	46902		TRANSF.ELA OCHAVILLO PIE Y PATRICA	0,00	0,00	0,00	-66,94	0,00	-66,94
943	46903		APORT. ELA OCHAVILLO ICHL	0,00	0,00	0,00	37.492,25	0,00	37.492,25
943	46905		OTROS TRIBUTOS Y TRANSFERENCIAS ELA OCHAVILLO DEL RIO	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	4.500,00
943	48900		APORTACION A FUNDACION PABLO DE OLAVIDE	0,00	0,00	0,00	3.600,00	0,00	3.600,00
TOTAL				0,00	0,00	0,00	3.434.094,53	0,00	3.434.094,53

24.1.2. Presupuesto de ingresos.

- Derechos anulados.

**EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Derechos Anulados**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devolución de ingresos	Total Derechos anulados
Org.	Econ.					
	11200	De Naturaleza Rustica	437,09		21.745,65	22.182,74
	11300	De Naturaleza Urbana	5.319,22		20.755,80	26.075,02
	11500	Imppto. Vehiculos Tracc. Mecanica	298,97		685,94	984,91
	11600	Imppto. Incremento Valor Terrenos	208,73		3.635,12	3.843,85
	13001	Actividades Empresariales	739,79			739,79
	29000	Impuesto Sobre Construcciones	3.341,81			3.341,81
	32900	Tasas Por Derechos De Examen			895,00	895,00
	33100	Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	85,00		10,00	95,00
	33800	Participacion Ingresos Telefonica			761,11	761,11
	33900	Industrias Ambulantes			3.330,37	3.330,37
	34200	Precio Publico Guardería			1.371,77	1.371,77
	39110	Multas Por Infracciones Tributarias Y Analogas	147,80		443,41	591,21
	39211	Recargos De Apremio			112,75	112,75
	39300	Intereses De Demora			162,20	162,20
	42000	Participación En Los Tributos Del Estado			38.304,68	38.304,68
	42001	Otras Transferencias Del Estado			2.645,78	2.645,78
	45050	Transf.Corr.De Conv.Susor.Con Ccaa Mat.Employ Des.LocI			1.755,59	1.755,59
	46102	Subvencion Programas Diversos Diputacion			16.223,54	16.223,54
	72100	Subv. Spee Profea 2019			5.764,45	5.764,45
	76101	Cooperación Internacional. Transferencia Capital			28.204,52	28.204,52
	76102	Diputacion Provincial. Mat. Obras Profea 2019			5.202,38	5.202,38
	76117	Subv.Diputac. Obras De Correcc.Patologia Del Camino Peñalosa			23.589,12	23.589,12
TOTAL			10.578,41	0,00	175.599,18	186.177,59

- Derechos cancelados.

**EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Derechos Cancelados**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Cobros en Especie			Total Derechos Cancelados
Org.	Econ.		Insolvencias	Otras causas		
	11200	De Naturaleza Rustica		4.041,12		4.041,12
	11300	De Naturaleza Urbana		3.228,25		3.228,25
	11500	Imppto. Vehiculos Tracc. Mecanica		3.509,69		3.509,69
	11600	Imppto. Incremento Valor Terrenos		1.133,54		1.133,54
	33900	Industrias Ambulantes		368,00		368,00
TOTAL			0,00	12.280,60	0,00	12.280,60

- Recaudación neta.

**EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Recaudación Neta**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Org.	Econ.				
	11200	De Naturaleza Rustica	511.411,57	21.745,85	511.411,57
	11300	De Naturaleza Urbana	1.552.735,04	20.755,80	1.552.735,04
	11400	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Caract. Especiales	132.554,65		132.554,65
	11500	Imppto. Vehiculos Tracc. Mecanica	570.011,10	685,94	570.011,10
	11600	Imppto. Incremento Valor Terrenos	130.465,95	3.635,12	130.465,95
	13001	Actividades Empresariales	91.866,84		91.866,84
	29000	Impuesto Sobre Construcciones	85.536,15		85.536,15
	30900	Cementerio	24.932,71		24.932,71
	31301	Actividades Deportivas Y Pabellon	19.654,42		19.654,42
	31302	Piscina Municipal	8.929,50		8.929,50
	32100	Expedición Licencias Urbanísticas	4.494,95		4.494,95
	32300	Tasas Por Tramitación Afo	12.220,16		12.220,16
	32500	Tasas Por Expedición De Documentos	1.897,20		1.897,20
	32900	Tasas Por Derechos De Examen	4.300,00	895,00	4.300,00
	33100	Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	39.276,00	10,00	39.276,00
	33200	Tasa Ocupación Via Publica Por Empresas De Suministro.	107.346,43		107.346,43
	33500	Ocupación Via Publica Mesas Y Sillas	40,00		40,00
	33501	Tasa Ocupación Puestos De Feria	4.715,87		4.715,87
	33800	Participación Ingresos Telefonica	5.946,78	761,11	5.946,78
	33900	Industrias Ambulantes	31.210,12	3.330,37	31.210,12
	33901	Vallas Escombros Y Mat. Construc	1.978,73		1.978,73
	34200	Precio Publico Guardia	35.766,41	1.371,77	35.766,41
	38900	Reintegros De Pagos De Ejercicios Cerrados	5.523,87		5.523,87
	39100	Multas Por Infracciones Urbanísticas	9.330,44		9.330,44
	39110	Multas Por Infracciones Tributarias Y Analogas	5.178,87	443,41	5.178,87
	39120	Multas De Circulación	6.080,00		6.080,00
	39211	Recargos De Apremio	49.419,44	112,75	49.419,44
	39300	Intereses De Demora	19.671,23	162,20	19.671,23
	39710	Otros Ingresos Por Aprovechamientos Urbanísticos	6.077,97		6.077,97
	39904	Imprevistos	707,93		707,93

**EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Recaudación Neta**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Org.	Econ.				
	39905	Ingresos Por Consumo De Agua En Huertos Sociales	13,65		13,65
	42000	Participación En Los Tributos Del Estado	2.044.422,08	38.304,68	2.044.422,08
	42001	Otras Transferencias Del Estado	49.874,96	2.645,78	49.874,96
	42020	Compensación Por Beneficios Fiscales Cooperativas	10.883,31		10.883,31
	45001	Fondo De Participación En Los Tributos De Andalucía	643.016,76		643.016,76
	45002	Subv. J.A. Guardia Infantil	222.309,43		222.309,43
	45003	Subvención I.A.M. Programa Opem Y Cim	45.031,24		45.031,24
	45005	Subv. Convenio Consultorios Medicos	39.366,28		39.366,28
	45006	Subv. J.A. Consumo	3.071,93		3.071,93
	45050	Transf.Corr.De Conv.Suscrr Con Ccaa Mat.Empleoy Des.Loel		1.755,59	
	45080	Subvención J.A. Gasto Corriente Protección Civ	269,30		269,30
	45083	Subvención Junta De Andalucía. Juventud Sana 2021	5.962,00		5.962,00
	45084	Subvención Pacto De Estado Junta De Andalucía	15.386,18		15.386,18
	46101	Programas Ipbms	191.260,63		191.260,63
	46102	Subvención Programas Diversos Diputación	518.460,19	16.223,54	518.460,19
	46104	Subvención Diputación Contratación De Personal	12.300,00		12.300,00
	46105	Transferencia Por Canon Confederación.	40.605,66		40.605,66
	46106	Transferencia Por Sanción De Vertidos	57.711,82		57.711,82
	46107	Cooperación Internacional. Transferencia Corriente	1.801,62		1.801,62
	46201	P.B.S Provincial De Córdoba. Ayuda Domicilio Y Dependencia	1.402.066,61		1.402.066,61
	46206	Transferencia Emproacsa Por Clausula 13 Convenio	58.947,64		58.947,64
	47000	Aportaciones De Empresas Privadas	2.000,00		2.000,00
	48000	Aportaciones Familias E Instituciones Sin Animo De Lucro	6.224,00		6.224,00
	52001	Intereses De Cuentas Bancarias	309,61		309,61
	54100	Arrendamiento Fincas Urbanas	5.714,88		5.714,88
	72100	Subv. Spee Profea 2019	754.923,55	5.764,45	754.923,55
	75031	Subv. J.A. Bibliotecas Y Salas De Lectura	5.000,00		5.000,00
	75050	Delg Provincial Materiales Profea 2019	245.628,52		245.628,52
	75062	Subv. J.A. Mejora De Camino Calle Divisoria Nº 6	150.794,18		150.794,18
	75080	Subvención J.A. Gasto Capital Protección Civil	1.058,75		1.058,75

**EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Procesos de Gestión. Recaudación Neta**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Recaudación Total	Devoluciones de Ingreso	Recaudación Neta
Org.	Econ.				
76100		Diputacion Provincial. Equipamiento Informático	1.600,00		1.600,00
76101		Cooperación Intemacional. Transferencia Capital	1.476,98	28.204,52	1.476,98
76102		Diputacion Provincial. Mat. Obras Profea 2019	84.928,90	5.202,38	84.928,90
76105		Transf. Obras Hidraulicas Clausula 14. Emproasca	61.847,69		61.847,69
76106		Plan Aldeas	63.181,77		63.181,77
76108		Diputacion Provincial-Mas Provincia	6.161,18		6.161,18
76109		Diputación Provincial-Plan Córdoba 15	48.000,00		48.000,00
76111		De Diputación Para Protección Civil	3.885,95		3.885,95
76112		Diputacion Plan Eliminacion Barreras Arquitectonicas	28.769,49		28.769,49
76114		De Diputacion Para Rehabilitacion De Caminos	37.513,00		37.513,00
76116		Diputación Provincial Finca De Los Arroyones	10.000,00		10.000,00
76117		Subv Diputac. Obras De Correc.Patologia Del Camino Peñalosa		23.589,12	
76118		Diputación Provincial Memoria Democrática Gasto De Capital	7.000,00		7.000,00
76119		Agencia De La Energia De Córdoba(Diputación De Córdoba)	7.800,00		7.800,00
TOTAL			10.375.836,85	175.599,18	10.200.237,67

- Devolución de ingresos.

**EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS
Devolución de Ingresos**

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Gasto Inicial y Anulaciones	Reconocidas en el Ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de Pago a 31 de diciembre
Org.	Econ.								
11200		De Naturaleza Rustica			21.745,65	21.745,65		21.745,65	
11300		De Naturaleza Urbana			20.755,80	20.755,80		20.755,80	
11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica			685,94	685,94		685,94	
11600		Impto. Incremento Valor Terrenos			3.635,12	3.635,12		3.635,12	
29000		Impuesto Sobre Construcciones	3,00		3,00			0,00	3,00
31301		Actividades Deportivas Y Pabellon	20,00		20,00			0,00	20,00
32900		Tasas Por Derechos De Examen			895,00	895,00		895,00	
33100		Entrada Vehiulos Edifcios Y Cocheras	103,96		10,00	113,96		10,00	103,96
33600		Participacion Ingresos Telefonica			761,11	761,11		761,11	
33900		Industrias Ambulantes			3.330,37	3.330,37		3.330,37	
34200		Precio Publico Guarderia	74,26		1.371,77	1.446,03		1.371,77	74,26
39110		Multas Por Infracciones Tributarias Y Analogas			443,41	443,41		443,41	
39211		Recargos De Apremio			112,75	112,75		112,75	
39300		Intereses De Demora			162,20	162,20		162,20	
42000		Participación En Los Tributos Del Estado	91.407,26			91.407,26		38.304,68	53.102,58
42001		Otras Transferencias Del Estado			2.645,78	2.645,78		2.645,78	
45050		Transf.Corr.De Conv.Susor.Con Ccaa Mat.Employ Des Lool			1.755,59	1.755,59		1.755,59	
46102		Subvencion Programas Diversos Diputacion			16.223,54	16.223,54		16.223,54	
60100		Venta De Fincas Rusticas	6.501,22			6.501,22		0,00	6.501,22
72100		Subv. Spee Profea 2019			5.764,45	5.764,45		5.764,45	
76101		Cooperación Intemacional. Transferencia Capital			28.204,52	28.204,52		28.204,52	
76102		Diputacion Provincial. Mat. Obras Profea 2019			5.202,38	5.202,38		5.202,38	
76117		Subv.Diputac. Obras De Correc.Patologia Del Camino Peñalosa			23.589,12	23.589,12		23.589,12	
TOTAL			98.109,70	0,00	137.294,50	235.404,20	0,00	175.599,18	59.805,02

- Compromisos de ingreso.

No hay compromisos de ingreso.

24.2. Ejercicios cerrados.

- Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados.

**EJERCICIO CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
1991	320	01		Aport. Posito Año 1991	11.058,62		11.058,62			11.058,62
	430	01		Resto Pago Adquisicion Terrenos	921,83		921,83			921,83
Total ejercicio 1991					11.980,45	0,00	11.980,45	0,00	0,00	11.980,45
1992	943	42199		Aport. Al Posito	7.885,76		7.885,76			7.885,76
	Total ejercicio 1992					7.885,76	0,00	7.885,76	0,00	0,00
1993	011	93100		Amort.Prestamos Exterior	84,98		84,98			84,98
	Total ejercicio 1993					84,98	0,00	84,98	0,00	0,00
1994	312	62200		Edif. Y Otras Const.	297,53		297,53			297,53
	943	42199		A Organismos Autonomos	6.010,12		6.010,12			6.010,12
Total ejercicio 1994					6.307,65	0,00	6.307,65	0,00	0,00	6.307,65
1995	011	91100		Amortizacion Prestamos	66,73		66,73			66,73
	1532	61100		Materiales Obras	211,67		211,67			211,67
	943	40000		Patronato Industrial	165,71		165,71			165,71
Total ejercicio 1995					444,11	0,00	444,11	0,00	0,00	444,11
1997	011	91100		Amortizacion Prestamos	44,92		44,92			44,92
	Total ejercicio 1997					44,92	0,00	44,92	0,00	0,00
2003	132	22000		Segundad-Material De Oficina	317,19		317,19			317,19
	132	22104		Segundad-Vestuario	858,96		858,96			858,96
	1532	61100		Carreteras, Caminos Vecinales Y Vias Publicas Urbanas-Materi	4.997,26		4.997,26			4.997,26
	1532	62500		Carreteras, Caminos Vecinales Y Vias Publicas Urbanas-Mobili	1.875,60		1.875,60			1.875,60
	241	61100		Promocion De Empleo-Materiales De Obras	146,86		146,86			146,86
	922	62500		Administracion General-Mobiliario Y Enseres	1.598,29		1.598,29			1.598,29
	943	46300		Transferencias A Administraciones Publicas-A Proder	135,23		135,23			135,23
Total ejercicio 2003					9.919,39	0,00	9.919,39	0,00	0,00	9.919,39

**EJERCICIO CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
2004	011	31000		Deuda Publica-Intereses Bancarios	117,58		117,58			117,58
	151	21200		Urbanismo Y Arquitectura-Conservacion Edificios Provinciales	596,10		596,10			596,10
	151	22111		Urbanismo Y Arquitectura-Conservacion Maquinaria	99,81		99,81			99,81
	151	22701		Seguridad. Servicio De Vigilancia	18.040,32		18.040,32			18.040,32
	151	62203		Constr. Caseta De Transformacion (Sta Magdalena)	41,76		41,76			41,76
	161	22100		Saneamiento, Abastecimiento Y Distribucion Agua-Energia Elec	26,87		26,87			26,87
	164	21200		Cementerios Y Servicios Funerarios-Conservacion Edificios Pr	11,14		11,14			11,14
	231	22616		Campaña De Ocio Y Tiempo Libre. Prog. Servicios Sociales.	438,68		438,68			438,68
	241	13000		Personal Laboral Fijo.	1.761,93		1.761,93			1.761,93
	241	22605		Gastos Diversos Programa Experiencias Mixtas (Horticultor)	943,91		943,91			943,91
	312	22605		Gastos Diversos Consultorios Medicos	250,37		250,37			250,37
	320	21200		Enseñanza-Conservacion Edificios Provinciales	1.032,49		1.032,49			1.032,49
	320	22105		Enseñanza-Productos Alimenticios	43,14		43,14			43,14
	320	22605		Gastos Diversos Guarderia Infantil	196,18		196,18			196,18
	334	22620		Promocion Y Difusion De La Cultura-Festejos Populares	330,50		330,50			330,50
	334	22699		Gastos Diversos Celebracion 28 De Febrero	4.062,66		4.062,66			4.062,66
	337	48900		Educaacion Fisica, Deportes Y Esparcimientos-Otras Transferen	2,70		2,70			2,70
	912	22601		Organos De Gobierno-Atenciones Protocolarias Y Representativ	225,50		225,50			225,50
	922	21200		Administracion General-Conservacion Edificios Provinciales	48,81		48,81			48,81
	922	22000		Administracion General-Material De Oficina	84,98		84,98			84,98
922	22001		Administracion General-Prensa, Revistas, Libros Y Otras Publ	90,15		90,15			90,15	
922	22200		Administracion General-Comunicaciones Telefonicas	21,16		21,16			21,16	
922	22604		Gastos Juridicos	323,50		323,50			323,50	
943	46100		Transferencias A Diputacion Provincial	4.811,94		4.811,94			4.811,94	
943	46300		Transferencias A Administraciones Publicas-Subvenciones A Ma	135,38		135,38			135,38	
943	76100		Aportacion A Diputacion Planes Plurianuales	7.802,11		7.802,11			7.802,11	
Total ejercicio 2004					41.539,67	0,00	41.539,67	0,00	0,00	41.539,67
2005	011	36200		Intereses De Demora Y Descubierto	211,11		211,11			211,11
	151	21200		Urbanismo Y Arquitectura-Conservacion Edificios Provinciales	1.667,01		1.667,01			1.667,01
	151	22400		Primas De Seguros De Vehiculos, Arquitectura Y Urbanismo.	692,32		692,32			692,32

**EJERCICIO CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	231	16000		Accion Social-Cuotas Patronales Seguridad Social	10.962,05		10.962,05			10.962,05
	231	22614		Programas Diversos Apoyo Servicios Sociales	3.004,63		3.004,63			3.004,63
	231	22616		Gastos Campañas De Ocio Y Tiempo Libre.	1.788,64		1.788,64			1.788,64
	231	22619		Gastos Diversos Programas Del Centro La Mujer.	278,86		278,86			278,86
	231	48000		Accion Social-Subvenciones Y Ayudas	2.406,25		2.406,25			2.406,25
	241	16000		Promocion De Empleo-Cuotas Patronales Seguridad Social	1.327,80		1.327,80			1.327,80
	320	21200		Enseñanza-Conservacion Edificios Provinciales	73,60		73,60			73,60
	320	22110		Enseñanza-Productos De Limpieza Y Aseo	844,74		844,74			844,74
	320	22620		Enseñanza-Festejos Populares	527,38		527,38			527,38
	334	22619		Gastos Diversos Programas Culturales.	2.166,28		2.166,28			2.166,28
	334	22620		Promocion Y Difusion De La Cultura-Festejos Populares	1.547,99		1.547,99			1.547,99
	337	22619		Actividades Deportivas Y Juventud	638,00		638,00			638,00
	337	48900		Eduoacion Fisica, Deportes Y Esparcimientos-Otras Transferen	373,68		373,68			373,68
	912	22601		Organos De Gobierno-Atenciones Protocolarias Y Representativ	241,71		241,71			241,71
	922	21200		Administracion General-Conservacion Edificios Provinciales	133,78		133,78			133,78
	922	22000		Administracion General-Material De Oficina	121,70		121,70			121,70
	922	22002		Mat. Informatico No Invent. Cuotas Dominios Y Mantenimient.	60,00		60,00			60,00
	922	22110		Administracion General-Productos De Limpieza Y Aseo	2.040,20		2.040,20			2.040,20
	922	22400		Primas De Seguros. Responsab. Civil. Multirriesgos.	14.953,66		14.953,66			14.953,66
	922	23301		Asistencia A Tribunales.	46,20		46,20			46,20
	943	46300		Transferencias A Administraciones Publicas-Subvenciones A Ma	60,10		60,10			60,10
	943	76100		Aportacion A Diputacion. Planes	31.632,83		31.632,83			31.632,83
	Total ejercicio 2005				77.800,52	0,00	77.800,52	0,00	0,00	77.800,52
2006	151	21200		Conservacion De Edificios Municipales	104,40		104,40			104,40
	151	60900		Otras Inversiones Pgoou	6.000,00		6.000,00			6.000,00
	1532	21000		Conservacion De Vías Públicas	324,28		324,28			324,28
	312	22613		Gastos Diversos Consultorios Médicos	272,86		272,86			272,86
	320	21200		Conservacion De Edificios Municipales	1.005,64		1.005,64			1.005,64
	320	22110		Productos De Limpieza Y Aseo	2.427,61		2.427,61			2.427,61
	334	22615		Gastos Diversos Programas Culturales	128,40		128,40			128,40

**EJERCICIO CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	337	22620		Ferias Y Festejos Populares	0,01		0,01			0,01
	912	10000		Retribuciones Basicas Y Otras Remuneraci	975,71		975,71			975,71
	912	22200		Comunicaciones Telefónicas	3.598,06		3.598,06			3.598,06
	912	22601		Atenciones Protocolarias Y Representativ	95,00		95,00			95,00
	922	22000		Material De Oficina	35,60		35,60			35,60
	922	22002		Material Informatico No Invent. Cuotas Dominios Y Mant. Info	96,54		96,54			96,54
	943	46300		Aportacion A Mancomunidad Municipios Asociados	60,10		60,10			60,10
	943	75400		Transferencias A Administraciones Publicas-Aport. Consor. Sa	0,03		0,03			0,03
	943	76100		Aportacion Diputacion Planes Plunuales	25.298,27		25.298,27			25.298,27
	Total ejercicio 2006				40.422,51	0,00	40.422,51	0,00	0,00	40.422,51
2007	151	22111		Conservacion Vehiculos	1.179,65		1.179,65			1.179,65
	151	22400		Primas De Seguros De Vehiculos	243,72		243,72			243,72
	1532	61194		Obras Profea 2006	8.312,39		8.312,39			8.312,39
	1721	22695		Estudios Eficiencia Energetica Y De Impacto Medioamb.	7.649,04		7.649,04			7.649,04
	231	22608		Gastos Diversos Juzgado De Paz	196,04		196,04			196,04
	231	22610		Gastos Diversos Actividades Sociales	439,87		439,87			439,87
	312	22613		Gastos Diversos Consultorios Médicos	160,10		160,10			160,10
	320	21200		Conservacion De Edificios Municipales	777,20		777,20			777,20
	334	22001		Libros, Revistas Y Publicaciones	92,80		92,80			92,80
	334	22602		Promocion Y Difusion De La Cultura-Publicidad Y Propaganda	700,35		700,35			700,35
	337	22617		Gastos Diversos Programas De Juventud	406,60		406,60			406,60
	337	22620		Ferias Y Festejos Populares	57,91		57,91			57,91
	912	22200		Comunicaciones Telefónicas	5.173,69		5.173,69			5.173,69
	912	22601		Atenciones Protocolarias Y Representativ	457,82		457,82			457,82
	912	23301		Asistencia A Comisiones Y Plenos	53.822,12		53.822,12			53.822,12
	922	21200		Conservacion Edificios Municipales	76,52		76,52			76,52
	922	22002		Material Informatico No Invent. Cuotas Dominios Y Mant. Info	1.241,20		1.241,20			1.241,20
	922	22200		Comunicaciones Telefónicas	282,95		282,95			282,95
	922	22401		Primas De Seguros Resp.Civil Y Multirr. Edif.	51,80		51,80			51,80
	922	23199		Locomocion	20,86		20,86			20,86

**EJERCICIO CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	943	46300		Aportacion A Mancomunidad Municipios Asociados	60,10		60,10			60,10
	Total ejercicio 2007				81.372,73	0,00	81.372,73	0,00	0,00	81.372,73
2008	151	22100		Suministro De Energia Eléctrica (No Ocasional)	82,68		82,68			82,68
	1532	61110		Infraestructuras Y Equip. (Proyecto Del Villar Y Sust. Alc)	40.000,00		40.000,00			40.000,00
	161	22101		Consumo De Agua-Emproaosa	6.770,95		6.770,95			6.770,95
	922	22002		Material Informatico No Invent. Cuotas Dominios Y Mant. Info	1.301,52		1.301,52			1.301,52
	943	46300		Aportacion A Mancomunidad Municipios Asociados	479,25		479,25			479,25
	943	76100		Aportacion Diputación Planes Plurianuales	1,09		1,09			1,09
	Total ejercicio 2008				48.635,49	0,00	48.635,49	0,00	0,00	48.635,49
2009	151	22111		Conservacion Vehiculos	116,00		116,00			116,00
	161	22101		Consumo De Agua-Emproaosa	4.312,97		4.312,97			4.312,97
	221	16000		Seguridad Social	0,60		0,60			0,60
	320	21200		Conservacion De Edificios Municipales	8,75		8,75			8,75
	922	22200		Comunicaciones Telefonicas	6,29		6,29			6,29
	922	22605		Otros Gastos Diversos De Funcionamiento	178,20		178,20			178,20
	922	61198		Reconoc. Extraj. Ctos. Cap. 6. Ptes De Aplicar	96.016,01		96.016,01			96.016,01
	922	61199		Administracion General-Reconoc. Extraj. Ctos. Cap. 6. Gastos	129.603,61		129.603,61			129.603,61
	Total ejercicio 2009				230.242,43	0,00	230.242,43	0,00	0,00	230.242,43
2010	151	22100		Suministro De Energia Eléctrica	150,69		150,69			150,69
	1532	21000		Conservacion De Vías Públicas	283,20		283,20			283,20
	161	61100		Obras Hidraulicas. Clausula 14 Convenio Emproaosa	48.811,35		48.811,35			48.811,35
	454	61106		Plan Caminos Rurales Vecinales Por Lluvias	0,02		0,02			0,02
	922	22001		Prensa, Revistas, Libros Y Otras Publ	1.039,25		1.039,25			1.039,25
	922	22604		Gastos Juridicos	2.000,00		2.000,00		2.000,00	2.000,00
	Total ejercicio 2010				52.284,51	0,00	52.284,51	0,00	2.000,00	50.284,51
2011	151	22100		Suministro De Energia Eléctrica	4.323,09		4.323,09			4.323,09
	320	22605		Gastos Diversos Guardiaeria	33,22		33,22			33,22

**EJERCICIO CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	334	22001		Libros, Revistas Y Publicaciones	225,48		225,48			225,48
	922	22000		Material De Oficina	135,06		135,06			135,06
	922	22001		Prensa, Revistas, Libros Y Otras Publ	1.151,71		1.151,71			1.151,71
	943	46802		Aport. Ela Ochavillo Pie Y Pica	39.040,20		39.040,20			39.040,20
	Total ejercicio 2011				44.908,76	0,00	44.908,76	0,00	0,00	44.908,76
2012	151	22100		Suministro De Energia Eléctrica	786,16		786,16			786,16
	337	22620		Ferias Y Festejos Populares	187,04		187,04			187,04
	943	46802		Aport. Ela Ochavillo Pie Y Pica	2.689,50		2.689,50			2.689,50
	Total ejercicio 2012				3.662,70	0,00	3.662,70	0,00	0,00	3.662,70
2013	151	22100		Suministro De Energia Eléctrica	70,06		70,06			70,06
	161	22101		Consumo De Agua-Emproaosa	2.514,74		2.514,74			2.514,74
	334	22609		Gastos Diversos Programas Culturales	450,00		450,00			450,00
	922	22604		Gastos Juridicos	300,00		300,00			300,00
	Total ejercicio 2013				3.334,80	0,00	3.334,80	0,00	0,00	3.334,80
2014	151	22111		Conservacion Maquinaria	287,18		287,18			287,18
	151	22400		Seguros De Vehiculos	991,14		991,14			991,14
	161	22101		Consumo De Agua-Emproaosa	1.021,17		1.021,17			1.021,17
	Total ejercicio 2014				2.299,49	0,00	2.299,49	0,00	0,00	2.299,49
2015	161	22101		Consumo De Agua-Emproaosa	37,07		37,07			37,07
	231	49000		Subvenciones Y Ayudas Por Emergencia Social	120,00		120,00			120,00
	Total ejercicio 2015				157,07	0,00	157,07	0,00	0,00	157,07
2016	920	22200		Comunicaciones Telefonicas	105,27		105,27			105,27
	934	35201		Gestion De La Deuda Y De La Tesoreria-Intereses De Demora (P	2.364,64		2.364,64			2.364,64
	Total ejercicio 2016				2.469,91	0,00	2.469,91	0,00	0,00	2.469,91
2017	151	22400		Seguros De Vehiculos	4,39		4,39			4,39

**EJERCICIO CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	161	22101		Consumo De Agua-Emproacsa	11,86		11,86			11,86
	231	48008		Subv. Fundación Internacional Aproni	1.000,00		1.000,00			1.000,00
				Total ejercicio 2017	1.016,25	0,00	1.016,25	0,00	0,00	1.016,25
2018	943	46801		Transf Ela Fuente Carreteros Iohi	2.247,84		2.247,84			2.247,84
	943	46804		Otros Tributos Y Transferencias Ela Fte. Carreteros	1.634,67		1.634,67			1.634,67
				Total ejercicio 2018	3.882,51	0,00	3.882,51	0,00	0,00	3.882,51
2019	320	48002		Subv. Activ Educativas Ampas Asoc. Concurrencia Competitiva	460,75		460,75		460,75	
	334	48002		Subv. Activ Culturales Asoc. Concurrencia Competitiva	2.026,47		2.026,47			2.026,47
				Total ejercicio 2019	2.487,22	0,00	2.487,22	0,00	460,75	2.026,47
2020	135	22104		Vestuario	2.159,85		2.159,85		2.159,85	
	135	22199		Protección Civil-Otros Suministros	1,21		1,21			1,21
	135	23020		Protección Civil-Dietas De Personal	96,70		96,70			96,70
	151	21200		Conservacion De Edificios Municipales	898,85		898,85			898,85
	151	22103		Combustibles Y Carburantes	22,78		22,78			22,78
	151	22104		Urbanismo-Vestuario	1.391,70		1.391,70			1.391,70
	151	22111		Conservacion Maquinaria	1.842,81		1.842,81			1.842,81
	151	22799		Urbanismo-Trabajos Realizados Por Otras Empresas Y Prof	16.782,33		16.782,33			16.782,33
	1532	21000		Conservacion De Vías Públicas	10.851,14		10.851,14			10.851,14
	1532	22605		Limpieza De Vías Públicas. Gastos Diversos	18.527,84		18.527,84			18.527,84
	1532	60918		Inst.Complement.Pol.Los Fruteros Obra Civil Sot.Linea Electr	80.560,99		80.560,99			80.560,99
	1532	61104		Pavimentación De Vías Públicas-Obras Profea 2019	16.100,99		16.100,99			16.100,99
	1532	61906		Pavimentación De Vías Públicas-Rehabilitacion Conjunto Fuent	17.570,89		17.570,89			17.570,89
	1532	61909		Pavimentación De Vías Públicas-Construccion Vados Sobreeleva	8.999,35		8.999,35			8.999,35
	1532	61912		Pavimentación De Vías Públicas-Eliminacion Barreras Arquitec	12.926,68		12.926,68			12.926,68
	161	22101		Consumo De Agua-Emproacsa	47.809,19		47.809,19			47.809,19
	164	21200		Conservación Cementerio	1.084,54		1.084,54			1.084,54
	165	21000		Alumbrado Público-Prestacion P2 Mantenimiento	5.769,71		5.769,71			5.769,71
	165	22100		Alumbrado Público-Energia Electrica P1	24.259,43		24.259,43			24.259,43

**EJERCICIO CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	165	22102		Alumbrado Público-Festejos	6.897,00		6.897,00		6.897,00	
	165	22605		Alumbrado Público-Prestacion P3 Garantia Total	1.052,08		1.052,08		1.052,08	
	165	60933		Alumbrado Público-Inst.Electr.Cañada-Sillios-Parque Inicaja	4.933,00		4.933,00			4.933,00
	171	63100		Parques Y Jardines-Inversion En Reposicion De Parques.	9.551,68		9.551,68			9.551,68
	1721	21000		Mantenimiento De Zonas Verdes - Gestion Medioambiental	12.374,68		12.374,68			12.374,68
	231	22608		Gastos Diversos Juzgado De Paz	4.283,40		4.283,40			4.283,40
	231	22619		Gastos Diversos Centro De La Mujer	5.049,45		5.049,45			5.049,45
	231	22799		Ayuda A Domicilio	122.192,20		122.192,20			122.192,20
	231	48000		Subvenciones Y Ayudas Por Emergencia Social	8.484,14		8.484,14			8.484,14
	231	49000		Convenio Fundación Aproni Proyecto Cabo Verde	4.005,89		4.005,89			4.005,89
	231	78000		Subv. Ampa Pablo Antonio De Olavida les Colonial	4.200,00		4.200,00			4.200,00
	312	22613		Gastos Diversos Consultorios Médicos	4.052,29		4.052,29			4.052,29
	312	62900		Construccion Heliporto	7.536,05		7.536,05			7.536,05
	320	21200		Conservacion De Edificios Municipales	248,67		248,67			248,67
	320	22000		Material De Oficina	181,30		181,30			181,30
	320	22110		Productos De Limpieza Y Aseo	23,20		23,20			23,20
	320	22199		Otros Suministros. Telas Ciclo Corte Y Confeccion	1.995,00		1.995,00			1.995,00
	320	22605		Gastos Diversos Guardia	14.622,09		14.622,09			14.622,09
	320	22700		Limpieza Colegios	11.069,03		11.069,03			11.069,03
	320	22799		Trabajos Por Otras Empresas. Talleres Socioeducativos	12.445,21		12.445,21			12.445,21
	320	48001		Subv. Ampa Pablo Antonio De Olavida les Colonial	2.000,00		2.000,00			2.000,00
	320	48002		Subv. Activ Educativas Ampas Asoc. Concurrencia Competitiva	7.308,80		7.308,80			7.308,80
	320	62201		Cubiertas Colegio Sillios Ventilla Y Cañada	20.111,41		20.111,41			20.111,41
	320	62300		Adquisicion Equipos Climatizacion Centros	4.682,70		4.682,70			4.682,70
	3321	62596		Fondo Bibliografico	1.241,15		1.241,15			1.241,15
	334	22609		Gastos Diversos Programas Culturales	16.586,41		16.586,41			16.586,41
	334	22799		Promocion Cultural-Otros Trabajos Realizados Por Otras Empre	5.132,97		5.132,97			5.132,97
	334	48005		Promocion Cultural-Premios	500,00		500,00			500,00
	337	22622		Ocio Y Tiempo Libre-Gastos Diversos Programas Mayores	4.190,00		4.190,00			4.190,00
	338	22620		Fiestas Populares Y Festejos-Festejos Y Ferias Populares	850,00		850,00			850,00
	338	22623		Fiestas Populares Y Festejos-Festejos Y Ferias Aldeas	4.199,48		4.199,48			4.199,48

**EJERCICIO CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	340	22602		Administración General De Deportes-Patrocinio	999,99		999,99		666,66	333,33
	340	22609		Actividades Deportivas	7.584,09		7.584,09		7.584,09	
	340	22799		Trabajos Realizados Por Otras Empresas Escuelas Deportivas	3.443,69		3.443,69		3.443,69	
	342	21200		Gastos Mant Instal Deportivas Y Piscina	1.212,13		1.212,13		1.212,13	
	342	63300		Instalaciones Técnicas Y De Utillaje, Instalaciones Deportiv	9.459,47		9.459,47		9.459,47	
	425	76102		Energía-Mejora Eficiencia Energetica Instalaciones Iluminaci	3.122,46		3.122,46			3.122,46
	432	22605		Turismo Gastos Diversos Ferias Promocionales	491,26		491,26		491,26	
	433	48000		Ayudas Desarrollo Economico Covid-19	29.952,86		29.952,86		29.952,86	
	454	21000		Caminos Vecinales-Infraestructuras Y Bienes Naturales	23.997,94		23.997,94		23.997,94	
	493	22616		Protección De Consumidores Y Usuarios-Gstos Oficina Atencion	14.352,48		14.352,48		14.352,48	
	912	22601		Atenciones Protocolarias Y Representativ	716,19		716,19		716,19	
	912	23020		Dietas Representantes Del Alcalde En Los Nucleos	1.737,74		1.737,74		1.737,74	
	912	23199		Locomocion	227,66		227,66		227,66	
	912	23301		Asistencia A Comisiones Y Plenos	7.200,00		7.200,00		7.200,00	
	920	21200		Conservacion Edificios Municipales	2.010,20		2.010,20		2.010,20	
	920	22000		Material De Oficina	1.617,35		1.617,35		1.617,35	
	920	22001		Prensa, Revistas, Libros Y Otras Publ	315,35		315,35		315,35	
	920	22002		Material Informatico No Invent. Cuotas Dominios Y Mant. Info	1.329,52		1.329,52		1.329,52	
	920	22100		Energia Electrica-Consumo Institucional	14.038,64		14.038,64		14.038,64	
	920	22110		Productos De Limpieza Y Aseo	340,86		340,86		340,86	
	920	22111		Mantenimiento Y Conservacion Extintores	1.574,46		1.574,46		1.574,46	
	920	22200		Comunicaciones Telefonicas	2.427,70		2.427,70		2.427,70	
	920	22201		Comunicaciones Postales	1.203,22		1.203,22		1.203,22	
	920	22502		Tributos Entidades Locales	191,36		191,36		191,36	
	920	22604		Gastos Jurídicos Y Asesoramiento Externo	18.145,96		18.145,96		18.145,96	
	920	22605		Otros Gastos Diversos De Funcionamiento	72,73		72,73		72,73	
	920	22631		Otras Indemnizaciones	5.709,47		5.709,47		5.709,47	
	920	22699		Otros Gastos Diversos Covid 19	13.613,69		13.613,69		13.613,69	
	920	22707		Administración General-Elaboracion Inventario Caminos Municipi	14.999,89		14.999,89		14.999,89	
	920	22798		Trabajos Realizados Por Otras Empresas	15.555,40		15.555,40		15.555,40	
	920	22799		Trabajos Realizados Por Otras Empresas Limpieza De Centros	18.177,43		18.177,43		18.177,43	

**EJERCICIO CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria			Descripción	Obligaciones Pendientes de Pago a 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial y Anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de Pago a 31 de diciembre
	Org.	Prog.	Econ.							
	920	23199		Locomocion	699,50		699,50		699,50	
	920	62300		Administración General-Maquinaria,Instalaciones Y Utillaje.	5.968,68		5.968,68		5.968,68	
	920	62400		Adquisición Vehiculos Para Servicios Tecnicos	1.926,32		1.926,32		1.926,32	
	920	62500		Administración General-Mobiliario Y Enseres	2.444,26		2.444,26		2.444,26	
	920	62501		Administración General-Otro Material De Caracter Inventariab	7.569,76		7.569,76		7.569,76	
	920	63600		Administración General-Equipos Para Procesos De Informacion	1.215,93		1.215,93		1.215,93	
	924	22606		Participación Ciudadana-Reuniones Y Actividades Diversas	4.450,02		4.450,02		4.450,02	
	924	61911		Participación Ciudadana-Plan Aldéas	246,65		246,65		246,65	
	934	35201		Gestión De La Deuda Y De La Tesorería-Intereses De Demora (P	1,84		1,84			1,84
	Total ejercicio 2020				810.000,41	0,00	810.000,41	0,00	806.092,78	3.907,63
	TOTAL				1.483.184,24	0,00	1.483.184,24	0,00	808.553,53	674.630,71

- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.
 - Derechos pendiente de cobro totales.

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACION	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
1990	02201		Deudores Varios Imptos. Directos A#Os 1990 Y Ant.	3.777,52	0,00	0,00	0,00	0,00	3.777,52
	02202		Deud.Varios Impto.Circ.Vehiculos A#Os 1990 Y Ant.	9.495,62	0,00	0,00	0,00	0,00	9.495,62
	02203		Deud.Varios Tasas A#Os 1990 Y Ant.	1.594,17	0,00	0,00	0,00	0,00	1.594,17
Total ejercicio 1990				14.867,31	0,00	0,00	0,00	0,00	14.867,31
1991	11500		Deud.Varios C.T.Urbana A#O 1991	2.405,72	0,00	0,00	0,00	0,00	2.405,72
	29101		Deud.Varios Impto.Circ.Vehiculos A#O 1991	4.313,49	0,00	0,00	0,00	0,00	4.313,49
	32605		Deud.Varios Sum.Domic.Aguas A#O 1991	67,99	0,00	0,00	0,00	0,00	67,99
	32607		Deud.Varios Recog.Basuras A#O 1991	13,22	0,00	0,00	0,00	0,00	13,22
	33103		Deud.Varios Cocheras A#O 1991	119,90	0,00	0,00	0,00	0,00	119,90
	33104		Deud.Varios Mesas De Cafe A#O 1991	106,08	0,00	0,00	0,00	0,00	106,08
Total ejercicio 1991				7.026,40	0,00	0,00	0,00	0,00	7.026,40
1992	11300		I.B.I. Urbana	2.484,88	0,00	0,00	0,00	0,00	2.484,88
	11500		C.Vehiculos	7.852,65	0,00	0,00	0,00	0,00	7.852,65
	30000		Sum Agua Año 1992	977,49	0,00	0,00	0,00	0,00	977,49
	31201		Basuras	114,19	0,00	0,00	0,00	0,00	114,19
	33100		Cocheras	54,08	0,00	0,00	0,00	0,00	54,08
	33500		Mesas De Cafe	135,23	0,00	0,00	0,00	0,00	135,23
Total ejercicio 1992				11.618,52	0,00	0,00	0,00	0,00	11.618,52
1993	11300		I.B.I. Urbana	3.737,35	0,00	0,00	0,00	0,00	3.737,35
	11500		C.Vehiculos	10.126,81	0,00	0,00	0,00	0,00	10.126,81
	30000		Sum Agua	1.311,10	0,00	0,00	0,00	0,00	1.311,10
	33100		Cocheras	45,07	0,00	0,00	0,00	0,00	45,07
	33500		Mesas De Cafe	447,76	0,00	0,00	0,00	0,00	447,76
Total ejercicio 1993				15.668,09	0,00	0,00	0,00	0,00	15.668,09

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACION	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
1994	11300		I.B.I. Urbana	4.288,93	0,00	0,00	0,00	0,00	4.288,93
	11500		C.Vehiculos	12.810,89	0,00	0,00	0,00	0,00	12.810,89
	30000		Sum Agua	2.836,58	0,00	0,00	0,00	0,00	2.836,58
	31201		Basuras	582,83	0,00	0,00	0,00	0,00	582,83
	33100		Cocheras	45,07	0,00	0,00	0,00	0,00	45,07
	33500		Mesas De Cafe	297,50	0,00	0,00	0,00	0,00	297,50
Total ejercicio 1994				20.861,80	0,00	0,00	0,00	0,00	20.861,80
1995	11300		I.B.I. Urbana	4.785,05	0,00	0,00	0,00	0,00	4.785,05
	11500		C.Vehiculos	16.083,71	0,00	0,00	0,00	0,00	16.083,71
	13001		I.A.E. Empresariales	997,31	0,00	0,00	0,00	0,00	997,31
	30000		Sum Agua	3.019,36	0,00	0,00	0,00	0,00	3.019,36
	31201		Basuras	696,22	0,00	0,00	0,00	0,00	696,22
	33100		Cocheras	93,12	0,00	0,00	0,00	0,00	93,12
33500		Mesas De Cafe	495,23	0,00	0,00	0,00	0,00	495,23	
Total ejercicio 1995				26.170,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.170,00
1996	11200		I.B.I. Rustica	11.566,82	0,00	0,00	0,00	0,00	11.566,82
	11300		I.B.I. Urbana	5.299,10	0,00	0,00	0,00	0,00	5.299,10
	11500		C.Vehiculos	20.030,27	0,00	0,00	0,00	0,00	20.030,27
	30000		Sum Agua	3.791,13	0,00	0,00	0,00	0,00	3.791,13
	31201		Basuras	978,42	0,00	0,00	0,00	0,00	978,42
	33100		Cocheras	67,64	0,00	0,00	0,00	0,00	67,64
33500		Mesas De Cafe	521,99	0,00	0,00	0,00	0,00	521,99	
Total ejercicio 1996				42.254,37	0,00	0,00	0,00	0,00	42.254,37

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACION	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
1997	11200		I.B.I. Rustica	5.766,70	0,00	0,00	0,00	0,00	5.766,70
	11300		I.B.I. Urbana	5.578,04	0,00	0,00	0,00	0,00	5.578,04
	11500		C.Vehiculos	25.531,12	0,00	0,00	0,00	0,00	25.531,12
	13001		I.A.E. Empresariales	1.467,76	0,00	0,00	0,00	0,00	1.467,76
	13002		I.A.E. Profesionales	131,20	0,00	0,00	0,00	0,00	131,20
	30000		Sum Agua	5.073,24	0,00	0,00	0,00	0,00	5.073,24
	33100		Cocheras	192,78	0,00	0,00	0,00	0,00	192,78
	33500		Mesas De Cafe	522,28	0,00	0,00	0,00	0,00	522,28
	36000		Cont.Espec.Obras	8.110,35	0,00	0,00	0,00	0,00	8.110,35
Total ejercicio 1997				52.375,47	0,00	0,00	0,00	0,00	52.375,47
1998	11200		I.B.I. Rustica	123.307,10	0,00	0,00	0,00	0,00	123.307,10
	11300		I.B.I. Urbana	19.531,87	0,00	0,00	0,00	0,00	19.531,87
	11500		C.Vehiculos	27.106,89	0,00	0,00	0,00	0,00	27.106,89
	13001		I.A.E. Empresariales	1.865,30	0,00	0,00	0,00	0,00	1.865,30
	13002		I.A.E. Profesionales	304,86	0,00	0,00	0,00	0,00	304,86
	30000		Sum Agua	4.342,01	0,00	0,00	0,00	0,00	4.342,01
	33100		Cocheras	286,84	0,00	0,00	0,00	0,00	286,84
	33500		Mesas De Cafe	659,46	0,00	0,00	0,00	0,00	659,46
Total ejercicio 1998				177.404,33	0,00	0,00	0,00	0,00	177.404,33

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACION	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
1999	11200		I.B.I. Rustica	10.975,61	0,00	0,00	0,00	0,00	10.975,61
	11300		I.B.I. Urbana	10.565,59	0,00	0,00	0,00	0,00	10.565,59
	11500		C.Vehiculos	32.400,94	0,00	0,00	0,00	0,00	32.400,94
	13001		I.A.E. Empresariales	5.173,18	0,00	0,00	0,00	0,00	5.173,18
	13002		I.A.E. Profesionales	154,92	0,00	0,00	0,00	0,00	154,92
	30000		Sum Agua	10.689,78	0,00	0,00	0,00	0,00	10.689,78
	33100		Cocheras	12,48	0,00	0,00	0,00	0,00	12,48
	33500		Mesas De Cafe	335,10	0,00	0,00	0,00	0,00	335,10
Total ejercicio 1999				70.307,60	0,00	0,00	0,00	0,00	70.307,60
2000	11200		De Naturaleza Rustica	12.425,32	0,00	0,00	0,00	0,00	12.425,32
	11300		De Naturaleza Urbana	14.378,08	0,00	0,00	0,00	0,00	14.378,08
	11500		Impto. Vehiculos Traoc. Mecanica	29.513,95	0,00	0,00	0,00	0,00	29.513,95
	11600		Impto. Incremento Valor Terrenos	1.580,60	0,00	0,00	0,00	0,00	1.580,60
	13001		Actividades Empresariales	9.848,77	0,00	0,00	0,00	0,00	9.848,77
	30000		Sum. Domic. De Aguas	17.141,02	0,00	0,00	0,00	0,00	17.141,02
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	62,37	0,00	0,00	0,00	0,00	62,37
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	335,11	0,00	0,00	0,00	0,00	335,11
	33900		Industrias Ambulantes	95,51	0,00	0,00	0,00	0,00	95,51
Total ejercicio 2000				85.380,73	0,00	0,00	0,00	0,00	85.380,73
2001	11200		De Naturaleza Rustica	12.114,50	0,00	0,00	0,00	0,00	12.114,50
	11300		De Naturaleza Urbana	24.713,15	0,00	0,00	0,00	0,00	24.713,15
	11500		Impto. Vehiculos Traoc. Mecanica	44.041,92	0,00	0,00	0,00	0,00	44.041,92
	13001		Actividades Empresariales	13.616,56	0,00	0,00	0,00	0,00	13.616,56
	29000		Impuesto Sobre Construcciones	12.555,18	0,00	0,00	0,00	0,00	12.555,18
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	69,12	0,00	0,00	0,00	0,00	69,12
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	686,15	0,00	0,00	0,00	0,00	686,15
Total ejercicio 2001				107.796,58	0,00	0,00	0,00	0,00	107.796,58

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACION	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2002	11500		Imppto. Vehiculos Tracc. Mecanica	229,37	0,00	0,00	0,00	0,00	229,37
	13001		Actividades Empresariales	157,99	0,00	0,00	157,99	0,00	0,00
	32700		Licencia Apert. Establecimientos	81,78	0,00	0,00	0,00	0,00	81,78
	33100		Cocheras 2002	142,62	0,00	0,00	0,00	0,00	142,62
	33500		Mesas De Cafe 2002	686,13	0,00	0,00	0,00	0,00	686,13
	33900		Industrias Ambulantes	116,13	0,00	0,00	0,00	0,00	116,13
Total ejercicio 2002				1.414,02	0,00	0,00	157,99	0,00	1.256,03
2003	11300		De Naturaleza Urbana	58,64	0,00	0,00	58,64	0,00	0,00
	11500		Imppto. Vehiculos Tracc. Mecanica	469,73	0,00	0,00	114,19	0,00	355,54
	11600		Imppto. Incremento Valor Terrenos	2.782,77	0,00	0,00	0,00	0,00	2.782,77
	29000		Impuesto Sobre Construcciones	0,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,29
	32700		Licencia Apert. Establecimientos	820,14	0,00	0,00	0,00	0,00	820,14
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	430,55	0,00	0,00	0,00	0,00	430,55
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	584,44	0,00	0,00	0,00	0,00	584,44
	33900		Industrias Ambulantes	4.033,30	0,00	0,00	0,00	0,00	4.033,30
Total ejercicio 2003				9.179,86	0,00	0,00	172,83	0,00	9.007,03
2004	11500		Imppto. Vehiculos Tracc. Mecanica	826,85	0,00	0,00	114,19	0,00	712,66
	Total ejercicio 2004				826,85	0,00	0,00	114,19	0,00
2005	11300		De Naturaleza Urbana	140,64	0,00	0,00	0,00	0,00	140,64
	11500		Imppto. Vehiculos Tracc. Mecanica	1.593,16	0,00	0,00	114,19	102,38	1.376,59
	77000		Aport. Empresas Privadas Proyectos Medioambientales.	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
Total ejercicio 2005				1.733,81	0,00	0,00	114,19	102,38	1.517,24

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACION	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2006	11300		De Naturaleza Urbana	34,60	0,00	0,00	0,00	0,00	34,60
	11500		Imppto. Vehiculos Tracc. Mecanica	1.877,02	0,00	0,00	29,14	0,00	1.847,88
	13001		Actividades Empresariales	72.797,37	0,00	0,00	72.797,37	0,00	0,00
	33200		Ocup. Via Publica Postes Y Palomillas	4.892,65	0,00	0,00	0,00	0,00	4.892,65
	46206		Transferencia Emproacsa Por Clausula 13 Convenio	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,05
	75050		Subv. Ja. Mobiliario Y Enseres	0,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,31
Total ejercicio 2006				79.602,00	0,00	0,00	72.826,51	0,00	6.775,49
2007	11300		De Naturaleza Urbana	657,29	161,65	0,00	0,00	0,00	818,94
	11500		Imppto. Vehiculos Tracc. Mecanica	2.589,17	116,54	0,00	0,00	327,58	2.378,13
	13001		Actividades Empresariales	34.880,79	0,00	0,00	34.880,79	0,00	0,00
	39110		Multas Y Sanciones Tributarias	150,00	0,00	0,00	150,00	0,00	0,00
	75061		Subv. Ja Equipamiento Y Mobiliario, Obras Menores	1.731,51	0,00	0,00	0,00	0,00	1.731,51
Total ejercicio 2007				40.008,76	278,19	0,00	35.030,79	327,58	4.928,58
2008	11200		De Naturaleza Rustica	24,80	0,00	0,00	24,80	0,00	0,00
	11300		De Naturaleza Urbana	1.493,14	170,11	0,00	36,66	72,28	1.554,31
	11500		Imppto. Vehiculos Tracc. Mecanica	4.880,29	120,86	0,00	1.496,96	121,93	3.382,26
	13001		Actividades Empresariales	38.036,34	0,00	0,00	38.036,34	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	220,92	0,00	0,00	220,92	0,00	0,00
	45002		Subv. Plan Extraordinario Mejora De Empleo	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
	75031		Infraestructura Urbana. En Materia De Traf. Seg. Vial	13.356,13	0,00	0,00	0,00	0,00	13.356,13
	75085		Infraestructura Urbana. Caminos Y Carret. (Toldos)	3.333,72	0,00	0,00	0,00	0,00	3.333,72
75300		Servicio Andaluz De Empleo. Profea 2008	565,99	0,00	0,00	0,00	0,00	565,99	
Total ejercicio 2008				61.911,83	290,57	0,00	39.815,68	194,21	22.192,91

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACION	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	
EJE.	ORG.	ECON.								
2009	11200		De Naturaleza Rustica	25,29	0,00	0,00	25,29	0,00	0,00	
	11300		De Naturaleza Urbana	4.330,78	173,52	0,00	2.266,64	73,73	2.163,93	
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	4.967,98	120,86	0,00	1.292,31	139,94	3.656,59	
	13001		Actividades Empresariales	37.750,36	0,00	0,00	37.750,36	0,00	0,00	
	33200		Ocup. Via Publica Postes Y Palomillas	75.385,46	0,00	0,00	0,00	0,00	75.385,46	
Total ejercicio 2009				122.459,87	294,38	0,00	41.334,60	213,67	81.205,98	
2010	11200		De Naturaleza Rustica	2.391,35	0,00	0,00	363,03	27,19	2.001,13	
	11300		De Naturaleza Urbana	6.177,09	214,58	0,00	243,09	100,77	6.047,81	
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	6.564,81	120,86	0,00	0,56	57,25	6.627,86	
	13001		Actividades Empresariales	45.879,42	0,00	0,00	37.750,36	0,00	8.129,06	
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	157,80	0,00	0,00	157,80	0,00	0,00	
	33200		Tasa Ocupacion Via Publica Por Empresas De Suministro.	1.916,82	0,00	0,00	0,00	0,00	1.916,82	
	46206		Transferencia Emproacsa Por Clausula 13 Convenio	24.340,40	0,00	0,00	0,00	0,00	24.340,40	
Total ejercicio 2010				87.427,69	335,44	0,00	38.514,84	185,21	49.063,08	
2011	11200		De Naturaleza Rustica	4.120,83	0,00	0,00	372,83	153,22	3.594,78	
	11300		De Naturaleza Urbana	19.177,75	255,64	0,00	0,00	935,55	18.497,84	
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	8.072,75	120,86	0,00	178,11	24,44	7.991,06	
	13001		Actividades Empresariales	42.904,67	0,00	0,00	36.892,40	0,00	6.012,27	
	32500		Tasas Por Expedicion De Documentos	11,80	0,00	0,00	0,00	0,00	11,80	
	39120		Multas De Circulacion	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00	
	46206		Transferencia Emproacsa Por Clausula 13 Convenio	55.660,59	0,00	0,00	0,00	0,00	55.660,59	
	78105		Transf. Obras Hidraulicas Clausula 14. Emproacsa	43.859,06	0,00	0,00	0,00	0,00	43.859,06	
	Total ejercicio 2011				173.987,45	376,50	0,00	37.443,34	1.113,21	135.807,40

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACION	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	
EJE.	ORG.	ECON.								
2012	11200		De Naturaleza Rustica	7.258,58	0,00	0,00	529,67	2.273,70	4.455,21	
	11300		De Naturaleza Urbana	22.730,41	308,58	0,00	446,10	1.332,99	21.299,90	
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	10.709,58	120,86	0,00	778,16	561,37	9.490,91	
	11600		Impto. Incremento Valor Terrenos	4.171,32	0,00	0,00	3.363,31	0,00	808,01	
	13001		Actividades Empresariales	4.420,13	0,00	0,00	0,00	0,00	4.420,13	
	20000		Impuesto Sobre Construcciones Instalaciones Y Obras	1.718,44	0,00	0,00	100,31	0,00	1.618,13	
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	441,84	0,00	0,00	157,80	0,00	284,04	
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	34,84	0,00	0,00	0,00	0,00	34,84	
	39120		Multas De Circulacion	394,44	0,00	0,00	0,00	194,44	200,00	
	Total ejercicio 2012				51.879,58	429,44	0,00	5.375,35	4.362,50	42.571,17
	2013	11200		De Naturaleza Rustica	7.617,83	0,00	0,00	550,79	2.160,08	5.106,96
11300			De Naturaleza Urbana	30.572,47	351,28	0,00	2.509,48	1.240,62	27.173,65	
11500			Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	13.355,71	0,00	0,00	841,77	747,02	11.766,92	
11600			Impto. Incremento Valor Terrenos	3.426,85	0,00	0,00	0,00	0,00	3.426,85	
13001			Actividades Empresariales	8.586,48	0,00	0,00	0,00	1.080,26	7.506,22	
33100			Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	205,14	0,00	0,00	0,00	0,00	205,14	
33900			Industrias Ambulantes	56,22	0,00	0,00	56,22	0,00	0,00	
33901			Vallas Escombros Y Mat. Construc	12,25	0,00	0,00	12,25	0,00	0,00	
35001			Contribuciones Especiales Caminos Historicos	181,74	0,00	0,00	181,74	0,00	0,00	
39120			Multas De Circulacion	7.648,17	0,00	0,00	0,00	1.392,79	6.255,38	
46206			Transferencia Emproacsa Por Clausula 13 Convenio	3.009,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.009,00	
48000			Aportaciones Familias E Instituciones Sin Animo De Lucro	169,29	0,00	0,00	0,00	0,00	169,28	
Total ejercicio 2013				75.041,14	351,28	0,00	4.152,25	6.620,77	64.619,40	

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACION	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2014	11200		De Naturaleza Rustica	8.796,20	0,00	0,00	402,26	2.464,62	5.931,32
	11300		De Naturaleza Urbana	44.805,91	393,99	0,00	3.207,04	3.671,87	38.320,99
	11500		Imppto. Vehiculos Tracc. Mecanica	12.858,84	120,86	0,00	827,99	516,78	11.634,53
	13001		Actividades Empresariales	5.918,53	0,00	0,00	0,00	0,00	5.918,53
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	236,70	0,00	0,00	0,00	0,00	236,70
	39110		Multas Y Sanciones Tributarias	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
	39120		Multas De Circulacion	2.590,99	0,00	0,00	0,00	0,00	2.590,99
Total ejercicio 2014				75.409,17	514,85	0,00	4.437,29	6.653,27	64.833,46
2015	11200		De Naturaleza Rustica	10.880,84	0,00	0,00	412,08	2.484,07	7.984,69
	11300		De Naturaleza Urbana	49.593,60	372,10	50,08	2.935,04	3.496,28	43.484,30
	11500		Imppto. Vehiculos Tracc. Mecanica	19.502,10	71,03	0,00	1.543,61	910,72	17.618,80
	11600		Imppto. Incremento Valor Terrenos	3.537,71	0,00	0,00	0,00	0,00	3.537,71
	13001		Actividades Empresariales	3.870,49	0,00	0,00	0,00	0,00	3.870,49
	29000		Impuesto Sobre Construcciones	335,60	0,00	0,00	0,00	0,00	335,60
	32100		Expedición Licencias Urbanísticas	21,44	0,00	0,00	0,00	0,00	21,44
	32500		Tasas Por Expedicion De Documentos	10,72	0,00	0,00	0,00	0,00	10,72
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	299,82	0,00	0,00	0,00	0,00	299,82
	33900		Industrias Ambulantes	236,88	0,00	0,00	135,36	0,00	101,52
	34200		Precio Publico Guarderia	550,60	0,00	0,00	0,00	0,00	550,60
	35001		Contribuciones Especiales Caminos Historicos	181,74	0,00	0,00	181,74	0,00	0,00
	39300		Intereses De Demora	29,64	0,00	0,00	0,00	0,00	29,64
Total ejercicio 2015				89.051,18	443,13	50,08	4.707,83	6.891,07	77.845,33

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACION	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2016	11200		De Naturaleza Rustica	12.739,06	0,00	0,00	682,74	2.515,23	9.541,09
	11300		De Naturaleza Urbana	54.731,60	390,05	53,15	3.532,58	3.827,61	47.708,31
	11500		Imppto. Vehiculos Tracc. Mecanica	19.942,20	0,00	0,00	1.776,34	1.918,95	16.246,91
	13001		Actividades Empresariales	863,44	0,00	0,00	0,00	0,00	863,44
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	331,38	0,00	0,00	0,00	0,00	331,38
	39120		Multas De Circulacion	3.024,62	80,00	0,00	1.180,00	94,04	1.830,58
Total ejercicio 2016				91.632,30	470,05	53,15	7.171,66	8.355,83	76.521,71
2017	11200		De Naturaleza Rustica	13.463,27	0,00	0,00	308,61	2.697,88	10.456,78
	11300		De Naturaleza Urbana	59.188,91	408,32	576,38	3.386,33	2.682,80	52.951,72
	11500		Imppto. Vehiculos Tracc. Mecanica	24.435,18	135,71	0,00	1.319,77	1.954,34	21.296,78
	11600		Imppto. Incremento Valor Terrenos	5.057,10	0,00	506,77	0,00	0,00	4.550,33
	13001		Actividades Empresariales	863,44	0,00	0,00	0,00	0,00	863,44
	29000		Impuesto Sobre Construcciones	335,56	0,00	0,00	0,00	0,00	335,56
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	394,50	31,56	0,00	0,00	0,00	426,06
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	278,72	0,00	0,00	0,00	139,36	139,36
	33901		Tasas Por Utilizacion Privativa Del Dominio Publico Local	332,45	0,00	0,00	0,00	0,00	332,45
	39120		Multas De Circulacion	3.141,74	0,00	200,00	480,00	215,96	2.245,78
	39300		Intereses De Demora	4,13	0,00	0,00	0,00	0,00	4,13
Total ejercicio 2017				107.498,00	575,59	1.283,15	5.494,71	7.690,34	93.602,39
2018	11200		De Naturaleza Rustica	20.729,52	38,00	2,67	302,16	3.116,42	17.346,27
	11300		De Naturaleza Urbana	68.691,43	417,69	4.176,73	6.562,09	1.575,69	56.794,61
	11500		Imppto. Vehiculos Tracc. Mecanica	27.404,68	7,43	0,00	1.369,75	2.306,30	23.736,06
	13001		Actividades Empresariales	876,83	0,00	0,00	0,00	0,00	876,83
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	401,11	30,00	0,00	0,00	0,00	431,11
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	318,00	0,00	0,00	0,00	31,80	286,20
	39120		Multas De Circulacion	2.589,93	0,00	0,00	354,46	232,73	2.002,74
Total ejercicio 2018				121.011,50	493,12	4.179,40	8.588,46	7.262,94	101.473,82

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
a) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACION	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
EJE.	ORG.	ECON.							
2019	11200		De Naturaleza Rustica	61.780,21	0,00	241,75	470,92	14.227,69	46.839,85
	11300		De Naturaleza Urbana	109.471,16	833,78	6.224,39	628,98	28.278,49	74.173,08
	11500		Impto. Vehiculos Traoc. Mecanica	32.502,42	7,43	0,00	1.397,84	4.759,96	26.352,03
	11800		Impto. Incremento Valor Terrenos	3.895,20	0,00	0,00	0,00	238,87	3.656,33
	13001		Actividades Empresariales	1.520,37	0,00	0,00	0,00	643,54	876,83
	29000		Impuesto Sobre Construcciones	244,74	0,00	0,00	0,00	0,00	244,74
	32100		Expedición Licencias Urbanísticas	21,44	0,00	0,00	0,00	0,00	21,44
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	858,77	30,00	0,00	0,00	298,77	590,00
	33200		Tasa Ocupacion Via Publica Por Empresas De Suministro.	32,82	0,00	0,00	0,00	0,00	32,82
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	879,00	0,00	0,00	0,00	290,00	589,00
	33900		Industrias Ambulantes	166,40	0,00	0,00	0,00	166,40	0,00
	39120		Multas De Circulacion	1.281,20	0,00	0,00	0,00	0,00	1.281,20
Total ejercicio 2019				211.653,73	871,21	6.466,14	2.497,74	48.903,74	154.657,32
2020	11200		De Naturaleza Rustica	82.559,30	0,00	1.466,14	563,43	37.346,20	43.183,53
	11300		De Naturaleza Urbana	126.876,07	520,17	5.105,33	663,64	48.202,55	72.424,72
	11500		Impto. Vehiculos Traoc. Mecanica	80.887,53	71,03	241,72	1.907,33	48.335,00	30.474,51
	11800		Impto. Incremento Valor Terrenos	59,89	0,00	0,00	0,00	0,00	59,89
	13001		Actividades Empresariales	25.013,07	0,00	0,00	0,00	22.771,63	2.241,44
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	3.449,00	0,00	0,00	55,00	2.368,00	1.026,00
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	132,00	0,00	0,00	0,00	71,00	61,00
	39120		Multas De Circulacion	1.370,00	0,00	0,00	0,00	428,58	941,42
	39300		Intereses De Demora	3,48	0,00	0,00	0,00	0,00	3,48
Total ejercicio 2020				319.360,34	591,20	6.813,19	3.189,40	159.522,96	150.425,99
TOTAL				2.352.817,28	6.315,35	18.845,11	311.139,65	258.399,68	1.770.748,19

- o Derechos anulados.

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS**

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACION LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
1990	02201		Deudores Varios Imptos. Directos A#Os 1990 Y Ant.	0,00	0,00	0,00
	02202		Deud.Varios Impto.Circ.Vehiculos A#Os 1990 Y Ant.	0,00	0,00	0,00
	02203		Deud.Varios Tasas A#Os 1990 Y Ant.	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1990				0,00	0,00	0,00
1991	11500		Deud.Varios C.T.Urbana A#O 1991	0,00	0,00	0,00
	29101		Deud.Varios Impto.Circ.Vehiculos A#O 1991	0,00	0,00	0,00
	32605		Deud.Varios Sum Domic.Aguas A#O 1991	0,00	0,00	0,00
	32607		Deud.Varios Recog.Basuras A#O 1991	0,00	0,00	0,00
	33103		Deud.Varios Cocheras A#O 1991	0,00	0,00	0,00
	33104		Deud.Varios Mesas De Cafe A#O 1991	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1991				0,00	0,00	0,00
1992	11300		I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00
	30000		Sum Agua Año 1992	0,00	0,00	0,00
	31201		Basuras	0,00	0,00	0,00
	33100		Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33500		Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1992				0,00	0,00	0,00
1993	11300		I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00
	30000		Sum Agua	0,00	0,00	0,00
	33100		Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33500		Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1993				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
1994	11300		I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00
	30000		Sum.Agua	0,00	0,00	0,00
	31201		Basuras	0,00	0,00	0,00
	33100		Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33500		Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1994				0,00	0,00	0,00
1995	11300		I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00
	13001		I.A.E. Empresariales	0,00	0,00	0,00
	30000		Sum.Agua	0,00	0,00	0,00
	31201		Basuras	0,00	0,00	0,00
	33100		Cocheras	0,00	0,00	0,00
33500		Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00	
Total ejercicio 1995				0,00	0,00	0,00
1996	11200		I.B.I. Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300		I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00
	30000		Sum.Agua	0,00	0,00	0,00
	31201		Basuras	0,00	0,00	0,00
	33100		Cocheras	0,00	0,00	0,00
33500		Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00	
Total ejercicio 1996				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
1997	11200		I.B.I. Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300		I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00
	13001		I.A.E. Empresariales	0,00	0,00	0,00
	13002		I.A.E. Profesionales	0,00	0,00	0,00
	30000		Sum.Agua	0,00	0,00	0,00
	33100		Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33500		Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00
	36000		Cont.Espec.Obras	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 1997				0,00	0,00
1998	11200		I.B.I. Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300		I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00
	13001		I.A.E. Empresariales	0,00	0,00	0,00
	13002		I.A.E. Profesionales	0,00	0,00	0,00
	30000		Sum.Agua	0,00	0,00	0,00
33100		Cocheras	0,00	0,00	0,00	
33500		Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00	
Total ejercicio 1998				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACION LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
1999	11200		I.B.I. Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300		I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00
	13001		I.A.E. Empresariales	0,00	0,00	0,00
	13002		I.A.E. Profesionales	0,00	0,00	0,00
	30000		Sum.Agua	0,00	0,00	0,00
	33100		Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33500		Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 1999				0,00	0,00	0,00
2000	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	11800		Impto. Incremento Valor Terrenos	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	30000		Sum. Domic. De Aguas	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edifioios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
	33900		Industrias Ambulantes	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2000				0,00	0,00	0,00
2001	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	29000		Impuesto Sobre Construcciones	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edifioios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2001				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACION LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2002	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	32700		Licencia Apert. Establecimientos	0,00	0,00	0,00
	33100		Cocheras 2002	0,00	0,00	0,00
	33500		Mesas De Cafe 2002	0,00	0,00	0,00
	33900		Industrias Ambulantes	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2002				0,00	0,00	0,00
2003	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	11800		Impto. Incremento Valor Terrenos	0,00	0,00	0,00
	29000		Impuesto Sobre Construcciones	0,00	0,00	0,00
	32700		Licencia Apert. Establecimientos	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edifioios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
	33900		Industrias Ambulantes	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2003				0,00	0,00	0,00
2004	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2004				0,00	0,00	0,00
2005	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	77000		Apert. Empresas Privadas Proyectos Medioambientales.	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2005				0,00	0,00	0,00

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS**

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2006	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	33200		Ocup. Via Publica Postes Y Palomillas	0,00	0,00	0,00
	46206		Transferencia Emproacsa Por Clausula 13 Convenio	0,00	0,00	0,00
	75050		Subv. Ja. Mobiliario Y Enseres	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2006				0,00	0,00	0,00
2007	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	39110		Multas Y Sanciones Tributarias	0,00	0,00	0,00
	75061		Subv. Ja Equipamiento Y Mobiliario, Obras Menores	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2007				0,00	0,00
2008	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00
	45002		Subv. Plan Extraordinario Mejora De Empleo	0,00	0,00	0,00
	75031		Infraestructura Urbana. En Materia De Traf. Seg. Vial	0,00	0,00	0,00
	75085		Infraestructu Urbana, Caminos Y Carret. (Toldos)	0,00	0,00	0,00
	75300		Servicio Andaluz De Empleo. Profea 2008	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2008				0,00	0,00	0,00

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS**

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2009	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	33200		Ocup. Via Publica Postes Y Palomillas	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2009				0,00	0,00	0,00
2010	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33200		Tasa Ocupacion Via Publica Por Empresas De Suministro.	0,00	0,00	0,00
	46206		Transferencia Emproacsa Por Clausula 13 Convenio	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2010				0,00	0,00	0,00
2011	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	32500		Tasas Por Expedicion De Documentos	0,00	0,00	0,00
	39120		Multas De Circulacion	0,00	0,00	0,00
	46206		Transferencia Emproacsa Por Clausula 13 Convenio	0,00	0,00	0,00
	76105		Transf. Obras Hidraulicas Clausula 14. Emproacsa	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2011				0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS	
EJE.	ORG.	ECON.					
2012	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00	
	11600		Impto. Incremento Valor Terrenos	0,00	0,00	0,00	
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	
	29000		Impuesto Sobre Construcciones Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	0,00	
	33100		Entrada Vehiculos Edifioios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00	
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	
	39120		Multas De Circulacion	0,00	0,00	0,00	
	Total ejercicio 2012				0,00	0,00	0,00
	2013	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
		11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
11500			Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00	
11600			Impto. Incremento Valor Terrenos	0,00	0,00	0,00	
13001			Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	
33100			Entrada Vehiculos Edifioios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00	
33900			Industrias Ambulantes	0,00	0,00	0,00	
33901			Vallas Escombros Y Mat. Construc	0,00	0,00	0,00	
35001			Contribuciones Especiales Caminos Historicos	0,00	0,00	0,00	
39120			Multas De Circulacion	0,00	0,00	0,00	
46206			Transferencia Emproacsa Por Clausula 13 Convenio	0,00	0,00	0,00	
48000			Aportaciones Familias E Instituciones Sin Animo De Lucro	0,00	0,00	0,00	
Total ejercicio 2013				0,00	0,00	0,00	

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2014	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edifioios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00
	39110		Multas Y Sanciones Tributarias	0,00	0,00	0,00
	39120		Multas De Circulacion	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2014				0,00	0,00
2015	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300		De Naturaleza Urbana	50,08	0,00	50,08
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	11600		Impto. Incremento Valor Terrenos	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	29000		Impuesto Sobre Construcciones	0,00	0,00	0,00
	32100		Expedición Licencias Urbanisticas	0,00	0,00	0,00
	32500		Tasas Por Expedicion De Documentos	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edifioios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33900		Industrias Ambulantes	0,00	0,00	0,00
	34200		Precio Publico Guarderia	0,00	0,00	0,00
	35001		Contribuciones Especiales Caminos Historicos	0,00	0,00	0,00
	39300		Intereses De Demora	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2015				50,08	0,00	50,08

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACION LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2016	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300		De Naturaleza Urbana	53,15	0,00	53,15
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edifioios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00
	39120		Multas De Circulacion	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2016				53,15	0,00	53,15
2017	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00
	11300		De Naturaleza Urbana	576,38	0,00	576,38
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	11600		Impto. Incremento Valor Terrenos	506,77	0,00	506,77
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	29000		Impuesto Sobre Construcciones	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edifioios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
	33901		Tasas Por Utilizacion Privativa Del Dominio Publico Local	0,00	0,00	0,00
	39120		Multas De Circulacion	200,00	0,00	200,00
	39300		Intereses De Demora	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2017				1.283,15	0,00	1.283,15
2018	11200		De Naturaleza Rustica	2,87	0,00	2,87
	11300		De Naturaleza Urbana	4.176,73	0,00	4.176,73
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edifioios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
	39120		Multas De Circulacion	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2018				4.179,40	0,00	4.179,40

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
b) DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	ANULACION LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
EJE.	ORG.	ECON.				
2019	11200		De Naturaleza Rustica	241,75	0,00	241,75
	11300		De Naturaleza Urbana	6.224,39	0,00	6.224,39
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00
	11600		Impto. Incremento Valor Terrenos	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	29000		Impuesto Sobre Construcciones	0,00	0,00	0,00
	32100		Expedición Licencias Urbanísticas	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edifioios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33200		Tasa Ocupacion Via Publica Por Empresas De Suministro.	0,00	0,00	0,00
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
	33900		Industrias Ambulantes	0,00	0,00	0,00
	39120		Multas De Circulacion	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2019				6.466,14	0,00	6.466,14
2020	11200		De Naturaleza Rustica	1.466,14	0,00	1.466,14
	11300		De Naturaleza Urbana	5.105,33	0,00	5.105,33
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	241,72	0,00	241,72
	11600		Impto. Incremento Valor Terrenos	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edifioios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00
	39120		Multas De Circulacion	0,00	0,00	0,00
	39300		Intereses De Demora	0,00	0,00	0,00
Total ejercicio 2020				8.813,19	0,00	8.813,19
TOTAL				18.845,11	0,00	18.845,11

- o Derechos cancelados.

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS**

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
1990		02201	Deudores Varios Imptos. Directos A#Os 1990 Y Ant.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		02202	Deud.Varios Impto.Circ.Vehiculos A#Os 1990 Y Ant.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		02203	Deud.Varios Tasas A#Os 1990 Y Ant.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1990	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1991		11500	Deud.Varios C.T.Urbana A#O 1991	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		29101	Deud.Varios Impto.Circ.Vehiculos A#O 1991	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32605	Deud.Varios Sum.Domic.Aguas A#O 1991	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32607	Deud.Varios Recog.Basuras A#O 1991	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33103	Deud.Varios Cocheras A#O 1991	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33104	Deud.Varios Mesas De Cafe A#O 1991	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1991	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1992		11300	I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		30000	Sum Agua Año 1992	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		31201	Basuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33500	Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1992	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1993		11300	I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		30000	Sum Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33500	Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1993	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1994		11300	I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS**

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
		30000	Sum.Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		31201	Basuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33500	Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1994	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1995		11300	I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13001	I.A.E. Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		30000	Sum.Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		31201	Basuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33500	Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1995	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1996		11200	I.B.I. Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		30000	Sum.Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		31201	Basuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33500	Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 1996	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
1997		11200	I.B.I. Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13001	I.A.E. Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13002	I.A.E. Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		30000	Sum.Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
		33100	Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33500	Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		36000	Cont.Espec.Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1997	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1998		11200	I.B.I. Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13001	I.A.E. Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13002	I.A.E. Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		30000	Sum.Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33500	Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1998	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1999		11200	I.B.I. Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	I.B.I. Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	C.Vehiculos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13001	I.A.E. Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13002	I.A.E. Profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		30000	Sum.Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33500	Mesas De Cafe	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 1999	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2000		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11600	Impto. Incremento Valor Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13001	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
		30000	Sum. Domic. De Aguas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33500	Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33600	Industrias Ambulantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13001	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33500	Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002		11500	Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13001	Actividades Empresariales	0,00	157,99	0,00	0,00	157,99
		32700	Licencia Apert. Establecimientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Cocheras 2002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33500	Mesas De Cafe 2002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33600	Industrias Ambulantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2002	0,00	157,99	0,00	0,00	157,99
2003		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	58,64	0,00	0,00	58,64
		11500	Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	114,19	0,00	0,00	114,19
		11600	Impto. Incremento Valor Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		29000	Impuesto Sobre Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		32700	Licencia Apert. Establecimientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33500	Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
		33900	Industrias Ambulantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2003	0,00	172,83	0,00	0,00	330,82
2004		11500	Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	114,19	0,00	0,00	114,19
			Total ejercicio 2004	0,00	114,19	0,00	0,00	445,01
2005		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	114,19	0,00	0,00	114,19
		77000	Aport. Empresas Privadas Proyectos Medioambientales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2005	0,00	114,19	0,00	0,00	559,20
2006		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	29,14	0,00	0,00	29,14
		13001	Actividades Empresariales	0,00	72.797,37	0,00	0,00	72.797,37
		33200	Ocup. Via Publica Postes Y Palomillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46206	Transferencia Emproacsa Por Clausula 13 Convenio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75050	Subv. Ja. Mobiliario Y Enseres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2006	0,00	72.826,51	0,00	0,00	73.365,71
2007		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		13001	Actividades Empresariales	0,00	34.860,79	0,00	0,00	34.860,79
		39110	Multas Y Sanciones Tributarias	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00
		75061	Subv. Ja Equipamiento Y Mobiliario. Obras Menores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2007	0,00	35.030,79	0,00	0,00	109.416,50
2008		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	24,80	0,00	0,00	24,80
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	36,66	0,00	36,66
		11500	Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	1.496,96	0,00	0,00	1.496,96
		13001	Actividades Empresariales	0,00	38.036,34	0,00	0,00	38.036,34

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
		33100	Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	220,92	0,00	0,00	220,92
		45002	Subv. Plan Extraordinario Mejora De Empleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75031	Infraestructura Urbana. En Materia De Traf. Seg. Vial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75085	Infraestructura Urbana, Caminos Y Carret. (Toldos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		75300	Servicio Andaluz De Empleo. Profeza 2008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2008	0,00	39.779,02	36,66	0,00	148.232,18
2009		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	25,29	0,00	0,00	25,29
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	2.229,25	37,39	0,00	2.266,64
		11500	Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	1.292,31	0,00	0,00	1.292,31
		13001	Actividades Empresariales	0,00	37.750,36	0,00	0,00	37.750,36
		33200	Ocup. Via Publica Postes Y Palomillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2009	0,00	41.297,21	74,05	0,00	189.566,76
2010		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	233,42	129,61	0,00	363,03
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	243,09	0,00	0,00	243,09
		11500	Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	0,56	0,00	0,00	0,56
		13001	Actividades Empresariales	0,00	37.750,36	0,00	0,00	37.750,36
		33100	Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	157,80	0,00	0,00	157,80
		33200	Tasa Ocupacion Via Publica Por Empresas De Suministro.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46206	Transferencia Emproacsa Por Clausula 13 Convenio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2010	0,00	38.385,23	203,66	0,00	228.081,62
2011		11200	De Naturaleza Rustica	0,00	233,42	139,41	0,00	372,83
		11300	De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		11500	Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	120,86	57,25	0,00	178,11
		13001	Actividades Empresariales	0,00	36.892,40	0,00	0,00	36.892,40
		32500	Tasas Por Expedicion De Documentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39120	Multas De Circulacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		46206	Transferencia Emproacsa Por Clausula 13 Convenio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.		INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS		
		76105	Transf. Obras Hidraulicas Clausula 14. Emproasca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2011	0,00	37.246,68	400,32	0,00	265.524,96
2012	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	233,42	296,25	0,00	529,67
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	0,00	446,10	0,00	446,10
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	663,66	114,50	0,00	778,16
	11600		Impto. Incremento Valor Terrenos	0,00	3.363,31	0,00	0,00	3.363,31
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	29000		Impuesto Sobre Construcciones Instalaciones Y Obras	0,00	0,00	100,31	0,00	100,31
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	157,80	0,00	0,00	157,80
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120		Multas De Circulacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2012	0,00	4.418,19	1.357,48	0,00	270.900,31
2013	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	233,42	317,37	0,00	550,79
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	1.974,62	534,86	0,00	2.509,48
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	784,52	57,25	0,00	841,77
	11600		Impto. Incremento Valor Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33900		Industrias Ambulantes	0,00	56,22	0,00	0,00	56,22
	33901		Vallas Escombros Y Mat. Construc	0,00	12,25	0,00	0,00	12,25
	35001		Contribuciones Especiales Caminos Historicos	0,00	161,74	0,00	0,00	161,74
	39120		Multas De Circulacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	46206		Transferencia Emproasca Por Clausula 13 Convenio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	49000		Aportaciones Familias E Instituciones Sin Animo De Lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2013	0,00	3.242,77	2.266,96	0,00	275.052,56
2014	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	233,42	168,84	0,00	402,26
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	2.655,04	552,00	0,00	3.207,04

EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS

APLICACION PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.		INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS		
		11500	Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	770,74	57,25	0,00	827,99
		13001	Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33100	Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39110	Multas Y Sanciones Tributarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39120	Multas De Circulacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2014	0,00	3.659,20	3.045,05	0,00	279.489,85
2015	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	233,42	178,66	0,00	412,08
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	2.708,93	226,11	0,00	2.935,04
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	986,36	57,25	0,00	1.043,61
	11600		Impto. Incremento Valor Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	29000		Impuesto Sobre Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	32100		Expedición Licencias Urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	32500		Tasas Por Expedicion De Documentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33900		Industrias Ambulantes	0,00	135,36	0,00	0,00	135,36
	34200		Precio Publico Guarderia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	35001		Contribuciones Especiales Caminos Historicos	0,00	161,74	0,00	0,00	161,74
	39300		Intereses De Demora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2015	0,00	4.245,81	3.507,07	0,00	284.197,68
2016	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	238,08	444,66	0,00	682,74
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	3.251,21	291,37	0,00	3.532,58
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	1.308,79	467,55	0,00	1.776,34
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120		Multas De Circulacion	0,00	980,00	200,00	0,00	1.180,00
			Total ejercicio 2016	0,00	5.778,08	4.900,65	0,00	291.369,34

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
2017	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	308,61	0,00	0,00	308,61
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	3.386,33	0,00	0,00	3.386,33
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	1.319,77	0,00	0,00	1.319,77
	11600		Impto. Incremento Valor Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	29000		Impuesto Sobre Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33901		Tasas Por Utilizacion Privativa Del Dominio Publico Local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120		Multas De Circulacion	0,00	480,00	0,00	0,00	480,00
	39300		Intereses De Demora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total ejercicio 2017	0,00	5.494,71	4.900,65	0,00	296.864,05
	2018	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	302,16	0,00	0,00
11300			De Naturaleza Urbana	0,00	4.004,22	2.557,87	0,00	6.562,09
11500			Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	1.369,75	0,00	0,00	1.369,75
13001			Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33100			Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33500			Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39120			Multas De Circulacion	0,00	354,46	0,00	0,00	354,46
		Total ejercicio 2018	0,00	6.030,59	7.458,52	0,00	305.452,51	
2019	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	470,92	0,00	0,00	470,92
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	628,98	0,00	0,00	628,98
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	1.397,84	0,00	0,00	1.397,84
	11600		Impto. Incremento Valor Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	29000		Impuesto Sobre Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	32100		Expedición Licencias Urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**EJERCICIOS CERRADOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
c) DERECHOS CANCELADOS**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA			DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
EJE.	ORG.	ECON.						
		33200	Tasa Ocupacion Via Publica Por Empresas De Suministro.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33500	Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		33900	Industrias Ambulantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		39120	Multas De Circulacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2019		0,00	2.497,74	7.458,52	0,00	307.950,25
2020	11200		De Naturaleza Rustica	0,00	563,43	0,00	0,00	563,43
	11300		De Naturaleza Urbana	0,00	663,64	0,00	0,00	663,64
	11500		Impto. Vehiculos Tracc. Mecanica	0,00	1.907,33	0,00	0,00	1.907,33
	11600		Impto. Incremento Valor Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	13001		Actividades Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	33100		Entrada Vehiculos Edificios Y Cocheras	0,00	55,00	0,00	0,00	55,00
	33500		Ocupacion Via Publica Mesas Y Sillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39120		Multas De Circulacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	39300		Intereses De Demora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Total ejercicio 2020	0,00	3.189,40	7.458,52	0,00	311.139,65	
		TOTAL	0,00	303.681,13	7.458,52	0,00	311.139,65	

- Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

EJERCICIOS CERRADOS
VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones Corrientes	-323.669,41	0,00	-323.669,41
b) Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-323.669,41	0,00	-323.669,41
c) Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	-323.669,41	0,00	-323.669,41

24.3. Ejercicios posteriores

- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores. No hay compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
- Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores. No hay compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

Existen proyectos de gasto no contenidos en el siguiente resumen de ejecución, debido a la dificultad de ello y la falta de medios para poder gestionarlos de una manera correcta.

- Resumen de ejecución.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2020-0-1	MUJER- Pacto Violencia Genero 2020 Ministerio	2020	18	578,38		578,38		578,38		si
2020-0-3	PRESI- Proyectos Ejecicios Anteriores	2020	15	1.434.006,92			1.434.006,92	1.434.006,92		si
2020-2-2	PRESI- Proyectos Ejercicio 2021	2020	24	1.662.959,33					1.662.959,33	si
2020-3-2	PRESI- Plan Cordoba 10	2020	12	130.494,13	130.494,13	130.494,13		130.494,13		si
2021-1-2	SSOC- Ipbs- Programas Mayores Y Comunitarios	2021		14.305,87	13.821,67		13.821,67	13.821,67	484,20	si
2021-1-1	MUJER- Diputación-Igualdad De Oportunidades-Talleres	2021		3.870,00	3.988,30		3.988,30	3.988,30	-118,30	si
2021-2-1	OBRA- Mejora Camino Limite Norte El Villar Plan Extraord Caminos 20-21	2021	8	48.706,99	48.030,95		48.030,95	48.030,95	736,04	si
2021-2-3	OBRA- Reforestacion Y Recuperacion Medioambiental Finca De Los Arroyones	2021		35.542,55	34.043,71		34.043,71	34.043,71	1.498,84	si
2021-2-4	OBRA- Agencia Energia-Sistema De Carga Semirápida 15kw-40kw	2021		7.800,00					7.800,00	si
2021-2-1	PCIV- 1 Equipo Inventariable Protección Civil	2021		3.865,95	3.865,95		3.865,95	3.865,95		si
2021-2-2	PCIV- 2 J.A. Equipo Inventariable Protección Civil.	2021		2.116,75	1.058,00		1.058,00	1.058,00	1.058,75	si
2021-2-1	CULTU- 1 Lotes Bibliográficos Biblioteca	2021		5.000,00	5.024,50		5.024,50	5.024,50	-24,50	si
2021-2-1	PRESI- 1 Diputación De Córdoba-Equipamientos Informáticos	2021		1.600,00	1.707,20		1.707,20	1.707,20	-107,20	si
2021-2-1	TURIS- 1 Diputación Provincial Córdoba- Memoria Democrática	2021		7.000,00					7.000,00	si
2021-3-1	EDUC- 1 Pc15-Ludotecas Aldeas	2021		13.034,00	14.631,10		14.631,10	14.631,10	-1.597,10	si
2021-3-2	EDUC- 2 Pc15-Conservacion F Garcia Lorca	2021		38.300,10	21.462,10		21.462,10	21.462,10	16.838,00	si
2021-3-3	EDUC- 3 Pc15-Control Y Supervisión De Instalaciones	2021		4.838,00	4.389,00		4.389,00	4.389,00	449,00	si
2021-3-1	OBRA- 1 Pc15-Mejora Y Adecuación Calle Botillas	2021		48.000,00	48.094,80				48.000,00	si
2021-3-1	SSOC- 1 Mp- Proyecto Educacion Para La Salud	2021		8.833,96	4.378,00		4.378,00	4.378,00	4.455,96	si

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2021-3-2	SSOC- Pc15-Gastos Covid-19	2021		15.000,00	6.400,00		6.400,00	6.400,00	8.600,00	si
2021-3-1	CULTU- 1 Mp-Programa Cultural 2021	2021		26.451,14	13.055,70		20.823,61	20.823,61	5.627,53	si
2021-3-2	CULTU- 2 Proyecto Promocion Cultural Colon@S	2021		1.500,00					1.500,00	si
2021-3-3	CULTU- 3 Pc15-Actividades Culturales	2021		10.216,93	8.315,70		8.315,70	8.315,70	1.901,23	si
2021-3-4	CULTU- 4 Desarrollo Programas Singulares Cultura	2021		4.800,00	4.799,38		4.799,38	4.799,38	0,62	si
2021-3-5	CULTU- 5 Circuito Provincial De Cultura	2021		11.997,12	11.997,12		11.997,12	11.997,12		si
2021-3-1	DEPOR- 1 Mp-Proyecto Escuelas Deportivas	2021		21.207,36	6.185,11		7.308,35	7.308,35	13.899,01	si
2021-3-1	JUVEN- 1 Mp- Proyecto Ludoteca Navidad	2021		6.537,56	5.184,35		5.184,35	5.184,35	1.353,20	si
2021-3-2	JUVEN- 2 Mp.Proyecto Ludoteca Verano	2021		7.000,00	9.000,00		9.000,00	9.000,00	-2.000,00	si
2021-3-3	JUVEN- 3 Pc15-Dinamizacion Juvenil/Local Juventud	2021		54.090,91	25.244,48		31.289,64	31.289,64	22.801,27	si
2021-3-1	MUJER- 1 Mp-Proyecto Cameramarcha Popular	2021		2.000,00					2.000,00	si
2021-3-2	MUJER- 2 Mp-Proyecto Encuentro De Colectivos	2021		1.000,00	956,98		956,98	956,98	43,02	si
2021-3-3	MUJER- 3 Mp-Proyecto Desarrollo Empresarial	2021		6.000,00	3.490,70		3.490,70	3.490,70	2.509,30	si
2021-3-4	MUJER- 4 Pacto De Estado 2021	2021		13.859,06	11.930,36		11.930,36	11.930,36	1.928,70	si
2021-3-1	PERSO- 1 Gastos Personal Plan Mas Provincia	2021		157.650,92					157.650,92	si
2021-3-1	PRESI- 1 Proyecto Digitalizacion Archivo	2021		19.722,38	6.000,00		19.722,38	19.722,38		si
2021-3-2	PRESI- 2 Pc15-Recuperación Económica	2021		11.000,00	3.734,74		3.734,74	3.734,74	7.265,26	si
2021-3-3	PRESI- 3 Dip. Cordoba- Cooperación Internacional	2021		3.278,60	3.278,60		3.278,60	3.278,60		si

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACION	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACION AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2021-3-1	TURIS- Mp-Proyecto Inversion Turistica	2021		11.726,83	6.561,15		6.561,15	6.561,15	5.165,68	si
2021-3-2	TURIS- Mp-Proyecto Promocion Turistica Colonia Fuente Palmera	2021		14.664,02	9.670,58		9.670,58	9.670,58	4.993,44	si
2021-3-3	TURIS- Po15-Expofare	2021		15.000,00	18.137,90		18.137,90	18.137,90	-3.137,90	si
TOTAL				3.894.615,75	497.932,26	140.072,51	1.773.008,94	1.913.081,45	1.981.534,30	

- Anualidades pendientes.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

2. ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2022	2023	2024	AÑOS SUCESESIVOS
2020-2-	PRESI- 2 Proyectos Ejercicio 2021	1.962.968,30			
2021-1-	MUJER- 1 Diputación-Igualdad De Oportunidades-Talleres	-118,30			
2021-1-	SSOC- 2 Ipbc- Programas Mayores Y Comunitarios	484,20			
2021-2-	CULTU- 1 Lotec Bibliográficos Bibliotecas	-24,60			
2021-2-	OBRA- 1 Mejora Camino Limite Norte El Villar.Plan Extraord Caminos 26-21	738,04			
2021-2-	OBRA- 3 Reforestación Y Recuperacion Medioambiental Finos De Los Arroyones	1.488,84			
2021-2-	OBRA- 4 Agencia Energia-Sistema De Carga Semirápida 16kw-40kw	7.800,00			
2021-2-	PCIV- 2 J.A. Equipo Inventariable Proteccion Civil.	1.068,76			
2021-2-	PRESI- 1 Diputación De Córdoba-Equipamientos Informáticos	-107,20			
2021-2-	TURIS- 1 Diputación Provincial Córdoba- Memoria Democrática	7.000,00			
2021-3-	CULTU- 1 Mp-Programa Cultural 2021	6.627,63			
2021-3-	CULTU- 2 Proyecto Promocion Cultural Colon@3	1.600,00			
2021-3-	CULTU- 3 Po15-Aktividades Culturales	1.901,23			
2021-3-	CULTU- 4 Desarrollo Programas Singulares Cultura	,82			
2021-3-	DEPOR- 1 Mp-Proyecto Escuelas Deportivas	13.899,01			
2021-3-	EDUC- 1 Po15-Ludotecas Aldeas	-1.687,10			
2021-3-	EDUC- 2 Po15-Conservacion F Garola Loria	18.838,00			
2021-3-	EDUC- 3 Po15-Control Y Supervisión De Instalaciones	448,00			
2021-3-	JUVEN- 1 Mp- Proyecto Ludoteca Navidad	1.363,20			
2021-3-	JUVEN- 2 Mp.Proyecto Ludoteca Verano	-2.000,00			
2021-3-	JUVEN- 3 Po15-Dinamización Juvenil/Local Juventud	22.801,27			
2021-3-	MUJER- 1 Mp-Proyecto Carreramaroña Popular	2.000,00			
2021-3-	MUJER- 2 Mp-Proyecto Encuentro De Colectivos	43,02			
2021-3-	MUJER- 3 Mp-Proyecto Desarrollo Emprecarial	2.609,30			
2021-3-	MUJER- 4 Pacto De Estado 2021	1.928,70			
2021-3-	OBRA- 1 Po15-Mejora Y Adecuacion Calle Botillas	48.000,00			
2021-3-	PERSO- 1 Gastos Personal Plan Mas Provincial	167.860,82			
2021-3-	PRESI- 2 Po15-Reuperación Económicos	7.286,26			
2021-3-	SSOC- 1 Mp- Proyecto Educacion Para La Salud	4.466,96			
2021-3-	SSOC- 2 Po15-Gastos Covid-19	8.800,00			
2021-3-	TURIS- 1 Mp-Proyecto Inversion Turistica	6.186,88			
2021-3-	TURIS- 2 Mp-Proyecto Promocion Turistica Colonia Fuente Palmera	4.993,44			
2021-3-	TURIS- 3 Po15-Expofare	-3.137,90			

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

2. ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2022	2023	2024	AÑOS SUCESESIVOS
TOTAL		1.981.534,30	0,00	0,00	0,00

24.5. Gastos con financiación afectada

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		
		TERCERO	APLICACION PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
			Org.						Econ.
2020-0-	PRESI- Proyectos Ejecicios Anteriores	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	76100	1,00		1.434.006,92			
2020-2-	PRESI- Proyectos Ejercicio 2021	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	76100	1,00	1.232.062,16		1.662.959,33		
2021-1-	SSOC- Ipbs- Programas Mayores Y Comunitarios	P6400002I - INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE CORDOBA	46101	0,71	345,70		345,70		
2021-1-	MUJER- Diputación-Igualdad De Oportunidades-Talleres	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	0,90		106,99		106,99	
2021-2-	OBRA- Mejora Camino Limite Norte El Villar.Plan	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	76114	0,77	566,18		566,18		
2021-2-	OBRA- Reforestacion Y Recuperacion Medioambiental	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	76116	0,28	421,70		421,70		
2021-2-	OBRA- Agencia Energía-Sistema De Carga Semirápida	P1400045I - AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE CORDOBA	76119	1,00	7.800,00		7.800,00		
2021-2-	PCIV- 1 Equipo Inventariable Protección Civil	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	76111	1,00					
2021-2-	PCIV- 2 J.A. Equipo Inventariable Protección Civil.	JA - JUNTA DE ANDALUCIA	75080	0,50	529,56		529,56		
2021-2-	CULTU- Lotes Bibliográficos Biblioteca	JA - JUNTA DE ANDALUCIA	75031	1,00		24,50		24,50	
2021-2-	PRESI- Diputación De Córdoba-Equipamientos	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	76100	1,00		107,20		107,20	
2021-2-	TURIS- Diputación Provincial Córdoba- Memoria	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	76118	1,00	7.000,00		7.000,00		
2021-3-	EDUC- Pc15-Ludotecas Aldeas	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	1,00		1.597,10		1.597,10	
2021-3-	EDUC- Pc15-Conservacion F Garcia Lorca	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	0,44	7.402,55		7.402,55		
2021-3-	EDUC- Pc15-Control Y Supervisión De Instalaciones	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	1,00	449,00		449,00		
2021-3-	OBRA- Pc15-Mejora Y Adecuación Calle Botillas	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	76109	1,00	48.000,00		48.000,00		
2021-3-	SSOC- Mp- Proyecto Educacion Para La Salud	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	1,00	4.455,96		4.455,96		
2021-3-	SSOC- Pc15-Gastos Covid-19	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	1,00	8.600,00		8.600,00		

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

CÓDIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		
		TERCERO	APLICACION PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
			Org.						Econ.
2021-3-	CULTU- Mp-Programa Cultural 2021	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	0,91	5.137,60		5.137,60		
2021-3-	CULTU- Proyecto Promocion Cultural Colon@S	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	1,00	1.500,00		1.500,00		
2021-3-	CULTU- Pc15-Actividades Culturales	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	1,00	1.901,23		1.901,23		
2021-3-	CULTU- Desarrollo Programas Singulares Cultura	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	0,60	0,37		0,37		
2021-3-	CULTU- Circuito Provincial De Cultura	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	0,69					
2021-3-	DEPOR- Mp-Proyecto Escuelas Deportivas	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	0,85	11.843,78		11.843,78		
2021-3-	JUVEN- Mp- Proyecto Ludoteca Navidad	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	0,92	1.241,63		1.241,63		
2021-3-	JUVEN- Mp-Proyecto Ludoteca Verano	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	1,00		2.000,00		2.000,00	
2021-3-	JUVEN- Pc15-Dinamizacion Juvenil/Local Juventud	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	0,64	14.502,03		14.502,03		
2021-3-	MUJER- Mp-Proyecto Carreramarcha Popular	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	1,00	2.000,00		2.000,00		
2021-3-	MUJER- Mp-Proyecto Encuentro De Colectivos	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	1,00	43,02		43,02		
2021-3-	MUJER- Mp-Proyecto Desarrollo Empresarial	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	1,00	2.509,30		2.509,30		
2021-3-	MUJER- Pacto De Estado 2021	Q2826000H - AGENCIA ESTATAL ADMINISTRAC.TRIBUTARIA	42001	1,00	1.928,70		1.928,70		
2021-3-	PRESI- Proyecto Digitalizacion Archivo	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	0,83					
2021-3-	PRESI- Pc15-Recuperación Económica	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	1,00	7.265,26		7.265,26		
2021-3-	PRESI- Dip. Cordoba- Cooperación Internacional	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46107	1,00					
2021-3-	TURIS- Mp-Proyecto Inversion Turistica	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	76108	0,53	2.714,01		2.714,01		
2021-3-	TURIS- Mp-Proyecto Promocion Turistica Colonia	P1400000D - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	0,65	3.270,23		3.270,23		

**GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA
DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR**

CODIGO DE GASTO	DENOMINACIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Org. Econ.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2021-3-	TURIS- Pc15-Expofare	P14000000 - DIPUTACION PROVINCIAL	46102	1,00		3.137,90		3.137,90
TOTAL					1.373.490,27	1.440.980,61	1.804.387,44	6.973,89

24.6. Remanente de tesorería

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE AÑO ACTUAL		IMPORTE AÑO ANTERIOR	
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos		5.835.341,31		5.797.149,08
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		2.484.023,62		2.487.630,45
430	- (+) del Presupuesto Corriente	578.032,26		319.360,34	
431	- (+) de Presupuestos Cerrados	1.770.748,19		2.033.456,94	
257,258,270,275,440, 442,449,456,470,471, 472,537,538,550,565, 566	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	135.243,17		134.813,17	
	3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago		3.009.717,71		1.958.527,48
400	- (+) del Presupuesto Corriente	1.920.446,60		810.000,41	
401	- (+) de Presupuestos Cerrados	674.630,71		673.183,83	
165,166,180,185,410, 414,419,453,456,475, 476,477,502,515,516, 521,550,560,561	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	414.640,40		475.343,24	
	4. (+) Partidas Pendientes de Aplicación		-46.362,89		40.311,01
554, 559	- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva ..	208.867,34		122.213,52	
555,558,558,558	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	160.504,45		162.624,53	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		5.263.284,33		6.366.563,06
2961,2962,2981,2982, 4900,4901,4902,4903, 5961,5962,5981,5982	II. Saldos de Dudoso Cobro		1.448.667,77		1.684.870,38
	III. Exceso de Financiación Afectada		1.804.387,44		1.386.583,70
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		2.010.229,12		3.295.108,98

Criterios aplicados para la determinación del importe de dudoso cobro:

1º) Los establecidos en el artículo 193 bis.RD 2/2004 TRLRHL Derechos de difícil o imposible recaudación.

Criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:

a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.

b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.

c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.

d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

2º) La Secretaría de Estado de Administraciones Públicas del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas establece que "no tendrán que incluirse entre los derechos de difícil o imposible recaudación aquéllos que correspondan a obligaciones reconocidas por otras Administraciones Públicas a favor de las entidades locales, ni tampoco aquéllos otros sobre los que existe alguna garantía que se puede ejecutar en el caso de incumplimiento por el deudor de la entidad local de las obligaciones que haya contraído.

Existe una diferencia en el remanente de tesorería en relación al de la liquidación, el cual procede del apartado de pagos realizados pendientes de aplicación definitiva, que viene como consecuencia de que el programa de contabilidad, en los últimos ajustes realizados para realizar la liquidación del ejercicio 2021, no los aplicó debidamente dando lugar a esa diferencia(nº asiento 26.565, por importe 6.306,46).

24.7. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

G.24.7 ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
41310	Acreed. oper. pend. de aplicar a presupuesto. Operaciones de gestión	154.553,23	
41313	Acreed. oper. pend. de aplicar a presupuesto. Otras deudas	31.767,93	
TOTAL		186.321,16	

25. Indicadores financieros

INDICADORES

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) LIQUIDEZ INMEDIATA	=	$\frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	1,82
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	=	$\frac{\text{Fondos Líquidos} + \text{Derechos Ptes. de Cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	1,86
c) LIQUIDEZ GENERAL	=	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	=	1,86
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Número de habitantes}}$	=	409,68 euros / hab.
e) ENDEUDAMIENTO	=	$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$	=	0,10
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	=	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$	=	8,60
g) CASH - FLOW	=	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$	=	1,82
h) PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (PMPAC)	=	$\frac{\text{SUM}(\text{Número días periodo pago} \times \text{importe pago})}{\text{SUM}(\text{importe pago})}$	=	23,64
i) PERÍODO MEDIO DE COBRO (PMC)	=	$\frac{\text{SUM}(\text{Número días periodo cobro} \times \text{importe cobro})}{\text{SUM}(\text{importe cobro})}$	=	0,00

J.1) Estructura de los Ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANSFR / IGOR	V y PS / IGOR	RESTO IGOR / IGOR
0,37	0,82	0,00	0,00

J.2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANSFC / GGOR	APROV / GGOR	RESTO GGOR / GGOR
0,34	0,11	0,00	0,65

J.3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES	=	$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$	=	0,83
---	---	---	---	------

INDICADORES

INDICADORES PRESUPUESTARIOS				
a) Del Presupuesto de gastos corriente				
EJECUCIÓN DEL PPTO DE GASTOS	=	$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Créditos Definitivos}}$	=	0,77
REALIZACIÓN DE PAGOS	=	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$	=	0,83
GASTO POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{N}^\circ \text{ Habitantes}}$	=	1.179,01 euros / hab.
INVERSIÓN POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Oblig. Rec. Netas (Cap. VI y VII)}}{\text{N}^\circ \text{ Habitantes}}$	=	322,08 euros / hab.
ESFUERZO INVERSOR	=	$\frac{\text{Oblig. Rec. Netas (Cap. VI y VII)}}{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}$	=	0,27
b) Del presupuesto de ingresos corriente				
EJECUCIÓN DEL PPTO DE INGRESOS	=	$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$	=	0,72
REALIZACIÓN DE COBROS	=	$\frac{\text{Recaudación Neta}}{\text{Derechos Reconocidos Netos}}$	=	0,95
AUTONOMÍA <small>De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, más transferencias recibidas</small>	=	$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}^*}{\text{Der. Reconocidos Netos Totales}}$	=	0,60
AUTONOMÍA FISCAL* <small>* De los Ingresos de naturaleza tributaria</small>	=	$\frac{\text{Derechos Reconocidos Netos}^*}{\text{Der. Reconocidos Netos Totales}}$	=	0,33
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	=	$\frac{\text{Resultado Pptario Ajustado}}{\text{N}^\circ \text{ Habitantes}}$	=	69,65 euros/ hab.
c) De presupuestos cerrados				
REALIZACIÓN DE PAGOS	=	$\frac{\text{Pagos}}{\text{S. Ini. Obligaciones (+/- Modificaciones y Anulaciones)}}$	=	0,55
REALIZACIÓN DE COBROS	=	$\frac{\text{Cobros}}{\text{S. Ini. Derechos (+/- Modificaciones y Anulaciones)}}$	=	0,11

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

Esta entidad está exenta de la obligación de cumplimentar esta información por no tener población igual o superior a los 50.000 habitantes, ni ser entidad local de ámbito superior, según se establece en la letra f) del punto 11º Memoria del apartado 1. Normas de elaboración de las cuentas anuales de la Tercera parte del Anexo de la Instrucción del modelo normal de la contabilidad local.

27. Indicadores de gestión.

Esta entidad está exenta de la obligación de cumplimentar esta información por no tener población igual o superior a los 50.000 habitantes, ni ser entidad local de ámbito superior, según se establece en la letra f) del punto 11º Memoria del apartado 1. Normas de elaboración de las cuentas anuales

de la Tercera parte del Anexo de la Instrucción del modelo normal de la contabilidad local.

28. Hechos posteriores al cierre.

Existe una diferencia en el remanente de tesorería en relación al de la liquidación, el cual procede del apartado de pagos realizados pendientes de aplicación definitiva, que viene como consecuencia de que el programa de contabilidad, en los últimos ajustes realizados para realizar la liquidación del ejercicio 2021, no los aplicó debidamente dando lugar a esa diferencia(nº asiento 26.565, por importe 6.306,46)..

29. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

Sólo es de aplicación en la memoria de 2015.

30. Estado de conciliación bancaria.

Se aporta junto con esta memoria la documentación necesaria para conciliación bancaria.

31. Balance de comprobación.

**MEMORIA
BALANCE DE COMPROBACIÓN**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
00000	PRESUPUESTO EJERCICIO CORRIENTE			14.991.973,78	14.991.973,78		
00100	PRESUPUESTO DE GASTOS:CRÉDITOS INICIALES			9.340.264,60	9.340.264,60		
00200	Créditos extraordinarios			2.104.440,57	2.104.440,57		
00210	Suplementos de crédito			283.336,18	283.336,18		
00240	Incorporaciones de remanentes de crédito			1.671.775,27	1.671.775,27		
00250	Créditos generados por ingresos			1.592.157,16	1.592.157,16		
00300	Créditos disponibles			11.821.091,71	14.991.973,78		3.170.882,07
00310	Créditos retenidos para gastar			2.646.440,94	2.909.653,40		263.212,46
00400	PRESUPUESTO DE GASTOS:GASTOS AUTORIZADOS			11.557.879,25	11.557.879,25		
00600	PRESUPUESTO GASTOS:GASTOS COMPROMETIDOS				11.557.879,25		11.557.879,25
00600	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES INICIALES			9.340.264,60	9.340.264,60		
00700	PRESUPUESTO DE INGRESOS:MODIFICACIÓN DE LAS PREVISIONES			5.651.709,18	5.651.709,18		
00800	PRESUPUESTO DE INGRESOS:PREVISIONES DEFINITIVAS			14.991.973,78		14.991.973,78	
10000	PATRIMONIO		6.897.972,97				6.897.972,97
12000	Resultados de ejercicios anteriores		18.729.009,03	18.865,19	1.535.264,33		20.246.308,17
12900	Resultado del ejercicio		1.528.048,98	1.528.048,98			
13000	Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta		6.847.125,47	461.915,19	1.621.464,63		6.006.674,91
17000	Deudas a largo plazo con entidades de crédito		553.176,47	130.385,45			422.791,02
20000	Inversión en investigación	21.267,64				21.267,64	
20600	Aplicaciones informáticas	4.065,60				4.065,60	
20900	Otro inmovilizado intangible	33.157,51				33.157,51	
21000	Terrenos y bienes naturales	1.079.216,10		89.680,82		1.168.896,92	
21100	Construcciones	3.771.818,86		171.286,40		3.943.107,26	

**MEMORIA
BALANCE DE COMPROBACIÓN**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
21200	Infraestructuras	8.088.590,88		2.450.925,23		10.519.515,91	
21400	Maquinaria y utilaje	569.971,42		43.555,29		643.526,71	
21500	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	324.091,43		48.369,00		372.460,43	
21600	Mobiliario	655.116,05		70.591,95		725.708,00	
21700	Equipos para procesos de información	138.375,02		10.543,56		148.918,58	
21800	Elementos de transporte	146.431,42				146.431,42	
21900	Otro inmovilizado material	305.464,35				305.464,35	
23200	Infraestructuras en curso	16.827.686,91				16.827.686,91	
24100	Construcciones del Patrimonio público del suelo	669.888,95				669.888,95	
28090	Amortización acumulada de otro inmovilizado intangible		19.894,50				19.894,50
28100	Amortización acumulada de terrenos y bienes naturales		494.462,70				494.462,70
28110	Amortización acumulada de construcciones		163.939,05		789,75		164.728,80
28120	Amortización acumulada de infraestructuras		909.505,56		422.062,94		1.331.568,50
28140	Amortización acumulada de maquinaria y utilaje		184.564,79		372,00		184.936,79
28150	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones		113.806,20		6.469,61		120.275,81
28160	Amortización acumulada de mobiliario		107.582,17		1.148,32		108.730,49
28170	Amortización acumulada de equipos para procesos de información		45.134,77		2.162,74		47.297,51
28180	Amortización acumulada de elementos de transporte		13.533,54		1.840,00		15.373,54
28190	Amortización acumulada de otro inmovilizado material		198.364,31				198.364,31
28410	Amortización acumulada de construcciones del Patrimonio público del suelo		72.037,86				72.037,86
40000	Operaciones de gestión			7.686.594,07	8.551.270,55		884.676,48
40030	Otras deudas			1.960.838,58	3.006.608,70		1.055.770,12
40100	Operaciones de gestión		929.344,13	595.507,57			333.836,56
40130	Otras deudas		553.840,11	213.045,96			340.794,15

**MEMORIA
BALANCE DE COMPROBACIÓN**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
41310	Acreed. oper. pend. de aplicar a presupuesto. Operaciones de gestión		201.362,35	150.594,18	103.785,06		154.553,23
41313	Acreed. oper. pend. de aplicar a presupuesto. Otras deudas		18.833,38	88.432,93	101.367,48		31.767,93
41800	Operaciones de gestión		201,23	175.599,18	175.599,18		201,23
41830	Otras deudas		6.501,21				6.501,21
41900	Otros acreedores no presupuestarios		131.155,73	4.818.446,28	4.726.290,55		39.000,00
43000	Operaciones de gestión			10.976.418,51	10.375.527,24	600.891,27	
43030	Otras inversiones financieras			309,61	309,61		
43100	Operaciones de gestión	2.352.817,28		6.315,35	258.399,68	2.100.732,95	
43300	Operaciones de gestión				10.578,41		10.578,41
43390	Por devolución de ingresos				175.599,18		175.599,18
43400	Operaciones de gestión				18.845,11		18.845,11
43700	Devolución de ingresos			175.599,18		175.599,18	
43810	Operaciones de gestión				12.280,60		12.280,60
43910	Operaciones de gestión				303.661,13		303.661,13
43920	Operaciones de gestión				7.458,52		7.458,52
44900	Otros deudores no presupuestarios	128.063,17		1.323,33	893,33	126.493,17	
47510	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas		46.958,27	273.400,69	276.316,47		46.874,05
47600	Seguridad Social		42.731,41	172.758,07	169.792,40		39.765,74
49000	Operaciones de gestión		1.694.870,38	1.694.870,38	1.448.667,77		1.448.667,77
52000	Deudas a corto plazo con entidades de crédito		128.913,33	128.933,41	130.405,53		130.385,45
52900	Otras deudas a corto plazo		91.407,26	38.304,68			53.102,58
55400	Cobros pendientes de aplicación		122.213,52	3.269.381,51	3.354.035,33		206.867,34
55500	Pagos pendientes de aplicación	162.524,53		2.695.897,85	2.697.917,93	160.504,45	
55600	Movimientos internos de tesorería			6.708.936,73	6.708.936,73		
55800	Provisiones de fondos para pagos a justificar pendientes de justificación	121,67		604,03	694,56	31,14	

**MEMORIA
BALANCE DE COMPROBACIÓN**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
55840	Libramientos para pagos a justificar			1.073,18	1.073,18		
55860	Gastos realizados con provisiones de fondos para pagos a justificar pendientes de justificación		88,63	146,82		58,19	
56000	Fianzas recibidas a corto plazo		250.616,67	22.499,62	54.002,40		282.119,45
56100	Depósitos recibidos a corto plazo		3.881,16	6.654,56	6.654,56		3.881,16
56500	Fianzas constituidas a corto plazo	6.750,00				6.750,00	
57000	Caja operativa	325,16		6.381.399,09	6.380.286,65	1.437,60	
57100	Bancos e instituciones de crédito Cuentas operativas	5.670.426,87		15.880.419,79	15.733.581,64	5.817.265,02	
57300	Bancos e instituciones de crédito Cuentas restringidas de recaudación	126.397,05		221.278,80	331.037,16	16.638,69	
57400	Caja Pagos a justificar	309,47		1.070,00	1.129,47	250,00	
62100	Arrendamientos y cánones			76.300,99		76.300,99	
62200	Reparaciones y conservación			516.171,79		516.171,79	
62300	Servicios de profesionales independientes			96.394,90		96.394,90	
62500	Primas de seguros			28.674,84		28.674,84	
62700	Publicidad, propaganda y relaciones públicas			255.602,02		255.602,02	
62800	Suministros			682.632,90		682.632,90	
62900	Comunicaciones y otros servicios			2.911.903,73	144.287,72	2.767.616,01	
63000	Tributos de carácter local			3.998,74		3.998,74	
63200	Tributos de carácter estatal			167,27		167,27	
64000	Sueldos y salarios			2.480.980,07	6.306,46	2.474.673,61	
64200	Cotizaciones sociales a cargo del empleador			593.365,12		593.365,12	
65000	A la entidad o entidades propietarias			303.476,98		303.476,98	
65010	Al resto de entidades			385.121,81		385.121,81	
65110	Al resto de entidades			302.157,07		302.157,07	
66250	Intereses de deudas con entidades de crédito			7.078,71		7.078,71	
66710	Con otras entidades			323.420,25		323.420,25	
66900	Otros gastos financieros			16.684,26		16.684,26	
68110	Amortización de construcciones			789,75		789,75	

**MEMORIA
BALANCE DE COMPROBACIÓN**

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
68120	Amortización de infraestructuras			422.062,94		422.062,94	
68140	Amortización de maquinaria y utillaje			372,00		372,00	
68150	Amortización de instalaciones técnicas y otras instalaciones			6.469,61		6.469,61	
68160	Amortización de mobiliario			1.148,32		1.148,32	
68170	Amortización de equipos para procesos de información			2.192,74		2.192,74	
68180	Amortización de elementos de transporte			1.840,00		1.840,00	
69830	Pérdidas por deterioro de créditos a otras entidades			1.448.667,77		1.448.667,77	
72400	Impuesto sobre bienes inmuebles			48.257,76	2.357.010,55		2.308.752,79
72500	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica			984,91	671.577,98		670.593,07
72600	Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana			3.843,85	156.648,26		152.804,41
72700	Impuesto sobre actividades económicas			739,79	107.972,39		107.232,60
73300	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras			3.341,81	88.877,96		85.536,15
74000	Tasas por prestación de servicios o realización de actividades			895,00	76.439,66		75.544,66
74100	Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades			1.371,77	36.619,86		35.248,09
74200	Tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público			4.186,48	195.381,51		191.195,03
74610	Aprovechamiento urbanístico correspondiente a la Administración				6.077,97		6.077,97
75000	De la entidad o entidades propietarias			796.573,77	3.127.199,01		2.330.625,24
75010	Del resto de entidades			2.645,78	2.992.321,19		2.989.675,41
75110	Del resto de entidades				152.595,80		152.595,80
75301	Del resto de entidades				461.915,19		461.915,19
76900	Otros ingresos financieros			274,95	69.400,28		69.125,33
77300	Beneficios procedentes del Patrimonio público del suelo				5.520,69		5.520,69

MEMORIA
BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
77600	Ingresos por arrendamientos				5.714,88		5.714,88
77700	Otros ingresos			591,21	21.736,49		21.145,28
79830	Reversión del deterioro de créditos a otras entidades				1.694.870,38		1.694.870,38
84010	Del resto de entidades			461.915,19	461.915,19		
94010	Del resto de entidades			1.621.464,63	1.621.464,63		
94100	De la entidad o entidades propietarias			749.285,00	749.285,00		
94110	Del resto de entidades			156.345,46	156.345,46		
TOTALES		41.092.877,14	41.092.877,14	170.065.421,96	170.065.421,96	70.247.802,03	70.247.802,03